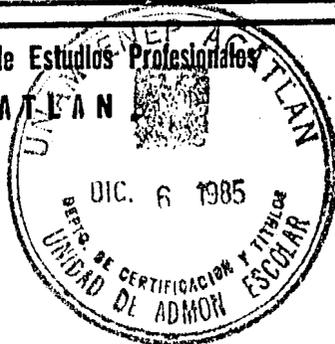




**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

Escuela Nacional de Estudios Profesionales  
**ACATLAN**



**LA INDIANIZACION DE LOS CONQUISTADORES  
DE LA NUEVA ESPAÑA**

**T E S I S**

**PARA OBTENER LA LICENCIATURA EN  
H I S T O R I A  
P R E S E N T A**

**Juan Javier Pescador Cantón**

Asesora: **ALICIA GOJMAN G.**

**ACATLAN, MEXICO,**

**1985**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## I N D I C E

INTRODUCCION.....	I
1 LA SOCIEDAD CASTELLANA DE 1500.....	1
1.1 LA ALTA NOBLEZA CASTELLANA Y EL FIN DE LA RECONQUISTA....	1
1.2 LOS HIDALGOS DE LA BAJA NOBLEZA Y LA RECONQUISTA.....	7
1.3 EL CLERO CASTELLANO Y LA RECONQUISTA.....	12
1.4 LOS REYES CATOLICOS Y EL PROYECTO NACIONAL.....	17
1.5 LA CRISIS Y EL NUEVO ORDEN.....	23
2 EL ESTADO, EL NUEVO MUNDO Y LA EMIGRACION.....	42
2.1 EL REY Y LAS INDIAS.....	42
2.2 EL HORIZONTE DE LA BAJA NOBLEZA.....	44
2.3 LA EMIGRACION.....	48
3 LA INDIANIZACION.....	59
3.1 LA EXPERIENCIA CASTELLANA EN LAS ANTILLAS HASTA 1517....	59
3.2 EL CONTACTO: ¿DIOSES U HOMBRES?.....	64
3.3 LAS COARTADAS DE LA DOMINACION.....	82
3.4 LA IMPRESION DE LA GUERRA EN EL CONQUISTADOR.....	92
4. LOS PRIMEROS INDIANOS DE NUEVA ESPAÑA.....	97
4.1 LA RELIGION DEL CONQUISTADOR.....	97
4.2 EL PODER Y LA POLITICA EN EL INDIANO.....	129
4.3 DE CARNE DE PUEBLO A SEÑOR DE TIERRAS Y HOMBRES.....	114
4.4 UN NUEVO PASADO PARA LOS NUEVOS RICOS.....	149
5 LA VIDA COTIDIANA DEL CONQUISTADOR.....	160
5.1 LAS CALLES Y LA CASA DEL SEÑOR.....	161
5.2 LA ESPOSA Y LAS CONCUBINAS DEL SEÑOR.....	169
5.3 EL OCIO DE LOS NUEVOS AMOS.....	178
CONSIDERACIONES, LA GENERACION INDIANA, SUS HUELLAS Y SU SOMBRA.....	191
NOTAS BIBLIOGRAFICAS.....	207
BIBLIOGRAFIA.....	233

## INTRODUCCION

El presente trabajo tiene como objetivo analizar los cambios producidos en la cultura del conquistador a raíz de su contacto con las sociedades indígenas.

Como cambios entendemos no únicamente las adopciones de otras costumbres y los préstamos culturales, como son, por ejemplo, el habituamiento del europeo a la comida nativa o el uso del temazcal, sino también, y sobre todo, las transformaciones operadas en las creencias, ideas, costumbres y conductas que el conquistador trafa de la península ibérica como bagaje cultural.

De este modo, el término indianización comprende las transformaciones sociales, históricas, religiosas, sexuales, etc., realizadas en la cultura del emigrante europeo como consecuencia del contacto que éste entabla con los indígenas.

El impacto inicial se dió a través de un proceso; la guerra de conquista y por ello tuvimos que plantear, sin perder de vista el objetivo general, el estudio de ésta, tratándola como la base del proceso de aculturación, aunque no su única modalidad.

La historiografía ha señalado, desde hace mucho tiempo, la influencia de los vencedores en los vencidos, casi siempre desde un punto de vista colonialista y anacrónico. Sin embargo, la influencia de los vencidos en los vencedores no ha sido estudiada nunca y en ello radica la importancia y necesidad de este ensayo que, desechando los partidismos, las filias y las fobias rebasadas, intenta acercarse a la visualización global de la guerra de conquista y sus consecuencias a través de la indianización.

Un serio obstáculo para este trabajo fue la abundancia de leyendas negras, blancas, rosas, grises y de todos colores que gira alrededor del grupo de

conquistadores y que se ha erigido en una especie de dialéctica de lo absurdo. Por ello, nuestro trabajo se basó preferentemente en las crónicas, fuentes, testimonios y documentos originales, sin dejar de lado los trabajos significativos y valiosos que se han escrito posteriormente.

La indianización no se puede desligar de la resistencia y la respuesta indígena a la conquista, como tampoco puede entenderse si no se parte de que los indios son sujetos de su propia historia.

Cabe señalar que la significancia de las crónicas elaboradas por los conquistadores está dada, para nosotros, por la relación que el discurso del conquistador guarda con la posición social y la trayectoria histórica de éste. Es en dicho sentido que la crónica de las huestes europeas puede arrojar luz sobre el proceso de aculturación operado en éstas como obra del impacto con las comunidades indígenas mesoamericanas.

La aculturación como conjunto de hechos sociales resultantes de la interacción de dos culturas ha sido estudiada hasta ahora en función de la influencia de la cultura dominante sobre la cultura dominada.

Como Nathan Wachtel ya lo ha señalado en sus estudios sobre la comunidad inca, es necesario restablecer el equilibrio y desechar el sentido único de la aculturación durante la conquista, profundizando lo ya realizado y desasolvando el sentido inverso de la aculturación (la influencia de la cultura dominada en la dominante) para poder hablar cabalmente de interacción.

La coexistencia inicial de los mundos europeo y americano en el teatro de la guerra de conquista aceleró el ritmo de muchas transformaciones en el grupo blanco, algunas de ellas adopciones impuestas por las circunstancias, otras asimilaciones de fragmentos de la otra cultura en un todo coherente, otras más, simples yuxtaposiciones.

Sin embargo la indianización no fue sólo la adopción de usos y patrones de conducta nativos, sino que implicó sobre todo la modificación y la alteración de la vida misma del conquistador y la conciencia que este tenía de

ella.

Los cambios en su perspectiva social, religiosa, histórica, política, generacional, económica y sexual, etc.

En tanto que las culturas no son complejidades abstractas y que están siempre vehiculadas por grupos humanos, donde cada uno de los cuales asume y selecciona determinados aspectos de la sociedad a que pertenece, los fenómenos de aculturación (la indianización entre ellos) guardan una estrecha relación no sólo con la estructura que los integra como son la práctica cotidiana que da sentido a las transformaciones culturales, siempre dadas en respuesta a una situación particular y concreta.

Ello implica, para nuestro trabajo, un trato minucioso e intensivo a las fuentes de primer orden, tanto españolas como indígenas.

Terminaría la introducción con dos citas de Lucien Febvre\* que resumen y sintetizan nuestra posición sobre la metodología:

"...El historiador crea sus materiales o los recrea, si se quiere: el historiador no va rondando al azar a través del pasado, como un traperero en busca de despojos, sino que parte con un proyecto preciso en la mente, un problema a resolver, una hipótesis de trabajo a verificar..."

"...Habría una manera absurda y desleal de criticar su libro: desmontarlo página por página, con la aspereza del pequeño comerciante de historia que teme la competencia legítima, que es la siguiente: recoger su esbozo, trazo por trazo, aprobar, criticar, corregir, modificar..."

\* FEBVRE, Lucien "Combates por la historia" Trd. F.J. Fernández y E. Argullol, Barcelona 1975 ed. Ariel Quincenal

## 1 LA SOCIEDAD CASTELLANA DE 1500

### 1.1. LA ALTA NOBLEZA CASTELLANA EN EL FIN DE LA BAJA EDAD MEDIA

¿ Y por qué tanto bandolero  
dice que es nuestro señor ?  
(Mosén Diego de Valera) (1)

A lo largo de la historiografía tradicional la nobleza y los nobles de la Castilla medieval han sido considerados como símbolos de valor, talento, virtud, honor, así como de una religiosidad y una lealtad fuera de toda duda. Los tratados nobiliarios son una clara expresión de dicho concepto (2).

Para nuestro estudio resulta de gran importancia señalar la actuación de la alta nobleza en la Reconquista militar de los siglos XII y XIII, cuyas consecuencias se extendieron hasta el siglo XVI, moldeando en buena parte la historia de reino castellano.

Después de la victoria de los ejércitos cristianos en las Navas de Tolosa (1212) el ritmo de la reconquista del sur de España se aceleró; en 1212 quedaban Extremadura y Andalucía fuera del poder de los moriscos, cuyo último reducto -el reino de Granada- resistiría aún los embates cristianos durante dos siglos más.

El papel que desempeñó la alta nobleza castellana en la guerra fue preponderante y ello significó que la mayor parte de las tierras recuperadas quedaran bajo su férula. En Andalucía el rey Fernando III le entregó extensos dominios convirtiéndola en una clase con un influencia casi ilimitada (3). Según datos de Sobrequés casi un tercio del territorio recapturado quedó en manos de la nobleza (4). Esta rápida expansión permitió que se constituyeran enormes latifundios que, aunados a la apropiación de ciudades, villas, predios, alquerías y hasta molinos, multiplicaban el poder de los altos nobles y los

situaban en la cúspide de la sociedad castellana. De hecho, Vicens Vives afirma que las grandes familias de linaje castellanas ya sólidamente edificadas en el siglo XV, fincaron su enorme preeminencia en los repartos del siglo XIII (5).

Si la nobleza salió fuertemente beneficiada fue porque ella misma encabezó la contienda. Mucha parte llevaron en este asunto las actividades económicas de las tierras de nobles en el siglo mencionado. La ganadería ovina era la ocupación primordial en dichos terrenos, y las rutas de trashumancia necesitaban, en invierno, de los pastos ubicados en el mediodía de la meseta castellana. Sánchez Albornoz sostiene que la Reconquista se explica en parte por la necesidad de un invierno benigno para los rebaños del río Duero (6). En apoyo de esta tesis hay varios factores. En el siglo XIII se organizó la Gran Mesta Castellana, como unión de las mestas locales, cuyo propósito inicial era el de administrar y regular el acceso a los pastos y las rutas de trashumancia. En el auge de la ganadería ovina queda patente la magnitud recaudada por la Corona a través de los impuestos decretados por Alfonso X en 1273 a la trashumancia. A mediados del siglo XV eran ya en Castilla 2.700,000 cabezas de ganado y alrededor de 3,000 agrumiados en la Mesta (7). Incluso el nombre de Extremadura es factura de las mestas, ya que las dehesas situadas a orillas del Duero eran llamadas "extremos", y conforme fue avanzando el conjunto de rebaños hacia el sur se fue extendiendo tal denominación (8).

La Reconquista aparecía entre los nobles como un conjunto de varios elementos estimulantes. Militarmente, el éxito de las expediciones significaba la extensión de la hacienda y el disfrute del botín capturado. Económicamente las ventajas eran obtener mejores pastos y mejor clima para las ovejas, al mismo tiempo que se acrecentaban las rentas feudales por la tri-

butación forzosa de la población urbana y agrícola musulmana que permanecía en la tierra reconquistada. En el aspecto religioso y social, los nobles, al acaudillar la lucha contra el infiel, se investían como adalides de la cristiandad y arquetipos del honor y de la valentía.

En realidad, la alta nobleza distaba mucho de corresponder a la imagen que tenía de sí misma y a los escritos apologéticos que elaboró la heráldica, posteriormente, sobre sus virtudes. Su religiosidad y lealtad no pueden compararse con su afán de saqueo y su desmesurada ambición. Ni siquiera el legendario Cid Campeador se puede sustraer a esta escala. Como él, los nobles de aliaban con los moros sin ningún prejuicio religioso cuando así lo dictaminaba su interés (9). Vivían para la guerra, su irrefrenable codicia les llevaba a hacer la guerra a cristianos y para nadie era esto un secreto. Mosén Diego de Valera (1412-1486) los tildaba de bandoleros, ladrones y arbitrarios (10) y López de Ayala, contemporáneo de Valera, así los retrata:

"... codician caballeros las guerras  
cada día por llevar muy grandes --  
sueldos y llevar la cuantía.  
Y huelgan cuando ven la tierra en  
robería de ladrones y cortones  
que llevan compañía..." (11)

El cronista de los Reyes Católicos, Hernando del Pulgar, los describe como hombres de

"... ciega codicia ..." (12)

El inmenso poder adquirido en la Reconquista también fue alimentado por el auge del comercio de la lana entre los siglos XIII y XV. La lana era exportada a los centros urbanos del norte. Cabe señalar que los beneficios del tráfico lanar sólo

eran para un reducido sector de la población (la nobleza) y, regionalmente, su extensión abarcaba únicamente algunas partes del Duero, otras de Andalucía y de las provincias vascas. La organización técnica de la producción lanar estaba atrasada y el desequilibrio entre campo y ciudad se conjugaba con la influencia de los nobles para mantener a la burguesía urbana en una situación endémica (13).

Las relaciones que mantenían los nobles con el rey fueron también moldeadas por el carácter de la Reconquista. En tanto que ésta era una guerra privada y que los frutos de la victoria se repartían en proporción directa al contingente de caballeros, peones, lanceros y armas que cada particular aportaba, era lógico que la alta nobleza tuviera una gran independencia del rey, y que este proceso se agudizara al acentuarse los triunfos militares. De aquí que el siglo XIV y buena parte del XV fuesen tiempo de continuas rebeliones contra el monarca, cuyo poder se ejercía casi como el de un noble más. Las grandes dinastías castellanas alcanzaron privilegios ilimitados, como referencia diremos que Doña Leonor del Alburquerque podía atravesar Castilla, de Aragón a Portugal, sin pisar ni una sola vez tierras que no fuesen suyas (14). Las crónicas del siglo XV -sobre todo del Pulgar y Bernáldez- señalan en repetidas ocasiones esta prepotencia aristocrática. Las relaciones Estado-Nobleza sufren un proceso inverso al sucedido en el resto de los reinos occidentales, y, en España, son los nobles quienes actúan como árbitros del Estado, cuando en Europa occidental acontece lo contrario (15), la aristocracia terrateniente cambia las casas reinantes en Castilla casi a su antojo, las conspiraciones contra el monarca son algo común, al igual que la usurpación de los bienes del patrimonio real. Fernando del Pulgar lo indica en el período de Enrique IV (1454-1474)

"...Gastó en estos tiempos el rey todos sus tesoros e allende de aquellos, gastó e dió sin medida casi

todas las rentas de su patrimonio real, e muchas dellas le tomaron los tiranos... (16).

Durante este reinado, el bandolerismo y la sedición de los nobles llegaron a grados extremos, culminando con la guerra civil (1474-1479) que portaría al trono a los Reyes Católicos. Al morir Enrique IV, una parte de la aristocracia se amotinó desconociendo los derechos de Isabel (derechos ganados, por otra parte, en una guerra contra el soberano) al trono, aliándose con el rey de Portugal, Alfonso V, y esposándolo con la otra aspirante, doña Juana, llamada "la Beltraneja", como sinónimo de bastarda, por el bando isabelino, que aducía que no era hija del rey, sino de don Beltrán de la Cueva, un noble que por otro lado, estaba alineado con Isabel.

Tales reyertas y traiciones bastan para tomar con mucha precaución "el espíritu nacional" de los aristócratas, quienes recurrían para resolver sus diferencias internas, a la intervención extranjera, desde los moros hasta los Habsburgos (17).

Su lealtad era más bien tornadiza, y la regla general, por lo menos en el siglo XV, es que los bandos aumenten o disminuyan conforme se desarrolle la contienda. El clérigo Bernáldez escribía de la guerra civil y los partidarios de Isabel

"...e con ella avía muchos otros -nobles- declarados, e otros no del todo aclarados, otros a viva quien vence..." (18).

En resumen, la alta nobleza castellana encontró en la Reconquista la manera de multiplicar su poder, su influencia política, su bienestar económico y su dirección sobre la sociedad. El ocaso del siglo XV halló una aristocracia rejuvenecida que había duplicado sus títulos y privilegios a costa de las demás clases y de los bienes del monarca. Todavía en 1769, ya pleno

siglo de las luces, Berni y Catalá se preciaba de que los blasones más poderosos habían nacido con inmensos señoríos en los tiempos de Enrique IV (19).

La estructura económica y las jerarquías sociales con las que entraría Castilla a la era Moderna incidirían profundamente, - como veremos adelante, en las condiciones de emigración hacia el Nuevo Mundo.

1.2 LOS HIDALGOS DE LA BAJA NOBLEZA Y LA RECONQUISTA

Si bien fueron los altos nobles los que se repartieron la mejor tajada del terreno recuperado, no hay que olvidar que no fueron los únicos que participaron en la Reconquista. Tal concepto -reconquista- tiene dos significados, el primero como campaña militar, en los términos que hemos descrito, y el segundo como repoblación.

En esta segunda acepción encontramos a la baja nobleza como uno de los núcleos más importantes de la neocolonización de la meseta castellana.

Hemos visto que los orígenes de la aristocracia, propiamente hablando, no rebasan los albores de la Baja edad media y podría decirse que un fenómeno similar caracteriza la creación de la baja nobleza, aunque esta mantiene un margen mayor de antigüedad.

A fines del siglo X y sobre todo en el XI los ejércitos cristianos realizaban incursiones siguiendo la ruta de las tierras fértiles, originalmente, y propicias para el pastoreo después. Los claros que se formaban entre dichas posesiones y que no eran ocupados ni por altos nobles, rey o clero, eran colonizados por campesinos libres, escuderos, guerreros que sólo poseían sus mismas armas, e incluso por siervos manumitidos. Tal proceso se conoció con el nombre de presura. Los reyes --caudillos favorecieron inicialmente tales migraciones que se desplazaban hacia la frontera de guerra y defendían sus nuevos predios a condición de que el soberano les concediese privilegios, que luego veremos.

La presura podría surgir de una disposición expresa del monarca para repoblar, a través de los comes o condes que repartían

luego la tierra a los vecinos; también se daba por iniciativa de un abad, obispo o un magnate acomodado, que requería de ayuda y colonos para repoblar. O bien, como en la mayoría de los casos, la presura se podía dar como una migración de familias enteras que, sin ninguna autorización, bajaban de las montañas del Norte hacia los valles desocupados o abandonados de la meseta. Una vez instalados pedían al rey la propiedad de la tierra y el reconocimiento de su presura. Para ello sólo tenían que demostrar que ya habían cultivado el campo y que era un --suelo no ocupado por el estamento aristocrático o eclesiástico (bona vacantia).

De esta colonización colectiva distinta surgen la pequeña nobleza y la ciudad bajomedieval. Amaya, Burgos, Toro y varias ciudades castellanas son hijas de la presura. Este sistema minoritario de reconquista provocó estructuras relativamente democráticas (20) y, lo más importante, una vida administrativa autónoma y un autogobierno local, ambas raíces profundas del municipio.

Las libertados y derechos otorgados por el rey o arrancados a él, quedaban estipulados en las "cartas puebla" y franquicias que aseguraban a los colonos su libertad a cambio de que éstos defendieran la frontera cambiante. En el autogobierno se formaba un concilium o consejo vecinal con la participación de los vecinos. Tal institución "concejo" elegía alcaldes y un juez. Dicha legislación y autonomía alargaron su influencia e impulso originales hasta el siglo XIII.

En estas villas y ciudades repobladas del valle del río Duero floreció el municipio, cabildo o ayuntamiento como expresión política de la repoblación colectiva, los intereses vecinales comunes y la independencia de reyes y nobles en la administración de justicia.

Los nobles poderosos no podían adquirir bienes raíces en el municipio ni levantar fortalezas (21); las facultades del municipio eran amplias, su control abarcaba

"...la entrada de tributos y frutos,  
la entrada y salida de semillas, carne,  
pan y vino, hospitales, cementerios..." (22)

Cada vecino, es decir, cada jefe de familia con solar asignado, tenía derecho a participar en los consejos o asambleas para elegir anualmente a los diversos funcionarios municipales(23)

Su jurisdicción no era únicamente urbana, como se creía; las -- investigaciones de Bonilla y Domínguez Ortíz redondean al municipio como una "unidad económica completa" con bosques, pastos y tierras comunales en las que se insertan pequeños núcleos humanos rurales que se protegen de los señores y barones con el fuero del municipio (24).

Así, las ciudades castellanas formaban al inicio de sus días - un paraíso para los perseguidos que poco a poco aglutinó a los mercaderes y comerciantes, y que, al llegar al siglo XIII, fue modificado cualitativamente en el siguiente sentido: en el -- año de 1250 se instauraron en Castilla las cortes, en León des de 1198, donde las ciudades estaban representadas y asistían, junto con el clero y la aristocracia, a jurar fidelidad al rey a cambio de que éste conservara los privilegios y las "cartas puebla". El trasfondo económico de las cortes eran los tributos ordinarios que las ciudades debían dar al monarca en pago de sus libertades (25). La historia política liberal española del siglo XIX ha mitificado estas cortes y ha querido ver en ellas una moderna cámara de diputados influyendo a historiadores modernos en esta visión, como lo ha señalado el trabajo de González Alonso (26). De hecho la implantación de tributo monetario al rey, el aumento del poderío aristocrático y la -- afluencia de hombres ricos dedicados al comercio en la ciudad,

desplazaron a la democracia antigua municipal en favor de una oligarquía urbana integrada con los vecinos más notables y dejando a las antiguas familias con los privilegios jurídicos - que las distinguían del campesinado y con posibilidades recordadas de participación política, las cuales, no obstante, siguieron ejerciendo, como pequeños o bajos nobles. Los privilegios de que gozaban no eran, por otra parte, nada despreciables: no podían ser torturados -recuérdese que la tortura -- era una práctica cotidiana en los tribunales de occidente- ni ser arrestados por deudas, la cárcel del hidalgo debía ser -- distinta de la del plebeyo, no podían ser azotados o consignados en galeras y, cuando delinquieran gravemente, no podían ser ahorcados -se tenía la horca por infamante e indigna- sino -- que se les decapitaba. En los actos sociales -misas, fiestas, saraos, etc.- precedían en colocación y asiento a los plebeyos (17).

En el siglo XIV, el siglo de la aristocracia castellana, se observa un retroceso en las libertades municipales, al mismo tiempo que el dominio de la aristocracia enseñorea el campo, el dominio de la oligarquía urbana se acentúa en la ciudad.

La participación del hidalgo como guerrero independiente - casi queda nulificada en la reconquista militar del siglo -- XIII, y la presura, ante la voracidad de la alta nobleza, prácticamente desaparece (18) para dar paso al latifundismo en Andalucía y Extremadura.

De este modo la repoblación hidalga en las ciudades de Extremadura y Andalucía ofrece menos ventajas, pues se encuentra con el suelo acaparado y sólo alcanza el solar (terreno para fincar la casa en la ciudad) y unas rentas menguadas. Por ello, las urbes del sur de España son muy populosas en relación a las de Castilla la Vieja, llenas de hidalgos de "mantel lar

go y corto plato". Sevilla tiene en el siglo XV 75,000 habitantes, Córdoba 35,000, Jerez 35,000, mientras que Burgos sólo 10,000, Segovia 10,000 y Madrid otros tantos (29).

El siglo XV finaliza con una baja nobleza cuya capacidad económica varía enormemente

"...desde el simple hidalgo empobrecido que vegeta oscuramente en el solar, hasta el señor de extensas baronías, verdadero magnate por sus rentas e influencia social..." (30)

Más adelante veremos la movilidad social de este estamento y - su relación con mercaderes y conversos, con mayor detenimiento, para poder delimitar la situación social del hidalgo empobrecido de la época de los Reyes Católicos, haciendo hincapié en el sustrato económico, la participación política y la mentalidad imperante en ese tiempo.

### 1.3 EL CLERO CASTELLANO Y LA RECONQUISTA

Sería difícil encontrar un sector de la sociedad castellana que evidenciara una huella de la Reconquista más profunda que la -- que nos enseñan el clero y su ortodoxia católica. Sus procedimientos, su sentido del mesianismo, su misticismo, su organización guerrera, su militancia, su visión del mundo, están extremadamente relacionados con las ideologías y concepciones filosóficas de sus oponentes confesionales: el clero musulmán y la iglesia judaica. Durante siete siglos la retroalimentación fue mutua y tratar de establecer la originalidad y propiedad de cada culto, además de ser ocioso, sería muy aventurado. Lo que es un hecho, es que el catolicismo o cristianismo (aún sinónimos en ese tiempo) castellano mostraba, en la baja edad media, perfiles muy distintos a los de sus congéneres en Europa.

En el siglo XII surgen las órdenes militares y religiosas más importantes, la de Santiago instituida en 1175, dos años después la de Calatrava y en 1164 la de Alcántara (34). El objetivo inicial de la orden de Santiago era proteger, de las incursiones moras, a los peregrinos que, sin interrupción, iban a Compostela al sepulcro del apóstol Santiago.

La iglesia castellana era la más fiel entusiasta de la guerra contra el infiel y mediante un largo proceso, terminó proponiendo la militancia guerrera como norma ética ideal:

"...los sacerdotes andaban en el consejo y en el campamento, y no fue raro verlos vestidos con sus hábitos sacerdotales, - conducir a los ejércitos a la batalla. Interpretaban la voluntad del cielo como revelada en sueños y visiones. Los mila gros eran cosa de todos los días (...) se les aparecía en los aires su patrón San-

go, sobre un caballo blanco, enarbolando la bandera de la cruz para re hacer los derrotados escuadrones..." (32)

Estos curas "guerrilleros" medievales actuaban de acuerdo a la época y las circunstancias. Las órdenes religiosas cristianas tenían en los Almorávides y Almohades, organizaciones de monjes guerreros islamitas, a su idéntico contrario.

Ambas religiones se autodefendían como universales y concebían con la misma intensidad a la conquista de territorio como una guerra Santa. El Alcorán prometía abiertamente el paraíso a quien moría en guerra Santa y para la Iglesia medieval castellana morir por Cristo ya no significaba sufrir persecuciones romanas ni esconderse en catacumbas, sino luchar frontalmente (33). Para los castellanos la peregrinación a Santiago de Compostela tenía más importancia y visitantes que el camino de Roma. Las peregrinaciones musulmanas a las ciudades sagradas -- también son un punto muy semejante entre uno y otro culto. Emilio Choy afirma que el misticismo castellano proviene del islámico (34), nosotros diríamos que ambos crecieron juntos.

En ambas doctrinas religiosas la divinidad interviene decisivamente en el desenlace de las cosas. El Dios judío, vengativo, generoso, y siempre sujeto activo de la historia, se reencuentra en la guerra de Reconquista: las derrotas militares se explican a partir del castigo y la represalia divinos del pueblo, por no mantener las normas mandadas por Dios: la victoria, al revés, forma parte del premio --al igual que las buenas cosechas que recompensa al buen cristiano (35). La comunidad judía también es miembro del mosaico confesional de Castilla, y, por ser la minoritaria, es la que sufre los excesos de la intolerancia y del Dios activo. En el siglo XIV las pestes azotan la península --y a toda Europa--, desembocando esta catástrofe en las --tristemente célebres matanzas de judíos en España en 1391 --en toda Europa también--. Las consejas populares apoyan estos pre

juicios nacidos de la difícil convivencia de las tres religiones:

"... lloviendo y haciendo frío  
son las gracias del judío  
lloviendo y haciendo sol  
son las gracias del señor..." (36)

Anónimos como éste abundaban dada la estructura excluyente y -- universalista de cristianos, moros y judíos.

En este ámbito de extensa rivalidad y de arraigadas discrepancias nació el soldado de Santiago de Compostela. Originalmente un pacífico discípulo de Cristo, predicador paciente sin ningún elemento que pudiera interpretarse como belicoso o siquiera beligerante. Sin cuestionar o discernir sobre si fue enterrado o no en la Iria Flavia, ciudad gallega, podemos decir que el apóstol Santiago tenía una existencia social absolutamente real y que fue el estandarte de la aristocracia y del clero castrense castellanos en oposición a los soldados ismaelitas. La "encarnación social" de Santiago está plasmada en toda la literatura de la Reconquista, y era tal el afán de darle vida y voz que -- existían estatuas con goznes y resortes para otorgarle movilidad a las extremidades del apóstol.

Varey, haciendo la historia de los títeres en España, habla del apóstol Santiago de Santa María del Real, con flexibilidad en sus extremidades, que en 1217 dió la pescozada (ceremonia feudal) con una espada a Fernando III. Y no sólo eso, los Cristos de - Burgos y de Santander también tenían movilidad (37). El clero instrumentaba su incorporación a la guerra con todos los elementos de que podía disponer, y entrelazaba su destino con el de la aristocracia, con la cual --además-- estaba emparentado, sobre todo en su cúpula.

Las tres Órdenes religioso-militares combatieron en las grandes batallas del siglo XIII y su recompensa material no fue menor que su fe. Todo el centro de Extremadura fue casi exclusivo de la orden de Santiago, el occidente quedó en manos de la Alcántara y la región de la Mancha fue propiedad de la orden de Calatrava.

La repoblación se efectuó en este orden

"... el rey donaba territorios a los maestros de la Orden; éstos entregaban los castillos y las plazas fuertes a los comendadores (encomienda original); los comendadores reunían grupos de oficiales, los cuales defendían la población contra los moros y se aprovechaban del trabajo y de las rentas de los labriegos, pero - especialmente del tránsito de los ganados y de la venta de la lana..." (38)

No hay que olvidar, para nuestro estudio, que los conquistadores, en su mayoría, eran andaluces y extremeños, y que la encomienda hispánica se dió sobre todo en estas regiones. Las semejanzas y divergencias entre las dos encomiendas las trataremos con mayor detenimiento más adelante.

Con el triunfo armado del cristianismo intransigente el prestigio del clero castellano subió como la espuma, y sus rentas - llegaron al siglo XV con rentas exorbitantes, 145,000 ducados anuales provenían solamente de las 103 encomiendas de las Órdenes de Calatrava, Santiago y Alcántara (39), permitiéndoles una vida de nobles y notoriamente licenciosa, poco cercana del -- tren de vida, idilizado por la literatura, del ermitaño monacal.

Los cargos más altos del clero eran ocupados por los segundos de la aristocracia, que acaparaba los títulos de maestros, obispados y arzobispados.

Estos son los rasgos generales del desarrollo clerical castellano bajomedieval.

#### 1.4 LOS REYES CATOLICOS Y EL PROYECTO NACIONAL EN CASTILLA

Para la historiografía político-militar, el gobierno de los Reyes Católicos es, sin duda alguna, el período de transición entre la Baja Edad Media y la Modernidad. Existe toda una exaltación romántica acerca de estos gobernantes, quienes son los favoritos de los ensayos que hablan de la gloria de España y del tiempo en que fue rectora de los destinos de Europa.

Investigadores de gran prestigio anglosajones han corroborado y sostenido el elogio de los Reyes Católicos como prototipos - de los grandes estadistas, entre ellos se destacan Prescott, Bigelow, e incluso Elliot.

Esta visión apologética encuentra apoyo en crónicas contemporáneas y hasta en obras literarias posteriores. Un ejemplo del segundo caso es "Fuenteovejuna" de Lope de Vega, donde las virtudes y capacidades de Fernando e Isabel resaltan.

La individualización del período llega al grado de atribuir a características personales, de uno y otro mandatario, los procesos de cambio y continuidad operados, y cientos de páginas se han escrito a favor o en detrimento de "la devota Isabel" o del "interesado Fernando". A este debate ocioso se han sumado inclusive historiadores que se autodefinen como marxistas, tal es el caso de Rodolfo Puiggrós (4).

Este estudio, lejos de pretender dar sentencias definitivas, se avocará exclusivamente a las relaciones entre los reyes y los estamentos de la sociedad castellana, las minorías confesionales y, a las políticas monárquicas de centralización del poder y de equilibrio entre las diferentes capas de la sociedad.

La Castilla que recibían de Enrique IV era un pobre país dominado por el caos, con un Estado que subsistía como una tenue y débil superestructura, impotente para hacer frente a la aristocracia, quien por su parte, mantenía un poder inconmesurable. Los patrimonios regios se hallaban menguados y la autoridad era incapaz de sujetar a nobles voraces, clérigos corruptos, - municipios extremadamente localistas, bandidos y señores de -- horca y cuchillo. Todos reacios a participar en un proyecto - nacional.

Siguiendo a Prescott (42) los puntos en los que se centró la - administración interna de Castilla por parte de los Reyes Católicos fueron seis: la administración recta y la uniformidad de justicia, la codificación de las leyes, la disminución notable del poder de la alta nobleza, la reivindicación de los derechos y pertenencias de la Corona, la ordenación y protección del comercio, y por último, la preeminencia de la autoridad real. Esta obra comprendió en medidas de tiempo, desde 1479 hasta 1517 (Isabel muere en 1504, Fernando en 1516, pero se considera la regencia del Cardenal Cisneros 1516-17 como parte de dicho reinado).

La disminución del poder de los nobles fue el punto más delicado y en el que se puso mayor interés, así lo destacan Prescott y Bigelow, y ambos coinciden en que tal empresa fue un éxito rotundo para los Reyes Católicos (43), y según Puiggrós

"...la nobleza recibió golpes demoleedores..."  
(44)

Para ello se reorganizaron las milicias de la llamada Santa Hermandad, en las cortes de 1476 en Madrigal. Fernando el Católico obtuvo la dirección y el maestrazgo de las tres órdenes militares más poderosas (Calatrava, Alcántara y Santiago) y del Concejo de Castilla son expulsados los grandes magnates (45).

Las cortes de Toledo (1480) ordenaban a los nobles restituir to dos los bienes usurpados y tomados por las armas desde 1464.

"...Los señores fueron derrotados por el poder real centralizado. Castillos y palacios se destruyeron, tierras se-expropiaron y repartieron (sic), privi legios se anularon, nobles se apresa-ron o deportaron y se organizó un ejér cito nacional con soldados reclutados e instruídos por el Estado..." (46)

El ejemplo citado de la domesticación del noble es Gonzalo Fernández de Córdoba, que bajo las órdenes directas del rey logra famosas victorias españolas en la guerra de Italia.

Los ingresos del Estado pasaron, merced a la estricta aplica--ción de las leyes fiscales, de 900,000 reales en 1474 a ----- 26,000,000 reales en 1504 lo que muestra que la reorganización de la Hacienda Real fué un éxito (47). La organización del Es tado instrumentó un ejército de funcionarios y organismos que colaboraron intensamente para la centralización del poder. -- Hernando del Pulgar, cronista real, refiere que los funciona--rios y organismos nuevos eran vigilados estrechamente por ins-pectores o "pesquisidores"

"...Estos pesquisidores andaban por to do el reyno, faziendo las ynquisiciones que les eran encomendadas..." (48)

El Concejo de Castilla, nuevo Órgano consultivo del Rey, tenía jurisdicción sobre todos los hombres, sea cual fuere su estra--to social, y sus decisiones tenían fuerza de ley (49).

Controlada políticamente la nobleza se sujetaron a los municii--pios a través de corregidores, funcionarios del rey que co-goberna ban el ayuntamiento. El rey compensaba las fuerzas de los al tos nobles y municipios vigilándoles y jugando con ambos poderes.

Los poderes gubernamentales se asignaban a personas con capacidad y no exclusivamente a los aristócratas (51).

En apariencia, los monarcas le cortaban las uñas a la nobleza, reducían a los municipios y otorgaban oportunidades de sobresalir a toda la gente, según las fuentes que hemos citado.

La actuación de los Reyes Católicos mereció elogios de Maquiavelo y de Castiglione, en la Italia renacentista (52)

"...Cuando ella -Isabel- comenzó a reinar halló la mayor parte de Castilla ocupada por los Grandes, y, sin embargo, ella recuperó todo tan justificadamente y con -- tal arte, que los mismos que fueron despojados de las usurpaciones le quedaron aficionadísimos y contentos en dejar aquello que, como cosa propia poseían..."

La unidad nacional era otra de las metas de los Reyes Católicos quienes

"...supieron identificar completamente los intereses históricos de sus reinos con el de la universalidad cristiana..." (53)

En 1492 tres acontecimientos manifiestan el avance de la unificación política en Castilla: El humanista Nebrija publica "Arte de la lengua castellana" que serviría, como reza la leyenda para cuando

"...Vuestra Alteza meta debajo de su yugo muchos pueblos bárbaros y naciones de peregrinas lenguas..." (Fray Hernando de Talavera a Isabel la Católica) (54)

La publicación del tratado de Nebrija indica la unificación lingüística de Castilla por medio del Estado, ya que no era el castellano el único idioma usado, aunque sí, desde ese momento, el

oficial.

También en 1492 termina la última fase de la Reconquista con la caída de Granada. Desde 1482 se había reanudado la guerra.

Sin entrar en detalles, los castellanos ganaban un reino de casi 28,000 km<sup>2</sup>, con 500,000 habitantes musulmanes, de los cuales sólo permanecieron 200,000 (el resto huyó a Africa -40%, o murió -20%).

En 1499 los reyes decretaban la conversión en masa de los musulmanes granadinos, provocando la rebelión de Alpujarras (55). Y desde 1508 no tenían existencia legal los musulmanes, sus costumbres y religión quedaban prohibidas. Así, un elemento que no coincidía con la unificación de lengua y religión de los Reyes Católicos desaparecía de Castilla como factor de poder.

El tercer acontecimiento al que nos referimos no es el descubrimiento de América, que trataremos más adelante, sino la expulsión de los judíos, otro sector incompatible con la unidad nacional, por sus divergencias culturales y religiosas.

Hemos descrito superficialmente los principales actos de la administración de los Reyes Católicos, según los escritores hagiógrafos, poniendo en advertencia al lector sobre tales escritos, para que sean tomados con reserva.

Elliot sintetiza la labor de Fernando e Isabel:

...La tarea que les había señalado la providencia era la de restaurar el orden y el buen gobierno y restablecer, mediante el ejercicio de su poder real, una sociedad en la que cada individuo pudiera disfrutar libremente de los derechos que le perteneciesen en virtud de su estado... (56)

Castilla salía del siglo XV a regir la ruta de los demás reinos hispánicos y comenzaba su actuación en los frentes de guerra de Europa con triunfos inverosímiles contra los franceses en los -- campos de Italia.

Es durante este lapso que salen la mayoría de los emigrantes hacia el Nuevo Mundo, que se convertirían en "conquistadores" de Nueva España y de casi todo el nuevo continente.

Para definir las causas de la emigración es necesario que profundicemos en la estructura económica castellana de 1500 y en la mentalidad imperante en los estratos de la baja nobleza en el marco -ambos puntos- de la Castilla de los Reyes Católicos.

## 1.5 LA CRISIS Y EL NUEVO ORDEN

"... Una leyenda tenaz pretende que los Reyes Católicos, aliados con el pueblo, derrocaron el poder de la malvada nobleza. El estudio cuidadoso de las crónicas y de la documentación permite afirmar, por el contrario, que los reyes se apoyaron constantemente en los nobles, y, en muchos casos, hallaron en ellos la cooperación necesaria para reorganizar el Estado. Nunca se les ocurriría la idea de prescindir de la clase más influyente de la Nación, y con la que, además, estaban personalmente vinculados. Fernando V, por su madre, descendía de los Enríquez, almirantes de Castilla. Su hija ilegítima Juana casó con el condestable D. Bernardino de Velazco. Su nieta fue mujer del duque de Medinasidonia..." (57)

Los reyes no sólo beneficiaron con las leyes de Córdoba y de Toledo que consagraban la hidalguía e institucionalizaban el mayorazgo (58), a los altos nobles, sino que crearon más títulos y privilegios que su antecesor, Enrique IV (59). Estas leyes daban un orden y estabilidad a las propiedades nobiliarias. Todos los "Grandes" estaban emparentados con la sangre real y se dirigían al rey llamándole "primo". El monarca echó mano de los grandes para solventar sus problemas. La alta nobleza apoyó a los reyes contra el rey de Portugal, contra los comuneros (1520-21) y en las campañas de Italia. Es obvio que la participación en estas empresas por parte de la aristocracia, era sólo a cambio de que el rey respetara sus privilegios.

Varios fueron los factores que contribuyeron a forjar esta alianza entre reyes y nobles.

Los enormes repartos de tierra en Andalucía y Extremadura para los nobles habían duplicado su fuerza, convirtiéndolos en un elemento imprescindible para la unidad del reino.

El crecimiento del comercio lanar, del cual los Reyes Católicos también recibían ventajas, era una empresa común entre rey y - aristocracia (4).

La institucionalización del mayorazgo, que concentró en 25 familias la mayor parte del suelo castellano, fue igualmente un punto de convergencia entre los intereses del rey y de los grandes, pues éstos tenían vínculos consanguíneos con ambos gobernantes. De ahí se explica que los "segundones" -hijos no primogénitos- tuvieran a su cargo, merced al rey, la mayoría de las encomiendas de las Ordenes religiosas, así como la tenencia de los castillos del realengo; el brazo militar del Estado requería de los nobles para integrar sus cuadros y la preeminencia de éstos no sufrió ningún menoscabo del trono. Antes bien, los dos se aliaron y si antes el aristócrata segundón hacía justicia en su nombre, ahora la hacía en nombre del rey, sin que sus privilegiso fueran tocados. El éxito de la Corona fue darle estabilidad y garantías a la nobleza para que ésta, tradicionalmente sediciosa y reacia, colaborara en un proyecto unificador donde llevaría el papel principal (6).

Esta alianza política sentaba sus bases en el tremendo poder económico de los "Grandes", como por ejemplo diremos que Enrique de Sotomayor dejaba en herencia, al morir, 500,000 hectáreas -5,000 km- y una cuantiosa fortuna en dinero y bienes (a). Los Medinasidonia de Haro, Enríquez, Alburquerque, Infantado, de Alba, Alvarez de Toledo, Estúñiga, Mendoza, etc. mantenían un -- tren de vida insultante. Las crónicas nos refieren joyas, muebles, ropa, vajillas realmente ostentosos : con palacios suntuosos, criados uniformados, escuadrones de lacayos, diversiones - entretenimientos extravagantes, banquetes llenos de manjares y fastuosas fiestas, y ceremonias. Entre las diversiones de los nobles estaban la cacería, la cetrería, las justas de caballeros y los juegos de azar (4). Parte de esta vida soberbia era desti-

nada a la "cultura" y los humanistas italianos del quattrocento entraron en Castilla gracias al mecenazgo de los aristócratas. Entre estos humanistas destacan Mártir de Anglería y Lucio Maríneo Siculo. En los palacios se instauraron las primeras bibliotecas y el culto del latín como una de tantas formas para ocupar el ocio (64).

Estos nobles tenían blasones más o menos recientes y su origen residía en ser familiares -en línea segundona o bastarda- de -- los reyes. Los Enríquez y los Medinasidonia provenían de bastardos de Alfonso X y de Alfonso el Sabio respectivamente (65). Aunque ello no importara para que se dijera, los aristócratas en general, descendientes de los reyes godos. Había quien sostenía que el pilar de sus ascendientes era Don Pelayo, o los reyes antiguos de Navarra (66). Fernando V era primo de los condes de Feria, Benavente, Osorno, Aguilar y Oropeza. Tenía parentesco también con los condes de Ureña, de Cabra y con el duque de Alba.

El mismo acceso de los Reyes Católicos al trono se debía al apoyo de los nobles facciosos y de una de tantas guerras civiles - que enarbolaron contra el débil soberano. Todos recibieron, al ganar la guerra, numerosos bienes. Muchos títulos de la nobleza andaluza vienen de soldados que traicionaron al bando contrario para pasarse a las filas de Isabel, quien antes de ganar la guerra, era sólo una noble más (67).

La supuesta sujeción de los nobles se basa en la reducción de - juros de las Cortes de Toledo (1480) que ya hemos mencionado, - pero dicha reducción afectó más a las ciudades que a los nobles (68). La nobleza lejos de resultar disminuida, se acrecentó -- con nuevos ducados -del Infantado, Gandía, Nájera, etc.- y, a - cambio de renunciar a una mínima parte de sus bienes, obtuvo el reconocimiento legal del resto. Ni siquiera los nobles partidarios de la Beltraneja fueron afectados

"...se distinguía entre la Casa, entidad inmutable, y el error pasajero de alguno de sus titulares..." (69)

Se ha repetido que los reyes los hicieron cortesanos: en realidad, los altos nobles pasaron del castillo rural al palacio urbano, pero al palacio propio. Las rentas elevadas les permitían tal urbanización. Sobrequés afirma que en reinados anteriores los magnates fueron más cortesanos que con los Reyes Católicos (70).

Legalmente, seguían gozando de exención de impuestos, poder jurisdiccional y trato especial por parte del Estado.

La repartición de Granada reafirmó esta relación Corona-Grandes y en el reparto del suelo granadino, los "ricos hombre" se llevaron la mejor parcela, siguiendo la tradición de la Reconquista del siglo XIII. El conde de Tendilla, Fernández de Córdoba, Mendoza, Fajardo, etc., son los hombres que se adjudicaron las grandes extensiones de tierra de Granada (71), dejando una pequeña porción al patrimonio real.

El comercio de la lana se organizó sistemáticamente con los Reyes Católicos y es una muestra más de su alianza con la nobleza que regía la Gran Mesta. Los gobernantes enviaban a los principales centros mercantiles de Europa-Londres, Brujas, La Rochelle, Florencia -a espías o "factores" que se encargaban de estudiar los precios y los vendedores de lana (72). Después se organizaba la exportación entre los Reyes, la Mesta y los mercados de Burgos. La lana era transportada por marinos y naos de Bilbao. Para mejor desempeño, la Corona instauró en 1497 -la Cofradía de carreteros y la Cofradía de correos, y aplicaron los principios mercantilistas de la época para proteger tal actividad, que les redituaba jugosas rentas.

La alianza rey-nobles determinaría las relaciones entre el trono y los demás estratos; sobre éstos caería el peso de los impuestos, el intervencionismo estatal, los aparatos policiales y las crisis de Castilla. La alta nobleza sería una carga para sitaría muy difícil de llevar a costas. Su comercio y producción, lanares, intocables, alterarían la estructura económica y los medios de subsistencia de los demás estamentos. Los efectos de esta política fueron, como veremos, simultáneos y generales a toda la sociedad castellana.

La unidad castellana de los Reyes católicos implicaba la intolerancia religiosa. Un sólo credo, un sólo idioma y un sólo rey. En este plan no entraban ni judíos ni moriscos. La Reconquista de Granada dejaba a la dominación política el encargo de disolver la fe en Mahoma. En 1499 se llevaron a cabo bautizos masivos en Granada y siete años más tarde las tradiciones y vestimentas musulmanas quedaron prohibidas (73). En 1492 fueron expulsados de España los judíos

"...e salieron de las tierras de su nacimiento, chicos e grandes, viejos e niños, e cavalleros en asnos, e en otras vestias, e en carretas e continuaron sus viajes, cada uno a los puertos que havían de ir, e iban por los caminos, e campos por donde iban con muchos trabajos e fortunas, unas cayendo, otros levantandos, otros muriendo, otros naciendo, otros enfermando, que no havia cristiano que no oviese dolor dellos..." (74).

Esta cita del padre Bernáldez describe el penoso estado en que salieron. Los que se quedaron, aún convertidos al cristianismo, no tuvieron mejor suerte. Se creó en Castilla la Santa Inquisición para juzgar los delitos contra la fe. Las actividades del Santo Oficio, en la última década del siglo XV, fueron implacables, y su fuero se extendió hasta el enjuiciamiento de "judai-zantes" ya fallecidos, relatados por Pulgar

"...e porque falló algunos en su vida haber incurrido en este pecado de heregía y apostasía, fueron fechos procesos contra ellos por via jurídica, e fueron condemna dos e sacados sus huesos de las sepulturās, e quemados públicamente..." (75)

La Inquisición no fue muy bien recibida en Castilla; en Sevilla 1481 y Toledo 1485 hubieron disturbios en su contra (76), lo -- que no impidió que los autos de fe se sucedieran uno tras otro. Desde entonces fue famosa la organización de los dominicos, Antón de Montero, converso, escribía a la reina Isabel:

...Alta reina soberana si fuéredes,  
antes vos que la hija de Sant Ana  
de vos, el hijo de Dios resciviera  
carne humana... (77)

No obstante, la hoguera del Santo Oficio no era indemne al dinero. Muchos conversos compraron títulos de hidalguía y pureza -- de sangre, e inclusive alcanzaron puestos notables en la administración real. Fray Tomás de Torquemada y el mismo Hernando del Pulgar eran conversos y, de ser estricto el apego a la ley, el mismo Fernando V hubiera tenido que aclarar sus orígenes -- (78). La quema se extendió a libros, utensilios y todo lo que se relacionara con moros o judíos. El cardenal Cisneros prendió fuego a todos los libros árabes de Granada, exceptuando los tratados de medicina y matemáticas (79).

La religión católica fue el instrumento más eficaz de unificación, sin embargo, para estos fines, requirió de ser transformada radicalmente.

Los Reyes Católicos son los primeros forjadores de una Iglesia Nacional, antes que Enrique VIII cualquier otro rey europeo. Reformaron sustancialmente la organización del clero castella-

no. Tanto en su estructura interna como en sus relaciones con el papado; la Corona logró tener el derecho de veto a las bulas y documentos pontificiales que se dirigían contra el regalismo; presentaban ellos las listas de candidatos a obispos y arzobispos y podía apelar cualquier decisión de cualquier tribunal eclesiástico. En América el rey designaba obispos, cobraba diezmos y era el juez de la conducta de los clérigos (10). Fernando V consiguió los maestrazgos de Alcántara, Calatrava y Santiago para su persona.

Antes de examinar la reforma interior del clero, debemos señalar cómo obtuvo la Corona los recursos económicos para afianzarse en el poder y establecer la unificación. Hemos apuntado que la clase más rica -la aristocracia- siguió sin pagar un maravedí de impuesto o contribución y que, sin embargo, de 1470 a 1504 - los ingresos del Estado se habían elevado de 800,000 mvds a --- 22,000,000 mvds en dichos años. ¿Cómo se logró tal captación?

En realidad altos nobles y clero permanecieron al margen de la reforma fiscal. El gran peso de la tributación recayó en las ciudades y sobre todo en la masa campesina. Los pobres campesinos pecheros (pechar=pagar tributo) llevaron a costas alcabalas, sisas, tercias, diezmos y tributos para el rey, el noble y el cura.

El único tributo general decretado fue para financiar la guerra de Granada; y de ella sólo se beneficiaron la aristocracia y - la Corona, así, a una contribución uniforme siguió un reparto de sigual.

La mentalidad medieval fue la que dirigió esta política hacendaría

"...el sacerdote contribuía al bienestar del reino con la oración, el hidalgo, defendiéndolo con las armas, y el hombre llano con el producto del trabajo, materializado en tributos o pechos..." (81)

Pedirle más a quien tenía menos, o pedirle todo a quien no tenía nada -el primer caso, la burguesía urbana endémica y la baja nobleza; el segundo, la clase campesina, fué uno de los factores que llevó a Castilla a una tremenda crisis social que analizaremos al observar la tenencia de la tierra y la relación agricultura-ganadería.

Volviendo a la reforma del clero en su relación con el rey, se puede observar que la intervención de éste en la Iglesia llegó a convertirlo en el virtual jefe de ella. El época de Isabel y Fernando significa, para el clero, el tránsito innegable del cura guerrero medieval al clero domesticado al servicio del rey. Entre los arzobispos como Acuña, activo partícipe de la guerra civil, y los Cisneros o Talavera, funcionarios eruditos del Estado, median las reformas de los Reyes Católicos.

En 1479 el clero castellano era tan corrupto como los altos nobles

"...-y- no se distingue ni por sus virtudes de castidad y obediencia ni por su cultura intelectual... (82),

Mártir de Anglería aseveraba que encontrar prelado noble con talento era tan frecuente como hallar un mirlo blanco.

En Salamanca los franciscanos se paseaban públicamente con sus concubinas, y Margarit expulsó a las mujeres de un convento -- por ser "fembras de abominación" (83). Los franciscanos conventuales de Toledo, ante las reformas y prohibiciones de Cisneros, prefirieron emigrar al Africa con sus mujeres y volverse mahom-

metanos, antes que aceptar abandonarlas y apegarse a la ortodoxia, en 1496 (84).

Todavía más, en 1512 el Concilio de Sevilla

"...prohibía a los clérigos usar vestidos de seda o de colores llamativos, cinturones de oro y plata, cabellos largos, concurrir a tabernas, emborracharse, jurar y salir después del toque de queda (...) conminaba -el padre Deza, presidente del Concilio- a sus clérigos a parecer, por lo menos, decentes a los ojos del público, ya que no lo eran de corazón, y les recomendaba abstenerse de concurrir a las bodas de sus propios hijos y no testar en favor de la mujer a quién la opinión pública señalaba como su manceba..." (85)

La renovación, de Cisneros, comenzaba en la orden de los franciscanos y se extendió a dominicos, jerónimos, benedictinos, etc.

En 1517 no quedaba una sola comunidad conventual franciscana en Castilla, la observancia se había impuesto y el cardenal culminaba su servicio al Estado con la segunda regencia del reino (86).

Las reglas internas se endurecieron, los sacerdotes debían residir en su parroquia, frecuentar la confesión, explicar el evangelio cada domingo y adoctrinar a los niños en el catecismo, -escrito por el cardenal Ximenez de Cisneros (87). La Biblia se tradujo parcialmente, las obras devotas en latín también

"...Con esta inmensa cantidad de material religioso el pueblo, falto de educación, pudo leer e interpretar a su modo las ideas religiosas - implícitas en aquéllos libros que por primera vez eran accesibles y también saber y reflexionar acerca del pensamiento bíblico (...) el pueblo comenzó a sentirse independiente del poder y de la autoridad eclesiástica, e incluso del dogma, en lo concerniente a la religión de cada cual y a la interpretación bíblica..." (88).

En 1508 se fundó la Universidad de Alcalá de Henares, donde se formarían los dirigentes y burócratas del clero y del estado. La reforma religiosa buscaba renovar y educar al clero para sus nuevas funciones, instruir al pueblo en la religión oficial y adiestrar a los futuros ejecutores de la iglesia castellana para incorporarlos a la unificación. Es de justicia señalar que la reforma también respondía a un espíritu de reflexión por parte de la generalidad creyente de Castilla y a una mentalidad religiosa que profesaba una auténtica devoción, afirmada por la victoria de la cristiandad ante moros y judíos en 1492. Los movimientos mesiánicos y milenaristas de la América española fincan sus raíces en estos sucesos. Al igual que el surgimiento de los "místicos" en Castilla, como Santa Teresa y San Juan de la Cruz, considerablemente influenciados por la mística islámica de los sadilíes (89), según tesis de Asín Palacios.

Ahora pasemos a describir la relación entre la Corona y la baja o pequeña nobleza.

El creciente intervencionismo del Estado castellano se manifiesta en distintas esferas, perjudicando y socavando los antiguos privilegios alcanzados por la hidalguía baja.

Por un lado, el proceso que había dislocado a la democracia vecinal en el siglo XIV, en favor de una oligarquía adinerada, se había agudizado con los Reyes Católicos, culminando en la designación de corregidores para todas las ciudades principales. El corregidor usurpaba las funciones ejecutivas del ayuntamiento - trasladando al rey la potestad de gobernar. Por otro lado, las elecciones en las villas se efectuaban a la sombra del rey, habiendo siempre "favoritos" de la preeminencia real (90). El poder autónomo de los bajos nobles en las ciudades se encontraba en una pendiente, y el caudal de rentas determinaba, más que la vecindad, las probabilidades de éxito de un individuo para ser electo. De ahí que los judíos conversos adinerados tuvieran mu

chos cargos en los ayuntamientos de fines del siglo XV (91). Es to nos conduce a otro problema: el de la venta de las cartas - de hidalguía. Sobrequés, González Alonso y hasta Elliot, están de acuerdo en que los Reyes Católicos fueron realmente pródigos en vender testimonios de nobleza y "armar caballeros" (92). Es tos ricos de la nueva nobleza, la obtenida con dinero, desplaza ban sistemáticamente a los hidalgos de procedencia bajomedieval, y cotidianamente, llevaban un tren de vida muy superior, (no es de extrañar que los conquistadores insistían en su pureza de san gre y en la antigüedad de sus apellidos, ya que aludían directa mente a esta nueva clase que los desbancaba sin tener ni solar antiguo, ni pureza de sangre ni tradición militar). Los conver sos notables por su caudal o por su inteligencia se encumbraban con rapidez, incluso en los cargos eclesiásticos. Los estudios de modernos genealogistas han verificado que en la pequeña noble za del siglo XV (últimos años) la mitad derivaba de los burgue-- ses enriquecidos y sólo la otra mitad procedía de antiguos gue-- rrreros libres (93).

Ningún estrato tuvo tanta movilidad. El fin de la Reconquista trastocó los criterios de ascenso social radicalmente. Las apti tudes y sobre todo el dinero sustituyeron el valor y el arrojo. El hidalgo caballeroso pronto sería ridiculizado como animal pre histórico en extinción. Grandes obras del siglo de Oro satiriza ron y se mofaron del hidalgo noble por los cuatro costados y po bre por los cuatro bolsillos. "El Lazarillo de Tormes" y "Don - Quijote", tan sólo por mencionar las obras más importantes, evi dencian esta situación.

El desplazamiento social del bajo hidalgo repercute en su cris tianismo, como forma de oposición al noble converso; también se deja sentir en el apego a las tradiciones y a la "limpieza de - sangre", ambos medios de identificación contra la nueva nobleza. En este sentido debe entenderse también el desprecio a los traba

jos manuales y al comercio de "cosas viles". Como trataremos en el siguiente capítulo, el colapso y ocaso de la Reconquista y el arribismo de mercaderes y ricos a la pequeña nobleza, fomentado por los reyes, significaban la cancelación del desarrollo de la antigua baja nobleza en los cánones hasta entonces admitidos.

Esto aunado al intervencionismo realacorralaba el ideal de vida del hidalgo empobrecido, cuyos valores y pretensiones examinaremos más adelante. Por ahora, afirmemos simplemente que bajo los Reyes Católicos la crisis de la baja nobleza se agudizó profundamente.

Tratemos ahora a la clase campesina, quien llevaba el peso de los impuestos del rey, los tributos del nobles, los diezmos del clero, las rentas del hidalgo y los altos precios del burgués. El 80% de la población castellana era agricultora. La reforma fiscal la perjudicó ostensiblemente, pero el daño letal lo recibió de la ganadería lanar de la aristocracia. Para fines del siglo XV la alta nobleza poseía rebaños sumamente acrecentados, después de varios siglos de producirlos. El duque de Béjar tenía 25,000 cabezas de ganado, el duque del Infantado 20,000, el monasterio de El Escorial 40,000, el de Santa María del Paular 30,000, etc. (94). La Mesta devoró a los campos agrícolas en el mediodía castellano y en este proceso fueron un factor decisivo los Reyes Católicos y su alianza con la aristocracia. Dictaron una serie de leyes a favor de la ganadería y en pro del hambre en Castilla: Una Real Cédula de 1480 ordenaba a los agricultores evacuar las tierras comunales ocupadas durante el lapso de Enrique IV. Otra ordenanza, en 1489, expulsaba de las cañadas a los agricultores y deslindaba los límites en favor de los ganaderos. En 1491 un edicto prohibía los acotamientos agrícolas en Granada. En el mismo año se autorizaba a los pastores a "ramonear" (cortar árboles en invierno o cuando escasea el pasto). En 1501 la ley del arriendo del suelo congelaba las --

rentas que pagaban ganaderos a campesinos por pastar y autorizaba de hecho, las invasiones de predios (95).

Tales disposiciones se alejan mucho de la imagen justiciera proyectada por los biógrafos de los reyes. Los nobles ganderos, poco acostumbrados a los procedimientos legales, derribaban cercas a hachazos y quemaban sembradíos. En 1501 los procuradores de Cáceres aludían a las leyes:

"...tales cosas no pueden llamarse justas ni honestas, puesto que no son para el bien público, sino para el interés privado de unos pocos favorecidos..." (96).

La Corona se inclinó por la aristocracia y la ganadería por diversos motivos. El monopolio del Comercio lanar reportaba buenas entradas así como el impuesto del montazgo, aunque lo más importante eran las buenas relaciones entre el rey y "grandes".

Los resultados fueron desastrosos. La primera década del siglo XVI no vió una buena cosecha en Castilla, en 1506 se tuvo que importar trigo de Europa, que llamaron "pan de mar", de 1502 a 1508 todas las cosechas fueron deficitarias; el precio del pan aumentó brutalmente -en 1492 una fanega de trigo valía 600 mvds (97)-. Muchos pequeños agricultores fueron directamente a la ruina y campos enteros se abandonaron en Castilla y Andalucía (98), las leyes del hambre quedaron patentes en un tiempo muy corto. El padre Bernáldez, contemporáneo, dejó escritas dramáticas imágenes del agro castellano:

"...Despoblábanse muchos lugares, andavan los padres e madres con los hijos a cuestas e por las manos, muertos de hambre, por los caminos, e de lugar en lugar, demandando por Dios, y muchas personas murieron de hambre, y eran tantos los que pedían por Dios, que acaecía llegar cada día a una puerta veinte o treinta per

sonas, de donde quedaron infinitos hombres en pobreza, vendiendo cuanto tenían para comer (...) en muchas partes también de hambre se morían y así fue gran fatiga y presión magna en toda España, que no podían valer los padres a los hijos, ni los hijos a los padres, e los vivos huían de los muertos (...) e los muertos se enterraban por dineros, que no había quien los enterrase, e los que enterraban hacían una hoya en que enterraban veinte o treinta juntos e mas..." (99)

La crisis se combinó con sequías, 1506-1507, inundaciones, -- 1504, e inclusive pestes, 1507, y langostas 1508 que

"...todo cuanto delante hallava comía y des-  
trufa..." (100)

En realidad, la única causante del hambre en Castilla era la de-  
forme estructura económica.

El 2% de los castellanos (Villena, Medinasidonia, Enríquez, Bé-  
jar, etc.) poseía nada más, junto con la Iglesia, la jurisdic-  
ción y/o propiedad del 98% del suelo (101). El mayorazgo ren-  
día frutos consagrado legalmente en las leyes de Toro -1505-

Mientras el arzobispado de Toledo tenía 80,000 ducados anuales  
de renta, el marqués de Villena más de 100,000 un peón ganaba  
1 ducado después de veinte jornales, un obrero especializado 1  
ducado después de ocho jornales y un carpintero 1 ducado des-  
pués de diez jornales (102).

El latifundismo, la desmedida predilección por la ganadería, -  
los interminables impuestos y las frecuentes invasiones, sólo  
favorecían a la aristocracia, y provocaron el abandono de los  
campos.

Castilla se convirtió en una fábrica exportadora de mendigos y pordioseros, lazaretillos, truhanes y vagabundos. En las ciudades se veían hidalgos lacayos y cocheros (103). Los campesinos tenían el derecho de morir de hambre, toda vez que el 97 o - 98% de la tierra estaba acaparada. La pequeña propiedad quedó asfixiada y la concentración de las grandes extensiones se galvanizó, dejando sin una hectárea al 98% de los castellanos. La clase media quedó sin privilegios y en la ruina ante la embestida del alza de precios que desató la crisis de trigo.

En estas condiciones se gestó el reclutamiento de inmigrantes al Nuevo Mundo, en la obstrucción al ayuntamiento y la pauperización del hidalgo; en la ruina del pequeño propietario, - en la crisis de los trabajadores urbanos, en el endurecimiento de los lazos que ataban al siervo, por medio del hambre, a su señor; en la reforma fiscal que arrebató a las clases bajas lo que la aristocracia derrochaba sin freno ni medida.

Los Reyes Católicos dejaron claro el nuevo orden que trajo el fin de la Reconquista y, para mantener la situación ventajosa de la aristocracia, pusieron especial cuidado en disolver y - desterrar todos los privilegios que las clases media y baja habían conquistado a lo largo del siglo en la Reconquista. Castilla quedó petrificada y se entregó a los intereses mezquinos de la alta nobleza, con quien Fernando e Isabel decidieron pactar, antes que derrocarla.

El nuevo estado castellano no permitiría la intromisión en el poder económico de los nobles ni en el poder político de la - Corona. El rey y sus "primos" ataron sus destinos por mutua conveniencia, y para ello, pasaron por encima de moros, judíos, hidalgos, menestrales y campesinos.

La Iglesia emergió como un instrumento del estado, aunque con

cierta autonomía, y se erigió en un canal o válvula por donde entraban las clases afectadas al nuevo orden.

El ejército castellano era otra posibilidad, al igual que las universidades o las flotas -"iglesia, mar o casa real"-, sin embargo ninguna de estas tres actividades prometía como desenlace el acceso a un señorío, y a eso nos referimos al decir que la sociedad castellana quedaba petrificada, pues el reparto de tierras había concluido con la Reconquista, lapidando el acceso a título y rentas por medio de la "guerra santa".

En esto influye notoriamente la mentalidad de los castellanos que iniciaban el siglo XVI. Para ellos la aristocracia era la clase a la que aspiraban

"...un menestral, un campesino, estaban dispuestos, lo mismo que un hidalgo, a matar a la esposa infiel, a provocar y batirse por la más mínima ofensa y también a perecer antes que retroceder en el combate, pues el valor personal era uno de los elementos más preciados en esta escala de valores. Desde este punto de vista puede decirse que la hidalguía, como mentalidad, era patrimonio de la casi totalidad del pueblo español..." (104).

El estilo de vida aristocrático y su moral impregnaban a la generalidad social, quien asimilaba como propios tales elementos. Otro rango común es el sentimiento del honor. En tanto veneración colectiva, un hombre honrado es una persona que goza de -- prestigio y reputación en la comunidad. La honra se finca en la opinión ajena, decía Pedro Crespo, el alcalde de Zalamea, que un hombre no es nada sin opinión.

Es en esta época cuando se publican las graciosas gestas heroicas de caballeros, como el Amadís de Gaula, quizá de 1490 (105), que llega hasta 24 tomos, muchos de ellos escritos por falsifi-

cadores. Esta proliferación del género caballeresco, que culminó con el Quijote, es un síntoma del deseo de evocar el pasado en los castellanos, sobre todo en las capas medias lectoras, un pasado donde la aventura victoriosa se traduce en señorío y vasallos, algo similar encuentran en estas obras los conquistadores.

Hasta el llano pechero aspiraba a la hidalguía, por la simple y sencilla razón de que ésta implicaba la liberación de los impuestos y el aumento de prestigio en la comunidad rural.

La misma idea de "España" significaba, según Maravall, "tierra reconquistada" (106), y no Estado Nacional, concepto del siglo - XVIII.

Las festividades y tradiciones originadas en la Reconquista recibieron una nueva savia, que se diferenciaba por estamentos.

La aristocracia practicaba los torneos; las justas, los juegos a caballo, de cañas y de cintas. Los toros, las danzas, las romerías, y las procesiones era comunes a toda la sociedad.

Sobrequés refiere que

"...la afición al lujo y la ostentación, la inmoralidad y la licencia de las costumbres, la belicosidad y la superstición, por una parte, y por otra la religiosidad más o menos profunda (...) pueden considerarse como denominador común en la población española de la época..." (107).

Los gustos por vestir y lucir lo mejor posible, así como la preunción se consideraban también puntos afines a toda Castilla.

Estos códigos de justicia y honor, así como de valores y gustos contrastaban y se estrellaban con la realidad existentes.

Américo Castro advirtió en este desencaje en la crisis religiosa de Castilla

"...formas expresivas de angustia..." (108)

José C. Nieto expresa algo similar

"...la crisis religiosa es un resultado socio cultural de una nación cuya iglesia y estado son incapaces de satisfacer las necesidades individuales de justicia de los componentes de tres diferentes castas, que aspiran a las formas más perfectas de legalidad: la legalidad de Cristo (...) la del Islam y la del judaísmo..." (109)

Agregaríamos que, prohibidos los dos cultos heréticos -hebraico y musulmán- el cristianismo cargó con la frustración y el resentimiento provocados por la insatisfacción de las aspiraciones sociales de los castellanos. Allí pudiera residir la explicación del porqué se reavivan las prácticas de magia y brujería, así como el uso de filtros y sortilegios, retratados fielmente en la obra del converso Fernando de Rojas "La Celestina", publicada y leída, con gran éxito, alrededor de 1500.

Esto es, a grandes rasgos, el panorama general de Castilla al tiempo de la migración.

Mientras en España se gestaba un estado de convulsión social que desembocaría en el movimiento poblacional al Nuevo Mundo, en el Océano Atlántico se descubrían, para los europeos, inmensos territorios que aparecerían como una alternativa de vida viable a los ojos de los sectores más afectados por el nuevo orden, es decir, los pequeños hidalgos, los menestrales y los campesinos

arruinados que deambulaban en las grandes ciudades de la península.

## 2 EL ESTADO, EL NUEVO MUNDO Y LA EMIGRACION

### 2.1 El Rey y las Indias

Descubierto el continente americano en 1492, durante la etapa de crecimiento del joven estado español, fue asimilado por éste como una propiedad exclusiva. Los reyes de Castilla y León, eran los únicos dueños de la Indias aún antes de que Colón las encontrara para el mundo occidental, como lo estipulan las capitulaciones de Santa Fe, en abril de 1492 (1). Desde los albores de la empresa colonial la Corona se tituló propietaria de las Indias, que serían parte del patrimonio regio. El 14 de mayo de 1493 los reyes obtenían del Papa Alejandro VI la bula que expresaba tales deseos, imponiendo pena de excomunión a quien no respetase los derechos otorgados al rey de Castilla y León.

En realidad la bula "inter cetera" no era ninguna innovación -- pues iguales concesiones se habían hecho a Portugal en las costas de Africa en 1452, 1456, 1459 y 1461. Y en tiempos más remotos, Pisa tenía bulas que la acreditaban como dueña de Cerdeña en el siglo XI y Clemente VI en 1344 legitimaba la conquista de las islas Canarias por un hijo de Alfonso de Castilla (2).

La bula legitimaba el descubrimiento, la ocupación, el señorío, y la posesión del Nuevo Mundo. Baudot afirma que en el espíritu de la época el pontífice podía disponer del Nuevo Mundo y delegar el usufructo de esa propiedad (3), pero de hecho el Papa repartió tierras que jamás en su vida vería y fue cuestionado -- este "derecho" por sus propios contemporáneos, incluso religiosos. Vitoria, Las Casas, Soto, Acosta, Molina, Córdoba, etc. negaron que el Papa pudiera transferir poder sobre las nuevas tierras y disponer de las propiedades de los indígenas. Francisco de Vitoria sostenía que el Papa no tenía jurisdicción civil y menos temporal, y Antonio de Córdoba iba más lejos, pues para --

él las Indias no eran otorgables ni por el Papa ni por el emperador (4). Portugal tampoco hizo mucho caso a la bula y ni siquiera la consideró como fallo arbitral; en 1493 los Reyes - Católicos agradecían el ofrecimiento, de un noble andaluz, de varias naves para rechazar a la armada portuguesa en caso de que esta incursionara en América (5). Los demás europeos, -- igual, no tomaron en cuenta la disposición de Alejandro VI, y los americanos --legítimos dueños-- mucho menos.

El rey de España percibiría además los diezmos de las iglesias de las Indias, presentaría todas las dignidades eclesiásticas y podría vetar cualquier bula o breve que considerara lesivos a sus intereses, así en 1538 Carlos I anuló la bula "de la libertad" y obligó a Pablo III a revocarla (6). Ningún monasterio o iglesia podían erigirse en el Nuevo Mundo sin el permiso real (7). Los indígenas de las tierras descubiertas serían vasallos de la Corona de Castilla y León.

Ya con Cristóbal Colón se instituyó el primer virreinato, que, junto con la Casa de Contratación de Sevilla (1503), y el Real Consejo de Indias, serían los pilares institucionales del estado indiano proyectado por la Corona, vertical y fuertemente -- centralizado.

Entre 1492 y 1504 el acceso a las Indias quedó restringido a -- solamente los súbditos de Castilla y León, considerándose a aragoneses y catalanes como extranjeros, aunque hubo excepciones. De 1505 a 1517 el permiso de emigrar fue general, para Castilla y Aragón, (8). Cabe la aclaración de que moros, judíos y gitanos no podían pasar a las Indias, ni sus descendientes. La -- prohibición se extendía a profesiones como la de abogado, consideradas como dañinas y perniciosas (9) para el ejemplo evangelizador.

Así pues, para los inicios del siglo XVI, el trono español había proyectado unas Indias como patrimonio dinástico, ajenas a todos los problemas que en España obstaculizaban la unidad nacional. Es decir, unas Indias sin moros, sin judíos, sin conversos, sin extranjeros, sin vagabundos, sin revoltosos, sin cortes representativas, sin fueros municipales, sin privilegios de las ciudades; sin nada que pudiese contagiar a los indígenas y desviarles del cristianismo ortodoxo, el poder centralizado y el monopolio económicos, las tres futuras bases sociales de la vida colonial.

Sin embargo, la emigración de españoles al Nuevo Mundo en el período que estudiamos, obedeció más a la crisis general de la sociedad castellana que a las directrices del Estado y política colonial. Muy pronto el proyecto colonizador oficial se vio rebasado por el flujo de emigrantes que, como veremos, eran -- prácticamente vomitados por una sociedad enferma, corrupta y estancada.

No en balde Miguel de Cervantes llamó a las Indias

"...refugio y amparo de los desesperados de España..." (10)

## 2.2 El horizonte de la baja nobleza y los pequeños propietarios

"...yo soy un hombre de sur, polvo, sol, fatiga y hambre, hambre de pan y horizonte, hambre..." (11)

Económicamente, las capas medias en Castilla estaban mucho más cerca de arruinarse que de ascender en su estatus. El poder adquisitivo de la baja nobleza se derrumbó ante las primeras alzas de lo que después sería la revolución de los precios y el pequeño propietario fue asfixiado por los latifundios y el ganado de la aristocracia, que seguiría ascendiente a expensas de

la agricultura hasta alcanzar en 1525 la estratosférica cifra de 3,500,000 cabezas de ganado (12). Braudel señala que la realeza ya no disputó la tierra a los señores feudales, llegando inclusive a enajenar villas y tierras del estado (13). La llamada traición de la burguesía también se lleva a cabo en Castilla, los mercaderes se ennoblecen y los nobles se a--burguesan. Los mercaderes intentan entroncar matrimonialmente con la nobleza e invirtiendo en bienes raíces, retirándose pronto a "vivir de sus rentas" según el ideal de la época, e in--terrompiendo la acumulación desde muy temprano. En Andalucía, Céspedes nos refiere que no quedaba

"... en Sevilla, Cádiz y alrededores caballero o título sin alguna actividad mercantil..." (14). Tal mezcla entre nobles y burgueses --funcionaba a condición de estatizar la sociedad y de obstruir los canales de acceso a --los demás sectores empobrecidos, quienes, --por su lado, no abandonaban sus aspiraciones de ascenso social heredadas de la Reconquista. De este modo, mientras socialmente eran deleznable las actividades mercantiles, económicamente el dinero era la única vía de in--greso a la nobleza. De allí que se deteste al burgués y se glorifique al dinero, la Celestina decía: "...¡Bulla moneda y dure el pleito lo que durare! Todo lo que puede el dinero: las peñas quebranta, los ríos pasa en seco. No hay lugar tan alto que un asno --cargado de oro no lo suba..." (15)

En el mismo sentido; el pueblo enaltece la pureza de sangre y la hidalguía, pero desprecia al hidalgo pobre y lo satiriza. Brau--del ha recogido ciertos dichos de la época (16)

"...Si quieres recuperar lo que te debe un --hidalgo, ¡échale un galgo! En la mesa del hi--dalgo, mucho mantel y poco plato: ¡Que Dios--te guarde del hidalgo pobre y del villano ri--co!..."

En algunas ciudades se prohibió el acceso a los hidalgos que - no participaban en el pago de las cargas fiscales comunes a to dos, y en un ayuntamiento de Cuenca tenían un letrado:

"...No consientes nuestras leyes: hidalgos, frailes ni bueyes..." (17)

Así, el ascenso social y el prestigio guerrero de la baja nobleza quedaron cancelados, y su misma posición fue siendo desplazada y acorralada por la nueva sociedad. Los usuales horizontes de las capas medias se bloquearon. El ingreso a las Ordenes Militares se dificultó con un sin fin de exigencias, que requerían de influencias y sobre todo de dinero (18). El cura Sandoval - se quejaba de la venta de puestos y cargos

"...todo se vendía, como en los tiempos de Catalina en Roma..." (19)

Braudel señala que el Estado vendía títulos, hábitos y pergaminos de hijodalgo hasta a quien se enriquecía a través de la usura (20). Los puestos de regidores eran subastados por la Corona a particulares, quienes incluso los revendían.

El rápido empobrecimiento transforma el modo de vida de la clase media y los hidalgos se convierten en cocheros, lacayos y hasta criados de los grandes señores (21), donde la renta segura promete más que el viaje a las Indias o el enrolamiento a Italia.

Quien se puede pagar estudios ingresa en las universidades y termina al servicio de la Iglesia o el Estado. Quien no, se enlista hacia Nápoles, el Nuevo Mundo o simplemente vagabundea por - las grandes ciudades, como Hernán Cortés en Valencia.

El siglo XVI comienza en Castilla con una sociedad congelada, - donde deambulan pordioseros, pícaros y bandidos producto de la

ruina de campesinos libres, de la crisis de los menestrales y la parálisis de la movilidad social.

La ruta a las Indias funciona como válvula de escape de la baja hidalguía en extinción, de los agricultores parvifundistas y de los artesanos arruinados.

La nueva escala de ascenso se fincaba en el dinero, que era lo único que no poseían, y aunque no todos los conductos de movilización estaban obstruidos, las nuevas opciones (Iglesia, Estado, etc.) implicaban un cambio de vida cotidiana, y por ello la desaparición del antiguo modo de vivir en la mayoría de sus aspectos, desde el simple lugar de residencia hasta las relaciones humanas con los demás. De esta forma, la crisis social y la resistencia al cambio son quienes le dan el boleto a las Indias a los emigrantes.

En similar situación se encontraban los conversos que se resistían a cambiar su escala de valores por la que pregonaba la unidad estatal.

### 2.3 La Emigración

"...No se qual escoja por mas sano  
 En el osar, manifiesto peligro. En  
 la cobardía, denostada perdida  
 ¿A donde yra el buey que no are?..."

Fernando de Rojas  
 "La Celestina" (22)

El viaje por el Atlántico era factible desde mediados del siglo XV, los portugueses habían bordeado gran parte de Africa y habían llegado a las Azores. La técnica de navegación estaba en condiciones de aprovechar parcialmente la circulación atmosférica del viento y las corrientes marinas en latitudes tropicales y medias eran conocidas lo suficiente como para ser aprovechadas por los marineros. El avance hacia el oeste no se había -- producido más que por falta de objetivos concretos (23), por un lado, y de emigrantes, por el otro.

En Castilla los orígenes de la empresa indiana radican en la navegación comercial y pirata de los nobles andaluces, la necesidad de oro, sal, pimienta y artículos suntuarios del oriente, -- así como también en la larga experiencia marítima y mercantil -- de catalanes y genoveses (24). Esto a grandes rasgos.

Hemos visto los orígenes sociales de la emigración, y muy a grandes rasgos mencionamos los factores técnicos que impulsaron el descubrimiento. Pasemos ahora a hablar de las características de los primeros viajeros. En realidad las estadísticas que se tienen son fragmentarias y no permiten una visión clara de la -- magnitud del flujo.

Una real cédula, en 1511, expresaba que el reclutamiento debía realizarse en las comarcas estériles, pobres y con exceso de población (25), ratificando una situación de hecho; así la inmen-

sa mayoría de los inmigrantes eran andaluces y extremeños, muchos hombres jóvenes, y uno que otro exsoldado de las guerras de Italia. Muchos se registraban como sevillanos, aunque en esa ciudad no hubiesen nacido. La razón es que ahí habían vagabundeado antes de embarcarse. El origen social de los emigrantes es todavía un punto de polémica, desde las afirmaciones que resaltan los permisos a criminales hasta quien sostiene que sólo viajaban nobles y religiosos santos. Lo que pasa es que no hay estudios monográficos profundos al respecto, aunque la mayoría de los autores concuerdan en que todas las capas sociales estaban representadas, siendo mayoría los nobles familiares, los segundones y quienes tenían un pequeño capital para costearse el viaje, como algunos pequeños propietarios y algunos comerciantes en pequeña escala. En 1502 vemos que a la expedición de Ovando, de dos mil quinientas personas hay

"...muchas personas nobles con grandes pretensiones de señorío..." (26)

según Las Casas, hay también labradores y matrimonios vizcaínos. Existe también la afluencia de campesinos desde los viajes de Colón, sobre todo a raíz de la crisis del agro castellano ya referida.

Céspedes afirma que alrededor de ciento cincuenta mil españoles habían llegado antes de 1550. Los registros oficiales están incompletos, entre 1509 y 1519 sólo se otorgaron dos mil setecientas setenta y cinco licencias en Sevilla. El cálculo de los emigrantes es aumentado entre un 50% y un 900% por los estudiosos del tema. En realidad faltan las listas de pasajeros de las naves que salían de Cádiz, las Islas Canarias y los demás puertos castellanos a los que eventualmente se les permitió el tráfico a las Indias. Haciendo uso de otros ejemplos, se percibe que la emigración superaba con creces cualquier estadística oficial,

Céspedes habla de agencias clandestinas que expedían licencias en blanco (27) en Sevilla. Durante las guerras civiles - del Perú se prohibió el paso a ese lugar y sin embargo llegaron más de tres mil personas procedentes de Sevilla. Felipe III - se sorprendía de que en la flota a Nueva España de 1604, había seiscientas mujeres cuando él sólo había dado permiso de viajar a cincuenta (28). Ello nos indica que la gran mayoría viajaba sin permiso real, en apoyo de esta tesis encontramos a las penas para quien viajase sin licencia. Si el infractor era hidalgo la condena era de 10 años en el destierro y una multa de 100,000 maravedíes, y si era villano en lugar de la multa se le daban cien azotes (29).

Las autoridades de la colonia con mucha frecuencia recibían instrucciones de reembarcar a quienes no tenían licencia, llamados "llovidos". En la ciudad de Sevilla hacia 1500 existían 60 ó 70 mil habitantes y las tres décadas siguientes las cifras no aumentaron, inclusive se vieron reducidas (30) merced al alud de gente que pasó a las Indias.

Por último cabe destacar que las provincias más afectadas por la crisis fueron quienes tributaron la mayor parte de la población hacia América, y aunque su origen social es incierto se sabe que de la alta nobleza había muy poco interés por el nuevo mundo, se sabe también que el viaje y el costo de éste estaban fuera del alcance de la gran masa campesina (aunque hay pruebas de su presencia en América). Esto no quiere decir que sólo la baja nobleza y los pequeños propietarios emigraron, no obstante hay que señalar que la mayor parte de los europeos que llegaron con Cortés se autodefinían como hidalgos, aunque ésto no signifique que lo fueran. Más adelante volveremos sobre este asunto.

## 2.4 Los comuneros de Castilla

Las Comunidades de Castilla y su movimiento han sido estudiadas con bastante frecuencia y forman uno de los temas preferidos - de los investigadores españoles especializados en el siglo XVI, por citar algunos como Danvila, Menéndez Pelayo, Marañón, Bonilla y Maravall. La documentación de este movimiento también es abundante y a pesar de que hay divergencias respecto al sentido histórico del proyecto comunero, la procedencia social, las actitudes frente al estado y frente a los altos nobles, son un punto de convergencia aún para los escritores que se encuentran en los extremos de la polémica.

A nuestro trabajo interesan dos puntos de vista concretos de los comuneros. El primero como desenlace de los procesos que hemos descrito como causantes de la crisis y la emigración. - El segundo como punto de comparación, en cuanto a actitudes -- frente a la Corona, frente a la aristocracia, frente al municipio, frente a la historia de Castilla, etc., de los comuneros, por un lado, y los conquistadores por el otro. Tanto comuneros como los conquistadores de Nueva España son contemporáneos en sus hechos sobresalientes (1519-1521), la filiación social es igualmente parecida. Los altos nobles no acudieron a la conquista y a las Comunidades asistieron en un número realmente insignificante e intrascendente (31). Los dirigentes de ambas empresas eran hidalgos de medianos ingresos: Juan de Padilla, Hernando Dávalos, Bravo y Maldonado, en Castilla y Cortés, Alvarado, de Olid, Sandoval, etc., en Nueva España (32). Las fuerzas comuneras las formaban hidalgos, artesanos, letrados, algunos comerciantes, curas rurales, canónigos, abades, arcedianos, regidores, alcaldes, escribanos, alguaciles, uno que otro capitán y gente de todos los oficios urbanos (33). Fuera los frailes rurales y las dignidades eclesiásticas, las huestes conquistadoras no parecen diferenciarse mucho de las comuneras.

En ambas predomina el elemento popular de los artesanos y los oficios, hay carpinteros, sastres, calceteros, calafateros, etc.

La región en la que se desarrollan los comuneros tiene a la ciudad de Toledo como centro, con gran influencia en Castilla la Vieja, que va disminuyendo conforme avanza hacia el sur, llegando a Andalucía, donde, por la enorme influencia de los altos nobles y la existencia de capas medias desangradas por la emigración, se forma una liga anticomunera. Así, Extremadura y Andalucía tuvieron una reducida participación, pues sus potenciales comuneros estaban en América.

Veamos ahora el curso de la rebelión y sus causas inmediatas. En septiembre de 1517 llega el futuro Carlos V a España, teniendo la edad de 17 años para ser jurado como Carlos I en las cortes de Valladolid. El joven rey, educado por flamencos, no sabía ni hablar castellano. Las ciudades castellanas lo juraron a regañadientes y anteponiéndole varias peticiones, entre ellas que se deshiciera del séquito de flamencos voraces que lo acompañaban. El concurso de la candidatura de Carlos al imperio alemán le obligó a convocar a nuevas cortes para obtener subsidios que financiasen su triunfo, amenazando por las candidaturas del rey de Inglaterra, y sobre todo del rey de Francia. En una fortuna compró Carlos I a los electores alemanes para que le diesen su voto, y desde entonces quedó endeudado con la banca de los Fúgger y la de los Welzer. En las cortes de Santiago sobornó a algunos procuradores para que aprobasen el subsidio en la Coruña (1519) de 300 millones de maravedíes. Toda vez que se embarcó para Inglaterra y luego Alemania comenzó la rebelión de las ciudades castellanas al enterarse del extraordinario subsidio y de que el nuevo regente era el flamenco Adriano de Utrecht.

Durante su corta estancia en la península, el joven rey había entregado media Castilla a los flamencos. Nombró a Chievres -- contador de Castilla, a Croy Arzobispo de Toledo -- otro joven de

16 años-, a Sauvage canciller de Castilla. La venta de empleos y cargos públicos alcanzó niveles inverosímiles, Sauvage en ese corto tiempo amasó más de 500,000 ducados por ese concepto (34), se arrendaban hasta las rentas del estado, Prudencio de Sandoval describió la voracidad de los flamencos

"...era como un proverbio llamar el flamenco al español mi indio. Y decían la verdad, por que los indios no daban tanto oro a los españoles como los españoles a los flamencos..." (35)

Los banqueros del rey también entraron a saco en Castilla, a -- los Fúgger les dió las rentas de las Ordenes Militares de Alcántara, Calatrava y Santiago, el uso de puerto, la explotación de minas, y hasta concesiones en América; a los Welzer se les concedió la explotación de Venezuela y, posteriormente en Nueva España, Zultepeque (36).

La coyuntura política de la elección de Carlos I agudizó los -- males que ya existían en la península; la venta de puestos, las arbitrariedades, los excesivos tributos, la obstrucción a la movilidad social, la falta de oportunidades, el intervencionismo en el régimen municipal, la corrupción, etc.

Las cortes de Valladolid habían insistido en todos estos puntos. Solicitaban la derogación de los nuevos impuestos, la revocación de los cargos a extranjeros, la reforestación de los montes destruidos por los ganaderos (37). En el fondo las peticiones contra los flamencos no son producto ni del nacionalismo castellano ni de la xenofobia, más que del deseo de ampliar el círculo de participación en el poder y de mantener abiertas fuentes de trabajo (38) que, por otra parte son ocupadas por extranjeros. Conforme avanza el movimiento comunero se van afinando las aspiraciones expresadas y definiendo más claramente los padecimientos del reino, como se ve en las demandas de la junta de Tordesillas.

Temporalmente la insurrección y el gobierno de los comuneros son de un lapso muy breve que va de mayo de 1520 a abril de -- 1521, mes en que son derrotados por el ejército imperial formado por la aristocracia castellana. Los pormenores de las campañas militares escapan a nuestro estudio, baste sentar que la derrota y el fin de las Comunidades fueron obra más de los grandes nobles que del emperador, quien supo granjearse su alianza a cambio de mantener intactos sus privilegios y selló tal pacto cuando dispuso que, junto con Adrianos de Utrecht, regentearan Castilla dos grandes magnates castellanos, don Iñigo de Velasco y don Fadrique Enríquez.

Después del colapso comunero en Villalar quedaron reafirmados más que nunca el ascenso de la marca señorial en la península, el estrangulamiento de la movilidad social no fincada en el dinero, la corrupción definitiva de la democracia bajomedieval y el estancamiento general de la sociedad. Comenzaba el imperio donde no se pondría el sol ni la miseria.

"...de aquellos siglos traidores quieren las glorias cantar, mas por doquier que la historia registró, fuerza es decillo, encuentro falso su brillo y hallo mentida su gloria..." Anónimo, siglo XVI (39)

Pasemos a examinar el proyecto comunero, expresado fragmentariamente, a veces en forma de queja, sugerencia o rechazo, hacia su eterno interlocutor, el estado.

El ayuntamiento es, para los comuneros, la célula básica de la administración y el poder. Ellos resucitan los primeros días de las ciudades castellanas y vuelven cotidianos los trámites y legalismos para dar formalidad y legitimidad a todos sus actos políticos, de allí que exista gran cantidad de documentos para su estudio, pues los escritos ante notario se realizaban lo mismo para que los ayuntados en comunidad nombren representantes en

Ciudad Rodrigo, que para que el ayuntamiento deje pasar al rey por Burgos (40). Aún los actos más violentos encuentran una expresión escrita que los legaliza. La autoadministración y el autogobierno tienen en la comunidad su principal órgano. - Maravall describe como el término "comunidad" implica gobierno propio, desechando cualquier intervención del rey y sus funcionarios. Las libertades y privilegios de las ciudades también son demandas de los comuneros, los fueros de cada población -- son revitalizados como una opción contestataria al proyecto político centralista y absorbente de la Corona. Juan de Padilla insiste en tales libertades aún en su última carta, en la víspera de su ejecución (41).

Los comuneros sostienen que los súbditos tienen el derecho de no cumplir las disposiciones del rey que consideren lesivas para sus intereses "obedecer pero no cumplir" "en lo que no es justa ley no ha de obedecer al rey": derecho que llevado a más grandes magnitudes desemboca en legitimar "la obediencia al rey pero también la resistencia al tirano". El poder venía de Dios al pueblo, y de éste al rey, quien era el depositario de la soberanía mientras no lesionase a sus súbditos y gobernase en bien de ellos, pues de lo contrario el pueblo o los administrados tenían el derecho de rechazar la "tiranía". Tal argumento circuló entre los comuneros que lo asimilaron como propio a pesar de no ser de reciente factura.

La posición económica de los comuneros y el desarrollo de la lucha los colocaron frente a los "grandes" de Castilla y junto a los estamentos populares. Lejos de ambicionar ser magnates, parece que los testimonios dejados indican que los comuneros querían acabar con ellos. El marqués de Villena escribía

"...aunque al principio fue contra el rey, el medio, el fin, el daño, era contra los

grandes y señores y caballeros del Reyno, para ponerlos en subjeción e igualdad de aquéllos con quien no la deben tener, pero Nuestro Señor, como es justo y misericordioso y desde el principio hizo diferencia en todos estados, no permitió lo que contra sus mandamientos y ofensas se intentaba de hacer..." (42)

La junta de Tordesillas demandaba al rey que los grandes no tuviesen empleos ni en la Casa Real ni en el Gobierno, que no tuviesen tampoco funciones militares ni fortalezas y plazas bajo su custodia, que pagasen impuestos como cualquier pechero (43). El cronista Pedro Mexía, contrario a los comuneros llamó a la insurrección de "guerra entre grandes y comuneros" y Colmenares refiere que en las ciudades levantadas Toledo, León, Segovia, etc., los nobles huyeron o fortificaron sus casas. Hay testimonios verbales atribuidos a los comuneros. Sandoval afirma que la Junta de Tordesillas llamaba

"...a los grandes y caballeros traidores y enemigos del reino, y que les había de destruir y quitarles los estados..." (44)

Hernán Núñez decía

"...que se iría a tornar moro si dentro de un año no viese abatidos a los grandes y que no hubiese ninguno que tuviese de ---- 100,000 maravedíes arriba de renta..."

Y Gutiérrez de los Ríos, comunero palenciano sostenía

"...antes de que este mes salga habéis de ver en que paran los caballeros, y quedarán pocos vivos..." (45)

Este sentido clasista que fue tomando la lucha asustó a los mercaderes de Burgos, cuyas aspiraciones eran entrar a la nobleza, y terminaron dando la espalda a las Comunidades. También se hi

zo patente el resentimiento contra los nuevos nobles adinerados y los conversos caudalosos. En Sevilla el alzamiento fue encausado contra los conversos: fray Jerónimo de la Cruz, en un relato que recoge Maravall, habla de un pueblo en Castilla la Vieja donde los parroquianos gritaban a los nobles que tenían su iglesia aparte

"...¡Ea judíos, colgad en vuestra fiesta los sambenitos..." (46)

Las Comunidades también dejaron huella, aunque fragmentada en exceso y confundida con peticiones de toda índole, de su posición ante los indígenas americanos. Valladolid pedía que se revocaran las concesiones de indios americanos y que no se hiciera merced de ellos a nadie

"...pues que son cristianos que sean tratados como tales y no como esclavos..." (47)

La Junta de Tordesillas incluía en sus demandas al rey que no hubiera mercedes de indígenas para el trabajo de minas o alguna otra actividad, y que se revocaran las ya hechas (48).

La Junta también exigía que no se vendieran empleos que los nobles pagasen impuesto, que se despidiera a los corruptos, que sólo a la ciudad que lo pidiera se le asignara corregidor, que la aristocracia quedara fuera del patrimonio real y los cargos diplomáticos, que se proscribiesen las bulas de cruzada, y las salidas de oro y plata al extranjero, etc.

El padre Sandoval escribe de los postulados de la Junta

"...fueron estos capítulos loados y tenidos por santos: y que si se hacía lo que en ellos se ordenaba sería este el reino más rico y bienaventurado del mundo. Que el emperador sería cruel

si no los confirmase. Que los de la Junta merecían una corona por cosas tan bien ordenadas y trabajadas..." (49)

La simpatía de las Comunidades perduró aún después de concluido el movimiento, y a su servicio fueron puestas supersticiones, profecías y hasta santos (50). Los comuneros fueron los primeros en mitificar y volver idílico el tiempo de los Reyes Católicos, que hemos visto en el primer capítulo. Tal refuncionalización del pasado se hacía en espera de modificar el presente a partir de demostrar y convencer a los posibles colaboradores -- que el cambio es posible y que han existido tiempos mejores que siguen siendo viables. Este manejo de la historia encontró su similar en la religión. Existen leyendas de seres de ultratumba que vinieron a juzgar al feroz anticomunero Ronquillo cuando éste murió entre crueles remordimientos. Su cuerpo fué sacado del convento donde descansaba para llevarlo ante la justicia de Dios (51).

El grito de guerra de los comuneros era ¡Santiago y libertad! lo que nos lleva a pensar en otro grito más o menos semejante que, en ese mismo lapso, ya se daba en tierras del Caribe y México, aunque con otro significado muy distinto, que veremos en el capítulo de la indianización de los conquistadores.

### 3. LA INDIANIZACION

#### 3.1 La experiencia castellana en las Antillas hasta 1517

Después del descubrimiento de tierra para el mundo occidental, el proyecto mercantilista de Colón que establecería bases y enclaves comerciales en las Indias orientales hacia el desarrollo del tráfico de mercancías, fracasó. La idea inspirada en las factorías portuguesas de Africa y en el intercambio mediterráneo encontró varios obstáculos para germinar en las Antillas. Los viajes menores que buscaban en un principio los puertos de Catay y Cipango (China y Japón) terminaron por delinear el contorno del mar Caribe, y aunque geográficamente tenían gran interés, comercialmente eran una decepción. El mapa de Juan de la Cosa, en 1500, ya tiene el perfil nítido del Caribe y de una parte del continente, y con los conocimientos de Vespucci se abandona la idea colombina y comienzan los intentos por encontrar el paso al este. (1).

Sin embargo, el factor que más contribuyó a que la colonización castellana se impusiera a la factoría comercial, lo forman los emigrantes mismos, que marchaban

"...con la idea de convertirse en propietarios, quizá en señores territoriales; el anhelo de libertad, enriquecimiento y ascenso en la escala social, motores de toda colonización americana, estaban ya latentes - en aquéllos pioneros..." (2)

así el deseo de repartir la tierra y los indios en señorío se adueñó de los primeros viajeros y ante él ni siquiera Colón fue indiferente, como lo podemos observar en las resobadas Capitulaciones de Santa Fé.

Este hecho marca el inicio de un fenómeno que veremos nítidamente en Nueva España: los primeros colonos fueron proporcionados por la Santa Hermandad, organismo de las capas medias urbanas, que ya hemos visto que fué suprimido por los Reyes Católicos. En el viaje de 1497 se observa la asistencia de familias de labradores, en general, y eventualmente delincuentes y desterrados que, a cambio de servir algún tiempo en las Antillas, obtienen su condonación (3). Estos hombres al llegar, y a través de su estancia en las islas se convierten en nobles potenciales por sus aspiraciones a indios y tierras, tal proceso forma parte del cambio de mentalidad de los emigrantes a raíz de su relación con la sociedad indígena, como pretendemos explicarle más adelante.

En esta dinámica, las bases del establecimiento europeo en las Antillas las forman dos elementos. El primero, la existencia de tierras templadas que pudiesen ser asimiladas por los blancos, y el segundo y más importante, la existencia de comunidades indígenas sostenidas en su relación con la tierra y por ello con asentamiento estable, que pudiesen aguantar indefinidamente el peso y la carga de la minoría europea. Por ello, donde no hay indios no hay colonización y donde la estructura económica indígena es endeble no hay asentamientos españoles. Así en 25 años -1492-1517- la minoría blanca recorre y conquista una extensión equivalente al reino de Castilla: en 1508 Ponce de León, Puerto Rico; en 1509 Esquivel, Jamaica; en 1510 Velázquez, Cuba, etc.

Al igual que la sed de oro, la sed de indios y tierras mueve el flujo de castellanos en las Antillas. Las minas, los indígenas y las tierras fueron pronto acaparadas por una minoría de la minoría, y la desmedida explotación de minas e indígenas acabó con ellos en un tiempo increíble. Las leyes de Burgos -1512- moderaban la explotación de los repartimientos, pero su ejecución fué muy tibia y no pudo evitar la extinción de los antillanos, única fuente de riqueza en tierras y minas. De este modo,

la producción en las minas también descendió notablemente (4) en Santo Domingo y Puerto Rico, conduciendo hacia Cuba a muchos de sus colonos, sin embargo en esta isla la suerte de los indígenas no fue mejor, y después de 1513 la producción minera comenzó a descender (5), y para la mayor parte de los europeos - las Antillas aparecieron como un fuego de paja.

Extinguidos los naturales brutalmente, sólo quedaban las tierras que ya habían sido acaparadas por una oligarquía a través de los viejos vicios de la sociedad castellana trasladados al Nuevo Mundo desde el primer viaje, el amiguismo, la corrupción, la ilegalidad y arbitrariedad de los funcionarios, desde Colón hasta Diego Velázquez, convirtieron en letra muerta las leyes de Burgos, que también buscaban uniformizar las encomiendas. En la Española, Alburquerque daba repartimientos hasta de 800 nativos (siendo el límite máximo 80) y la mejor tajada de la tierra pertenecía al rey y sus funcionarios, el resultado demográfico fue desastroso, según un anónimo que escribió al rey, de un millón de indígenas en la isla sólo quedaban 15 o 16 mil indios (6) en 1517.

La concentración de las tierras y de los nativos en unas cuantas manos se agudizó a tal grado, que en 1517 había personas que tenían encomiendas en Cuba, Jamaica, la Española y Puerto Rico. - El secretario del rey, Lope de Conchillos tenía 300 indígenas en cada isla, y su tesorero, apellidado Pasamonte, tenía 200 en la Española, 200 en San Juan y 300 en Cuba (7). Además recibían sobornos de Diego Velázquez para que lo mantuviesen en la gobernación de Cuba (8).

En estos 25 años los inmigrantes europeos sufrieron cambios importantes de señalar. Se aclimataron a la vida cotidiana en regiones tropicales, a los productos de la tierra americana, a las características particulares de la geografía del trópico. Social-

mente encontraron la diferencia, en funciones y poder, del cacique y los campesinos indígenas, punto crucial para entender la conquista del continente. Quizá también intuyeron, después de haber extinguido a la población nativa, que el trabajo indígena y su relación con la agricultura eran las únicas bases que le podían dar al conquistador una renta estable y una permanencia sólida. Este inicial contacto denominador y la desaparición de oportunidades que trajo la concentración de las fuentes de riqueza llevaron a los españoles a seguir probando fortuna en la semioculta Tierra Firme. En 1517 es la expedición de Hernández de Córdoba a Yucatán, y dos años antes Ponce de León había sondeado la Florida y Díaz de Solís había descubierto el Río de la Plata.

Pasemos ahora a describir las condiciones materiales del viaje de La Habana a lo que sería la Villa Rica, más tarde abordaremos la conciencia que los conquistadores tendrían de este marco.

Entre Cuba y Veracruz mediaban entre 25 y 50 días en el mar, lapso de tiempo provocado en buena medida por las circunstancias meteorológicas propias del Golfo de México. Las naves llevaban como equipo para navegar o "marear" una brújula marina pegada a una placa en la que estaban inscritos los 32 vientos, de una carta de marear y un reloj de arena, aunque la dirección se ceñía más bien a la observación que hacía el piloto del cielo y a la destreza con que este manejaba el timón.

Las provisiones o "avituallamiento" eran por lo general trigo, - aceite, tocinos, vino, galleta de barco o bizcocho, habas, lentejas, garbanzo, vinagre, arroz, algunas frutas secas, queso y miel; las comidas y su categoría se realizaban de acuerdo a la posición económica del viajero. Por lo general se dormía en cubierta en mantas y después en petates. El barco para su mantenimiento debía llevar alquitrán, lino, cáñamo, tela para remendar las velas, cebo para calafatear, clavos, anclas y herrajes, cables,

cuerdas, corchos y planchas de madera. Las baratijas para cambiar o "rescatar" por oro a los indígenas no eran más que tijeras, peines, cuchillos, espejos, anzuelos, cuentas de vidrio, cascabeles, gorras de terciopelo, camisas, alpargatas, y otras prendas de vestir (9).

La rutina diaria durante el viaje no estaba exenta de disgus--tos y tensiones, muestras de profunda religiosidad y juegos --prohibidos como los naipes improvisados o los dados, de vez en cuando un guitarrero nostálgico o una riña por hurto de un to--cino o una daga. La espera, el miedo y el tedio eran comunes tanto a marineros como a soldados y capitanes. Esto era a grandes rasgos el ambiente que envolvía a los futuros conquistado--res, en su estancia en alta mar.

### 3.2 El contacto: ¿dioses u hombres?

"...Ellos enseñaron el miedo vinieron a marchitar las flores para que su flor viviese dañaron y sorbieron la flor de nosotros..." (10)

Para explicar el éxito de la empresa conquistadora en Nueva España hay un sin fin de argumentos, desde los historiadores providencialistas de los siglos XVI, XVII y XVIII para quienes Dios era el responsable del triunfo español, a todas luces improbable, hasta los historiadores contemporáneos, que hablan de la superioridad militar o que intentan reconstruir la mentalidad indígena y su confusión respecto al carácter de los extranjeros como factores decisivos en el desenlace de la guerra de conquista. Estudios contemporáneos de tal proceso, como Lafaye e Innes comulgan decididamente con la idea de que los conquistadores eran considerados dioses por los indígenas, y en la introducción a "La visión de los vencidos" encontramos afirmaciones que se dirigen al mismo punto (11)

"...El pueblo en general si había creído - que los extranjeros eran dioses..."

Para fundamentar tal creencia se acentúa el carácter implacable de la religión mexicana, la visión fatalista de la historia, lo inexorable de las profecías, el fin de los tiempos en el calendario, etc.

Innes, en su estudio sobre los conquistadores llega a la fantástica conclusión de que las sociedades indígenas participaban en

"..la Era de la oscuridad cultural de la Edad Media..." (12)

y dedica un capítulo de su obra al "Enigma de Moctezuma" ante la llegada de los soldados europeos.

Lafaye, que también estudia los conquistadores asegura que, en la mentalidad mesoamericana, hasta los caballos eran "divinades" para el "espíritu indígena popular" (13).

Lo que nos proponemos en este apartado es analizar, exclusivamente a través de las fuentes indígenas y españolas inmediatas a la conquista, las dimensiones de dicha inhibición religiosa o terror sacralizado, y su influencia en el resultado final, o sea, la dominación; para ello, desmenuaremos parte a parte el impacto que tuvieron en los indígenas el contacto racial con el europeo, la tecnología militar castellana y la conducta de los soldados que quedó impresa en las relaciones indígenas que se conocen.

Comencemos por las diferencias raciales y su posible impacto en el mundo indígena, no sin antes dejar sentado que la sociedad mesoamericana no era, como a menudo se piensa, un mundo aislado en una burbuja, pues tenía al norte una frontera móvil con los chichimecas cuya cultura no era muy compartida, mejor dicho, ni siquiera aceptada. Tampoco era el conjunto cultural mesoamericano ajeno a las oleadas de inmigrantes de otras partes del continente, y las peregrinaciones de tribus extrañas habían participado en la historia de Mesoamérica activamente. No olvidemos que los aztecas y otras agrupaciones nahuas encuentran sus orígenes en las migraciones hacia el altiplano. Por otra parte la coexistencia con etnias de distinto idioma y diferentes costumbres tampoco era desconocida por los indígenas, baste recordar que a los ojos de los españoles Tenochtitlan aparecía vencedora en su comparación con Sevilla, una de las más grandes ciudades del mundo conocido para los europeos, por lo que la sede de los mexicas tenía un carácter más bien cosmopolita. Los idiomas que se hablaban en el Altiplano también eran lo bastante alejados unos de otros como para que se pudieran sentir impresionados al oír hablar el castellano y las diferencias físicas entre totonacas, nahuas, zapotecos y mayas desbaratan cualquier intento por construir un tipo racial uniforme. Todos estos elementos dispersantes afirman

la heterogeneidad indígena al momento del contacto. Konetzke - sostiene que en América

"...a menudo aparecen rasgos del tipo humano europeo. Los españoles observaron que en muchas comarcas, a los indígenas por el aspecto de su cara y su piel blanca, podían tomárseles como europeos..." (14)

De hecho, si consultamos a las fuentes, tan asombrosa aseveración no carece de fundamento. Díaz del Castillo refiere que en la segunda entrevista entre mexicas y castellanos, en Veracruz

"...venía con ellos un gran cacique mexicano y en el rostro y facciones y cuerpo se parecía al capitán Cortés, y adrede lo envió Montezuma (después de ver los cuadros de pluma donde le llevaban los dibujos de los conquistadores) como parecía a Cortés así le llamábamos en el real, Cortés acá, Cortés acullá.... (15)

La piel de los conquistadores no pudo ser tan distinta en tono después de haber pasado varios años ante el sol del Caribe y -- siendo la mayor parte originarios de Andalucía, la provincia -- donde más marcada quedó la influencia mora en todos aspectos. En más de una ocasión hubo soldados que se hicieron pasar por indígenas. Andrés de Tapia, soldado cronista, escribió que los partidarios de Cortés se disfrazaron de indios -algunos- para espiar a Narváez en Cempoala (16) y este pasaje tampoco pasa de sapercibido para Bernal

"...dos soldados hechos indios, puestos masteles y mantas como indios propios, al real de Narváez, y como eran morenos de suyo dijo (San doval) que no parecían españoles sino propios Indios y cada uno llevó una pequeña carga de - ciruelillas a cuestas..." (17)

Esta técnica para despistar al enemigo la utilizaron contra los aztecas también como lo relatan los informantes de Sahagún

"...Ahora bien, los españoles muchas veces se disfrazaban: nos e mostraban lo que eran. Como se aderezan los de acá, así se aderezaban ellos. Se ponían insignas de guerra se cubrían arriba con una tilma, para engañar a la gente ... (18)

Por otra parte, ser blanco no era ser dios para los indígenas, más bien se podía tener como una connotación de anormalidad. Cortés encontró en el zoológico de Moctezuma

"...hombres y mujeres todos blancos, cuerpo e e cabello e cejas..."

y Andrés de Tapia también los vió

"...tenía esta casa un cuarto en que tenía hom bres y mujeres y niños blancos de su nacimiento en el rostro y cuerpo y cabellos y cejas y pestañas..." (19)

En realidad poco efecto pudieron tener las diferencias de melamina, ya que la piel albina, el punto de referencia más opuesto a la indígena, no despertaba más que una curiosidad casi morbosa y no una impresión divina. En las relaciones indígenas encontramos mujeres nativas que se untaban de lodo la cara con el objeto de no ser escogidas como concubinas de los conquistadores pues estos

"...escogen entre las mujeres, las blancas, las de piel trigueña, las de trigueño cuerpo ..." (20)

De esta forma no parece que el pigmento cutáneo fuese en realidad un criterio para deificar a los extranjeros, más bien se podría pensar que si no hubiesen acompañado a los castellanos las armas y los aliados, los españoles habrían acabado, tal vez, ha

ciéndole compañía a los albinos en el zoológico.

Las referencias hacia los castellanos en las fuentes indígenas no son, igualmente, todo lo reverentes que debieran en sus adjetivos hacia los dioses, en Cholula los llaman "gente bárbara, - advenedizos extranjeros" y después de desollar hasta los codos al embajador tlaxcalteca de Cortés le envían este mensaje, según Diego Muñoz Camargo

"...andad y volved y decid a los de Tlaxcala y a esos otros andrajosos hombres, dioses o lo que fuesen, que son esos que decís que vienen, que eso les damos por respuesta..." (21)

En Tlaxcala podemos observar un concepto semejante, aunque más moderado, cuando un noble habla con Cortés

"...Señor no te fatigues en pasar adelante de aquí (...) y soy experimentado en las guerras e conozco de vos y de vuestros compañeros que sois hombres y no dioses, e que habéis hambre y sed y os cansáis como hombres..." (22)

En Tenochtitlan, Moctezuma con todo y sus dudas, no permite que Cortés lo abraze cuando sale a recibirlo

"...porque lo tenían por menosprecio..."  
(23) según Díaz

Con respecto al idioma castellano, no encontramos referencias que lo califiquen en las fuentes indígenas, la excepción es el código florentino, para el cual sólo es una lengua inferior más

"...todo lo que dicen, en lengua salvaje es..."  
(24)

Si por su apariencia los españoles no eran considerados dioses por sus actitudes menos, su ambición de indígenas hermosas ( que trataremos aparte) y su sed renacentista de oro no pasaron inadvertidos en los indígenas. El Códice Florentino señaló esta actitud al recibir el oro los conquistadores

"...como si fueran monos se levantaban el, como que se sentaban en ademán de gusto, como que se les renovaba e iluminaba el corazón. Como que cierto es que eso anhelan con gran sed. Se les ensancha el cuerpo por eso, - tienen hambre furiosa de eso. Como unos - puercos de tierra hambrientos ansían el -- oro..." (25)

Hasta aquí sólo hemos visto la apariencia de los conquistadores en la mentalidad indígena, siendo más importante lo siguiente, la concepción del conquistador, como hombre o como dios, ya no en la visión indígena, sino en las mismas actitudes y comportamientos de los indios ante el conquistador, es decir, los hechos de los indígenas ante la propia conquista.

Para ello tendremos que regionalizar y particularizar el contacto dominador y detenernos en la forma que asumió la resistencia o pasividad nativos ante cada medio de conquista, desde los caballos arcabuces y ballestas hasta la religión cristiana promulgada por los conquistadores en el lapso de 1519 a 1521.

Dejando a un lado la superficial pregunta de hombres o dioses el asunto que está de fondo por descubrir es el de la respuesta indígena a la dominación, sin caer en partidarismos rebasados ni en los clásicos anacronismos.

El primer cuerpo expedicionario a Yucatán, dirigido por Hernández de Córdoba encontró un ambiente francamente hostil por par-

te de los mayas que no pudo superar, el intento le costó la vida al capitán y sólo en Champotón murieron 26 españoles (26). Al parecer uno de los estrategas de la resistencia a los castellanos fué Gonzalo de Guerrero, quien después de naufragar en -- 1509 cuando iba del Darién a Santo Domingo, corrió con mejor -- suerte que sus compañeros y llegó a ser capitán de un cacique -- maya. Según Díaz, Jerónimo de Aguilar fué quien dijo que Guerre  
ro

"...fue el inventor que nos diesen la gue  
rra que nos dieron..." (27)

A Juan de Grijalva no le favorecieron las cosas más que a su an  
tecesor y en Champotón encontró una oposición encarnizada. Bernal Díaz viajó con Hernández de Córdoba, con Grijalva y con Cortés, y así describe la situación en Champotón en su segundo via  
je

"...y como eran muchos los indios flecheros y tiraban tanta flecha como granizos, nos parecía que eran algunas de ellas langostas que volaban, y no nos rodelabamos, y la flecha que venía nos hería: otras veces creíamos que eran flechas y eran langostas que venían volando fue harto estorbo para nuestro pelear..." (28)

De esta expedición salió herido Grijalva, el capellán del viaje escribió un itinerario y relata que no les dejaban acercarse a tierra a los barcos ni cuando pedían permiso para tomar agua -- dulce (19). Las incursiones de 1517 y 1518 ni siquiera pudieron sentar un establecimiento fijo. En el tercer viaje, el de Cortés, el extremeño se sorprende de la actitud de los nativos de Cozumel quienes

"...andaban entre nosotros todos aquellos indios con tan poco temor, como si mucho tiempo hubieran tenido conversación con nosotros..." (30)

Díaz corrobora este dato

"...andaban entre nosotros como si toda su vida nos hubiesen tratado..." (31)

En el río Grijalva, uno de los pocos sitios donde los nativos permitieron la entrada a la segunda expedición, le niegan el paso a Cortés y viene la batalla. Díaz da la explicación que recabó de por qué a Grijalva la habían recibido y a Cortés no

"...la causa de ello fue porque los de Pochón y los de Lázaro (Campeche) y otros pueblos comarcanos los tuvieron por cobardes (a los del río Grijalva), y se lo daban en el rostro, por causa que dieron a Grijalva la joyas de oro ( ) y de medrosos no nos osaron dar guerra, pues eran más -- pueblos y tenían más guerreros que no ellos y esto les decían por afrentarlos, y que en sus pueblos nos habían dado guerra y nos habían muerto 56 hombres..." (32)

Es importante señalar que las ciudades mayas, siendo las primeras en contactar a los españoles fueron las últimas en ser conquistadas. Los grupos pequeños dominados por los caciques locales, ante la conquista se unen (más de 12 mil guerreros en el Grijalva procedentes de ocho provincias, según Díaz y Cortés). Proceso inverso sufre el altiplano, que estando cohesionado -- por un poder central, al llegar la conquista se fragmenta. La conquista de Yucatán y la zona maya se daría mucho después -- hasta Francisco de Montejo, hijo- que la de la Nueva España.

Mientras en la zona maya comunidades independientes dan una respuesta conjunta y homogénea a la conquista, la zona del Altiplano Central con un poder centralizado responde, por razones de orden coyuntural, en forma aislada y dispersa.

Volviendo al itinerario de la conquista, en Veracruz, siguiendo la ruta de los conquistadores, se ven por primera vez los embajadores mexicas y los capitanes castellanos, por el códice Florentino es posible detectar que el carácter de la entrevista para los mexicas era cien veces más político que ritual, así los enviados de Moctezuma

"...no más fueron a explorarlo. Fueron bajo el pretexto de que iban a comerciar. Iban a tratar con maña, a ver qué clase de gente era, haciendo el truco de vender mantas ricas, cosas bien acabadas..." (33)

el reporte que le llevó Pinotl a Moctezuma, según Alvarado Tezozómoc, tampoco lleva ninguna carga religiosa

"...es verdad que han venido no sé que gentes, y han llegado a las orillas de la gran mar, los cuales andaban pescando con cañas y otros con una red que echaban, las gentes serían como quince personas..." (34)

Del paso de Cortés por Cempoala, lo único que hay que resaltar es el hecho de que la alianza con los totonacas se finca en la liberación de tributos de Cempoala a México, cuando Cortés manda prender a los recaudadores de tributo mexicanos. Cabe destacar que la alianza no fue incondicional, cuando Cortés sale rumbo a México aparece como liberador de los totonacas, sin embargo cuando el ayuntamiento de la Villa Rica exige pesados tributos, el señor de Nautla, Cualpopoca se rebela y mata a varios españoles, sin que los totonacas hagan mucho por ayudar a los españoles. Cualpopoca es quemado junto con su hijo en la plaza de Tenochtitlan. El cacique gordo no duda en aliarse a Narváez cuando éste llega, porque el enviado de Velázquez le ofrece garantías contra Cortés y contra Moctezuma. De esta --

forma Cempoala, como pequeña fuerza, requiere del poderoso en turno no para salir beneficiada, sino para verse perjudicada lo menos posible.

En cuanto a la actitud del pueblo de Tlaxcala, sería muy difícil afirmar que hubo un encandilamiento inicial por la llegada de los españoles y menos un comportamiento entreguista o servil. Los tlaxcaltecas no enviaron ningún embajador a Veracruz y fueron la única comunidad que se enfrentó a los españoles tres veces en campo abierto.

En el pueblo de Ixtacmaxtitan, cerca de la frontera con Tlaxcala, en el momento en que pasaron cempoaltecas y castellanos

"...nos certificaron que toda tlaxcala estaba puesta en armas contra nosotros, porque, según pareció, ya tenían noticia como íbamos y llevábamos en nuestra compañía muchos amigos ( ) y todos -los aliados- solían dar tributo a Montezuma, tuvieron por cierto -los tlaxcaltecas- que íbamos contra ellos..." (35)

Bernal pone, al principio de la contienda, estas palabras en boca de los tlaxcaltecas que al ver acompañados a los españoles de tributarios de México pensaron que eran parte del ejército -mexica

"...ahora hemos de matar a esos que llamáis teules, y comer sus carnes. Y veremos si son tan esforzados como publicáis y también comeremos vuestras carnes pues venís con -- traiciones y embustes de aquel gran traidor de Montezuma..." (36)

Los caballos no fueron considerados divinidades en Tlaxcala, Bernal Díaz cuenta que de una cuchillada mataron a la yegua de Juan Sedeño, y luego la hicieron pedazos para mostrarlos en todos los pueblos (37). Hernán Cortés encontró dos caballos ---

muertos y tres heridos en el grupo dirigido por él mismo (38) y el conquistador anónimo escribió algo similar

"...combatiendo un Indio con un caballero, dió el Indio al caballo de su contrario tal cuchillada en el pecho, que se lo abrió hasta las entrañas y cayó muerto al punto. Y el mismo día ví a otro Indio dar también a otro caballo una cuchillada en el cuello, - con lo que lo tendió muerto a sus pies..." (39)

Xicoténcatl el joven ante los requerimientos de Cortés, decía, según Bernal Díaz que

"...harán las paces con hartarse de nuestra carne y honrar sus dioses con nuestros corazones y sangre..." (40)

y refiere que Xicoténcatl recurrió a los agoreros después de las dos primeras batallas

"...en las suertes hallaron -los adivinos- que éramos hombres de hueso y carne y que comíamos gallinas y perros y pan y frutas, y que no comíamos carnes de indios ni corazones de los que matábamos..." (41)

Tlaxcala comenzó a pactar en el momento en que se dió cuenta que el objetivo de los españoles era México, y porque consideró más soportable el puñado de europeos, como posibles amos, que el estado azteca altamente sofisticado que les prohibía la sal, el algodón y les imponía, de hecho, un tributo en vidas. En la toma de Tenochtitlan, cuando los tlaxcaltecas quemaban las casas que habían tomado

"...decían los mexicanos a los de Tlaxcallan y de los otros pueblos: Así, Así, dáos priesa quemad y asolad bien esas casas, que vosotros las tornaréis a hacer, mal que os pese a vuestra costa y trabajo; porque si somos vencedores, las haréis para nosotros, y si vencidos,

para los españoles..." (42).

El enemigo común azteca fué el único nexo entre españoles y -tlaxcaltecas, cuando llega Narváez a prender a Cortés, este pide a Tlaxcala cinco mil hombres de guerra, en la respuesta que recibe se puede apreciar la conciencia indígena de la alianza

"...y en viaron a decir que si fueran -los cinco mil guerreros- para indios como ellos, que si hicieran, y aún muchos más y que para teules como nosotros, contra caballos y contra ballestas y lombardas, que no querían..."

(43)

Sobre Cholula existen aún muchas lagunas sobre su actitud, la -"Visión de los vencidos" habla de una fe de los cholultecas en Quetzalcóatl como dios guerrero que los salvaría de caer en manos de los españoles recurriendo a fenómenos naturales para -lograrlo

"...tenían tanta confianza los cholultecas en ídolo Quetzalcóatl, que entendieron que no había poder humano que los pudiese conquistar ni ofender, antes acabarían a los nuestros por -breve tiempo (...) pues confiaban tanto en su ídolo que creían que con rayo y fuego los habían de consumir y acabar y anegar con aguas

..." (44)

En contrapunto a la pasiva espera del castigo de Quetzalcóatl a los españoles, Cortés y Bernal Díaz afirman que en el camino a Cholula había trampas para los caballos, al igual que en la ciudad, que consistían en hoyos o fosos llenos de estacas agudas verticales en el fondo y cubiertos con pedazos de madera y tierra en la superficie, a manera de disfraz (45). En realidad las dos versiones no parecen excluyentes y pudieran ser complementarias, a reserva de lo que descubra un estudio más profundo sobre Cholula.

La técnica de bloquear el camino a los caballos fue seguida - por los mexicas que obstruyeron de este modo el camino a México por Tlalmanalco. Si los españoles no se hubieran acompañado de miles de trabajadores indígenas que despejaron la vía, muy difícilmente hubieran logrado pasar.

En Tezcoco, apartándonos de la primera ruta de Cortés a México, se tiene noticia de que uno de sus pueblos mató a cuarenta y cinco españoles que venían de Veracruz a México durante la llamada Noche Triste. Siguiendo los cánones de la guerra ritual, primero fueron hechos cautivos y después los sacrificaron como a cualquier prisionero de guerra (46), Cortés no da el nombre de tal pueblo. En el código Ramírez observamos el bautiza de ---- IxtlIxóchitl, durante la conquista, y la reacción de su madre

"...ella le respondió que debía de haber perdido el juicio, pues tan pronto se ha**ba** dejado vencer de unos pocos bárbaros como eran los cristianos..." (47)

Las relaciones entre los nobles o pillis del valle de México - al momento de la conquista no han sido estudiadas, aunque hay indicios de que las divisiones y pugnas eran más graves de lo que se cree, como veremos adelante.

Durante el tiempo que Moctezuma amparó a los castellanos estos sólo encontraron una resistencia callada que muy pronto se tradujo en oposición franca al monarca y los extranjeros, ante el descrédito en que cayó cuando aceptó ser rehén de Cortes. El incidente que desató la guerra abierta fue la matanza de Alvarado en el Templo Mayor y a partir de allí, los aztecas fueron la comunidad indígena más hostil a los europeos y que más rápidamente asimiló la tecnología militar española. Entre el 24 y - el 30 de junio de 1521 habían elegido a otro gobernante, Cuitláhuac, estando aún vivo Moctezuma (48) habían colocado mamparas y albarradas para neutralizar los caballos (49), en la "No-

che Triste" sólo la mitad de los españoles logró salir con vida y los que quedaron cautivos fueron al sacrificio como cualquier tlaxcalteca o huejotzinca (50). Antes de salir, cuando Cortés les requirió a tregua respondieron, según López de Gómara, el confesor de Cortés (que no estuvo en la conquista)

"...y que si morían, también mataban, y herían; ca no eran dioses ni hombres inmortales para no morir como ellos..." (51)

En el cerco de Tenochtitlan los aztecas desarrollaron la aptitud de combatir a los españoles con sus propias armas, tomadas en la salida apresurada de los españoles el 30 de junio de 1520.

Bernal Díaz lo describe

"...y las lanzas traían hechas como dalles de las espadas que hubieron cuando la gran matanza de los nuestros en lo de los puentes de México, y otros muchos indios capitanes que todas traían espadas de las nuestras puestas todas en otras lanzas muy relucientes..." (52)

Las espadas engarzadas en lanzas largas fueron una invención o adaptación para resistir a los caballos, aunque también las usaban como los españoles, o sea empuñadas, así lo relata Cortés

"...Y los capitanes de ellos, que venían de lante traían sus espadas de las nuestras en las manos y apellidando sus provincias decían "México, México, Temixtitan, Temixtitan" y decíanos muchas injurias, y amenazándonos que nos habían de matar con aquéllas espadas que nos habían tomado la otra vez..." (53)

Bernal también vió las espadas empuñadas por los capitanes mexicanos (54). Igual aprendieron a utilizar las ballestas

"...y quiero decir que nos tiraban saetas de las nuestras, con ballestas, cuando tenían vivos cinco ballesteros y a Cristóbal de Guzmán con ellos y les hacían que armasen las ballestas y les mostrasen como tirar (...) de la misma manera que nosotros - y aún más ~~racionalmente~~..." (55)

las lanzas indígenas con las espadas españolas de ariete resultaron de gran efectividad contra los jinetes, Cortés y Díaz insistieron en este aspecto (56). Los tiros y las escopetas que fueron capturados en la Noche Triste no se sabe si fueron utilizados aunque, tomando en cuenta los ejemplos anteriores, no hay motivos para pensar que no hay sido así. Al ser capturado y después interrogado en Tacuba Cuauhtémoc confesó que había echado a la laguna el oro y los tiros y escopetas que habían dejado los castellanos (57), de hecho la efectividad del cañón y del arcabuz se vió reducida en el cerco, y los aztecas conocían el antídoto. Los informantes de Sahagún subrayaron este hecho

"...Pero cuando los mexicanos vieron, cuando se dieron cuenta de que los tiros de cañón o de arcabuz iban derechos, ya no caminaban en línea recta sino que iban de un rumbo a otro haciendo zig-zag: se hacían a un lado y a otro..." (58)

"...y cuando veían que iba a dispararse un cañón, se echaban por tierra, se tendían, se apretaban a la tierra..." (59).

El ejemplo de retomar las armas del invasor comenzó a ser imitado, preocupando a Cortés, quien mandó castigos despiadados a los pueblos de Xicalanco y Zautla, los imitadores, y ordenó a Sandoval que recuperáse

"...el oro y las armas que les habían tomado..." (60)

A este grado, ni las armas de fuego ni las de metal ni los caballos o "ciervos" parecían impresionar en demasía a los mexicanos. Pero aún nos queda otra arma utilizada en el cerco de Tenochtitlan, los barcos o "cerros flotantes", que participaron activamente en los lagos del valle. Bernal Díaz nos muestra que los mexicanos también se prepararon para el combate en el agua, y nos describe como en las partes más bajas de la laguna se colocaron estacas para que las naves "zabordasen", además instrumentaron una estrategia para traer a las barcas hacia los carrizales y ahí destruirlas. De esta manera inutilizaron dos de los navíos españoles y la trampa hubiese sido más productiva de no ser porque fue delatada por dos principales mexicanos (61). Los barcos sufrieron tres veces el intento de ser incendiados durante la noche en el puerto improvisado en el que atracaban, y Cortés tuvo que poner guardia nocturna permanente para los bergantines. Creemos que aquí ni siquiera la duda cabe de si hubo una mitificación de los "cerros flotantes".

El resultado de toda esta adaptación mexicana de las armas castellanas fue el rotundo fracaso del plan original de Cortés, que pretendía tomar por asalto la ciudad. Tuvo que recurrir al asedio y sobre todo al hambre para obtener el triunfo, pues las entradas que se intentaron fueron totalmente infructuosas y en ocasiones estuvieron a punto de quitarle la vida al propio Cortés. Los mexicanos modificaron su estrategia de campo y comenzaron a utilizar los métodos de emboscadas y señuelos que le habían aprendido a los españoles aunque no por ellos abandonaron el concepto ritual de la guerra. Una emboscada a Cortés en Tlatelolco llevó a más ~~urpej~~ a la piedra de los sacrificios<sup>(62)</sup> en Tacuba se improvisaron -- versos que remaneaban lo infructuoso del asalto

"...En Tacuba está Cortés con su escuadrón esforzado triste estaba y muy penoso triste y con gran cuidado una mano en la mejilla y la otra en el costado..." (63)

Los mexicas practicaron una especie de guerra psicológica, Cuauhtémoc descuartizaba a los prisioneros y los enviaba a todos -- sus dominios (65).

El códice Florentino nos relata como quince españoles fueron sacrificados a la vista de sus compatriotas y como en Tlatelolco había 53 cabezas ensartadas en picas (66), aunque esto es parte de la guerra ritual mexicana no cabe duda de que se buscaba infundir el terror en los contrarios. El anónimo de Tlatelolco afirma que era el mismo Cuauhtémoc quién abría el vientre a los cautivos (67) y corrobora la existencia de una hilera de craneos ensartados.

Los diálogos que los cronistas ponen en boca de los mexicas también reflejan, pese a su arbitrariedad, el deseo de intimidar a los extranjeros:

"...Y no se quién de nosotros dijoles (a los mexicanos) que se morirían de hambre y que no les habíamos de dejar salir de allí a buscar de comer. Y respondieron que ellos no tenían necesidad, y cuan la tuvieren, que de nosotros y de los Tascaltecal comerían, Y unos de ellos tomó unas tortas de pan de maíz y arrojólas hacia nosotros diciendo: tomad y comed, si tenéis hambre que nosotros ninguna tenemos, y comenzaron luego a pelear con nosotros..." (68)

Sin embargo, los españoles trajeron armas, involuntariamente, para las cuales no podían estar preparados los mexicanos: las -- pestes, epidemias, viruelas y sarampión se ensañaron en la cuenca lacustre del altiplano y cobraron gran número de víctimas entre los indígenas, el mismo Cuitláhuac en Tenochtitlan y Maxixcatzin en Tlaxcala, ambos gobernantes, se encontraron entre los ultimados por las epidemias.

Pasemos ahora a la conquista de Pánuco, la conquista olvidada -- por la historiografía contemporánea. Para los soldados cronis-

tas la incursión en el Pánuco fué una de las más amargas experiencias pues los nativos no se arredraron ante los entonces recientes conquistadores de México, ya que habían salido victoriosos de encuentro con las tropas de Francisco de Garay.

La respuesta indígena aniquiló a las fuerzas de Garay. El propio Cortés dejó Tenochtitlan para enfrentar la insubordinación con

"...ciento y veinte de caballo, con trescientos peones y alguna artillería y hasta cuarenta mil hombres de guerra de los naturales de esta ciudad y sus comarcas...(69)

La llegada de "Malintzin" poco significó para dominar al Pánuco

"...y dieron tan reciamente sobre nosotros, que después que yo estoy en estas partes no he visto acometer en el campo tan denodadamente como aquéllos nos acometieron, e matáronos dos caballos e hirieron otros diez tan malamente que no pudieron ir..." (70)

La pacificación se logró parcialmente y ni las medidas más extremas lograron sofocar las continuas rebeliones de los huastecos en la primera mitad del siglo XVI (71).

### 3.3. Las coartadas de la dominación

Los únicos interesados en difundir la supuesta divinidad de los conquistadores fueron ellos mismos que, aprovechando la profecía de Quetzalcóatl quisieron hacer de ella un arma más poderosa que los caballos o los cañones. Los españoles conocían la profecía del retorno del Dios desde que Juan de Grijalva tocó la costa del actual estado de Veracruz (72) Gómara, el confesor de Cortés cita en dos ocasiones la preocupación del extremeño - cuando los hechos concretos rebasaron la leyenda

"...Dios sabe cuanto le pesaba -a Cortés- que supiesen los indios que los caballos morían y se podían matar..." (73)

Fray Francisco de Aguilar y Bernal Díaz tradujeron teules como dioses, ayudados más por sus deseos que por su razonamiento (74) en el diccionario más cercano a este período, el de fray Alonso de Molina no se encuentra tal vocablo, aunque si se halla el plural de dioses -teteu-, lo curioso es que noble aparece como teuc tli y señorear o dominar tecútli (75) mucho más semejantes a teules que teteo o teteu. Cuando aparecen los castellanos como teu les, las acciones a las que se les asocia corresponden más a los altos nobles mesoamericanos y a los sacerdotes que a los dioses. Una cosa es que se les haya relacionado con el culto a alguna dei dad y otra muy distinta que los hayan confundido con la divinidad misma. Andrés de Tapia y Bernal Díaz narran este episodio

"...Esto os envía el capitán Xicotenga (Xicotén cantl el joven) que comáis si sois teules bravos, como dicen los de Cempoal, tomad estas cuatro mujeres que sacrificuéis y podáis comer de sus carnes y corazones, y si sois hombres coméis de esas gallinas y pan y fruta y si sois teules mansos ahí traemos copal y plumas de papagayos haced vuestro sacrificio con ello..." (76)

Sin embargo, como hemos visto, el impacto de tal propaganda no trajo repercusiones decisivas en la respuesta indígena a la -- conquista. Tal concepto llegó a las relaciones indígenas, en nuestra opinión, a través de la difusión que hicieron los castellanos del mismo, pues en principio sólo Moctezuma parece haber dado crédito a tal pensamiento. De hecho los informantes de Sahagún sólo atribuyen al Tlatoani la identificación de Quetzalcóatl con los castellanos

"...Luego presurosos vienen -los mensajeros- a dar cuenta a Motecuhzoma. Al saberlo, también de prisa envía mensajeros. Era como si pensara que el recién llegado era nuestro -- príncipe Quetzalcóatl..." (77)

Sin embargo, de estar en lo correcto lo que aquí planteamos, que daría por aclarar el motivo del éxito de la conquista, toda vez que estemos dispuestos a creer que el "terror sagrado" y el retorno de Quetzalcóatl no fueron elementos definitivos en la victoria de los españoles. Bernal Díaz y todos los soldados cronistas opinan que la victoria fue estrictamente gracias a Dios

"...Muchas veces, ahora que soy viejo, me paro a considerar las cosas heroicas que en aquel tiempo pasamos, que me parece las veo presentes, y digo que nuestros hechos no los hacíamos nosotros sino que venían todos encaminados por Dios, porque ¿qué hombres ha habido en el mundo que osasen entrar cuatrocientos soldados en una fuerte ciudad como es México, que es mayor que Venecia, estando apartados de nuestra Castilla más de mil quinientas leguas, y prender a un tan gran señor y hacer justicia de sus capitanes delante de él?..." (78)

Si la mentalidad religiosa transformada por la conquista, del soldado español, la da el triunfo a Dios es porque el impulso de dominación se lo arranca a los indígenas aliados, únicos y decisivos actores de la conquista efectiva de México y otras partes. El conquistador europeo, antes que reconocer la participación de

sus aliados en la guerra y repartir los despojos y el botín con ellos, o por lo menos cumplirles lo prometido, asimila inconcientemente los hechos sucedidos como elementos del providencialismo cristiano, único punto que lo diferencia tajantemente de los indígenas colaboradores paganos, cuyo papel aparece en la mentalidad colonialista como simples comparsas

"...cuando en Italia sale un ejército de una parte a otra y le siguen cuervos y milanos y otras aves de rapiña que se mantienen de los cuerpos -- muertos que quedan en el campo, después que se da ba una muy sangrienta batalla: así ha juzgado que nos seguían tantos millares de indios..." (79)

Si analizamos paso a paso la conquista de Nueva España, caeremos en la cuenta de que el comentario de Díaz del Castillo arriba ci tado fué de los menos acertados que registra su obra.

En el inicio observamos que cuando los totonacas abandonan a las tropas de Escalante és es derrotado por Cualpopoca en Nautla y muere tres días después a causa de las heridas (80).

Los capitanes pronto olvidaron el servicio que les había prestado Moctezuma, pues

"...si por él no fuese, ya fuéramos muertos y nos hubieran comido..." (81)

Según el anónimo de Tlatelolco a la toma de Tenochtitlan asistieron guerreros de Tlaxcala, Huejotzingo, Cholula, Chalco, Acolhuacán, Cuauhnhuac, Xochimilco, Cuitláhuac, Mizquic, Culhuacán, Iztapalapa y Huitzilopochco (82). Hernán Cortés estima que los -- aliados eran de cien a ciento veinte mil personas

"...Iba en mi compañía tanta gente de los naturales de la tierra, vasallos de vuestra majestad, que casi cubrían los campos y sierras que podíamos alcanzar a ver. Y de verdad había más

de ciento veinte mil hombres..." (83)

Según los datos del propio Cortés y refiriéndose sólo a guerre-  
ros aliados, sin contar tamemes, leñadores o "naborías" de las  
tropas estacionadas en Tacuba para combatir a los mexicas, sólo  
el 0.8% eran españoles europeos, de las fuerzas que tenían su  
real en Coyoacán, al mando de Olid, los españoles apenas llega-  
ban al 1.05%, y del ejército de Iztapalapa al 0.66% (84). En  
Tezcoco hicieron 50,000 casquillos de cobre y 50,000 saetas pa-  
ra los castellanos de "mejores que los de Castilla" (85). Los  
trece bergantines que se botaron en la laguna fueron hechos por  
carpinteros nativos dirigidos por los europeos y en los muelles  
de Tezcoco

"...anduvieron cincuenta días más de ocho mil  
personas cada día de los naturales de la pro-  
vincia de Aculuacan y Tezuico -Acolhuacan y Tez-  
coco- que cierto que fue obra grandísima y mu-  
cho para ver..." (86)

La habitación y la comida de los combatientes también eran a --  
costa de los aliados que distrajeron gran parte de la población  
para mantener el tren de vida de la guerra. Si bien es difícil  
imaginar una conquista sin conquistadores españoles en México,  
es realmente imposible imaginarla sin aliados indígenas. Cuitlá  
huac se dió perfecta cuenta del trasfondo indígena que mantenía  
al soldado español combatiendo, y promulgó la exención de tribu-  
tos y servicios durante un año a todo aquel pueblo que

"...por todas las maneras que pudiese hiciese  
muy cruel guerra a todos los cristianos hasta  
matar o echar de toda la tierra..." (87)

No obstante, tal gracia llegó cuando los aliados estaban ya en --  
las puertas de México y veían muy de cerca el fin del sistema --  
tributario mexica como para cambiarlo por una concesión temporal  
de improbable cumplimiento.

A pesar de que los españoles mantenían un aislamiento muy relativo respecto a sus compatriotas de las Antillas -entre marzo de 1519 y agosto de 1521-, llegaron a Veracruz alrededor de 26 navíos, según datos de Díaz (88). Para llevar a cabo la conquista tuvieron que comer, dormir, hablar y a veces hasta vestir como los indios.

Orteguilla, Cervantes "el chocarrero", Escalona y Hernández Carretero aprendieron rápidamente el náhuatl (89) y es muy probable que la mayoría lo entendiera, a juzgar por la intensa convivencia que sostuvieron con tlaxcaltecas, mexicas, tezcocanos, etc. Los hábitos alimenticios europeos fueron desplazados por la dieta indígena en los primeros encuentros y no pocos tomaron gran afición por los

"...perrillos que ellos crían.." (90)

desde que entraron a Tlaxcala.

Hemos visto como los aztecas no tardaron en equilibrar la inicial ventaja en cuanto a la tecnología militar y la estrategia de combate de los castellanos. Sin embargo el significado profundo de la guerra europea no fué asimilado debido a la fuerte estructura religiosa indígena que hizo prevalecer el concepto de guerra sagrada cuyo objetivo es conseguir cautivos, sobre el concepto renacentista europeo de guerra de exterminio, total y llevada a cabo sin escrúpulo alguno que estorbaba para echar mano de todos los recursos disponibles. Los aztecas tuvieron al jefe de los españoles más de una ocasión en sus manos, pero por llevarlo vivo al sacrificio lo perdieron (91).

La llegada de los españoles agudizó las contradicciones ya existentes en el Anáhuac, la división entre las diversas etnias no ha sido aún estudiada para el momento del contacto, y parece haber sido más seria de lo que se piensa. Cortés se convenció en

Tlaxcala de que debía explotar el punto más débil de las sociedades mesoamericanas

"...Vista la discordia y desconformidad de los unos y de los otros no hubo poco placer, porque me pareció hacer mucho a mi propósito, y que podría tener más manera de más aína sojuzgarlos y que se dijese aquel común decir de -- monte... y aún acordéme de una autoridad evangélica que dice: Omne regnum in se ipsum divi sum desolabitur..." (92)

Moctezuma era, a juicio de Cortés, tan temido como odiado

"... de todos, así presentes como ausentes, -- que nunca príncipe del mundo lo fué más... (93)

Según Diego Muñoz Camargo, tlaxcalteca posterior a la conquista, antes de la guerra los tlaxcaltecas llamaban a los mexicanos "conquistadores"

"...muy valientes muy guerreros, conquistadores. Por todo lugar andan conquistando... (94)

Los españoles permitieron toda clase de abusos a sus aliados --- cuando cayó Tenochtitlan; Vázquez de Tapia en el juicio de residencia a Hernán Cortés declaró que había permitido el Capitán General a los aliados comer carne humana (95). Díaz sostiene que llevaban carne de mexicanos hecho cecina (96) y Gómara insiste en la antropofagia (97). Aunque en tales afirmaciones debe haber mucha imaginación y deseo de presentar a los indígenas como caníbales bárbaros, queda latente el espíritu anti-azteca de los aliados aún rodeado de leyendas colonialistas.

Lo que sí es un hecho es la destrucción de Tenochtitlan y que la población fue diezmada por el hambre, las epidemias y las batallas

"...no se ha hallado generación en muchos tiempos que tanto sufriese la hambre y sed y continuas guerras como estas (...) yo no se de que manera lo escriba, pues en las calles y en los mismos patios del Tlatelolco no había otra cosa y no podíamos andar sino entre cuerpos y cabezas de indios muertos. Yo he leído la destrucción de Jerusalén; más si fué más mortandad que ésta no lo sé cierto ..." (98)

El anónimo de Tlatelolco también patentiza la persecución de los mexicanos, que transcribimos con la intención de remarcar la división y discordia existía en el altiplano

"...están afligidos sus vasallos -los mexicas- pues los afligen los habitantes de los pueblos en donde están refugiados por los rincones y esquinas. Se burlan de ellos el habitante de Acolhuacán y el Otomí, los matan a traición..." (99)

La misma ciudad de México enfrentaba, al momento del contacto, quizá la peor crisis política de su historia. Desgraciadamente se sabe muy poco sobre las estructuras de poder y la dinámica de los sectores nobles que de él participaban. Evidentemente un sector de la ciudad se opuso a que Moctezuma recibiera a los castellanos y fue ganando adeptos conforme se fueron sucediendo los acontecimientos, hasta culminar en el franco desacato al monarca azteca. El código Florentino señala esta ruptura

"...pero los principales a quienes mandaba esto -Moctezuma- ya no le hacían caso, sino que estaban airados, ya no le tenían acatamiento, ya no estaban de su parte, ya no era obedecido..." (100).

Fray Francisco de Aguilar y Bernal Díaz, ambos testigos presenciales, concuerdan en que Cuitláhuac fué elegido Huey Tlatoani estando Moctezuma aún vivo, acto sin precedentes en los reyes mexicanos (101). Los criados del palacio fueron aniquilados, al igual que varios nobles

"...por dos días hay combate en Huitzilán. Fué cuando se mataron unos a otros los de Tenochtitlan. Se dijeron -¿Dónde están nuestros jefes? ¿Tal vez una sola vez han venido a disparar? ¿Acaso han hecho acciones de varones?"

Apresuradamente vinieron a coger a cuatro; - por delante iban los que mataron. Mataron a Cuauhnochtli, capitán de Tlacatecco, a Cuapan, capitán de Huitznáhuac, al sacerdote de Aman-tlán, y al sacerdote de Tlalocan. De tal modo, por segunda vez, se hicieron daño a sí mismos los de Tenochtitlan, matándose unos a otros (...) Cuan él -Cortés- se fué a sitiar Tezcoco comenzaron a matarse unos con otros los de Tenochtitlan. En el año 3 -casa mataron a sus -- príncipes el Cihuacóatl Tzihuacpopocatzin y a Tzicpatzin Tecucuenotzin. Mataron también a los hijos de Moctezuma, Axayaca y Xoxopehuáloc ... (102)

No se sabe si las facciones contendientes agrupaban a los bandos de Moctezuma y Cuitláhuac, si era una pugna entre los distintos - sectores sociales, como parece indicar el segundo párrafo o si la disputaba se enfocaba hacia la colaboración o la resistencia a los españoles, pues antes de la Noche Triste ambas tendencias de la nobleza azteca ya se habían manifestado. Tampoco se ha investigado a fondo la rivalidad de las ciudades gemelas, México y Tlatelolco, los "Anales de Tlatelolco" enseñan que la pugna no había muerto y lanzan serios reproches a los mexicanos, en pleno -- asalto de la ciudad (103). De hecho el sojuzgamiento de Tlatelolco no se remontaba más allá del gobierno de los Reyes Católicos - en Castilla, apenas en 1473 había muerto Moquihuix, y en ello coinciden las "Anales de Tlatelolco" y el código Telleriano-Remensis (104).

Por la historia medieval se conoce que atrás de las pestes y epidemias están con regular frecuencia las crisis agrícolas, haciendo la analogía para saber, si además de las escasas defensas ante enfermedades desconocidas, hubo desequilibrios en la producción - agrícola que contribuyeron a que los nuevos males se ensañaran con

la población de la cuenca, encontramos que la sociedad azteca no estaba a salvo de tales calamidades.

Bajo el reinado de Ahuizotl, de acuerdo al código Aubin, en el año 12-ácatl hizo estragos la langosta y tres años antes de que reinara Moctezuma, años 7-ácatl, una inundación anegó las siembras (105). El código Telleriano Remensis nos habla de que hubo en México una gran hambre en 1506

"...y hubo tantas ratas que se comían todos los sembrados..." (106)

En este año Moctezuma asaeteó a un hombre para aplacar a los dioses. Finalmente hubo otra gran hambre entre los años de 1516 y 1518, según el código Aubin, porque

"...cayó mucho polvo..." (107)

quizá refiriéndose a una tolvanera que malogró los sembradíos.

Creo que estos elementos, la guerra con los españoles, las sangrientas divisiones interétnicas, las luchas interna, las diferencias con Tlatelolco, las crisis agrícolas y luego las epidemias, podemos lograr una mayor aproximación a la mentalidad indígena que, - pese a tantos elementos en su contra, no se abandonó a la fatalidad y aún tuvo la capacidad de combatir a los españoles con sus propias armas y a los aliados, mucho más decisivos en número y en interés. Una de las mayores injusticias que ha cometido la historia, persistiendo en un enfoque colonialista, es atribuir la conquista a la dejadez y apatía de los conquistados, o a la audacia e intrepidez de un puñado de europeos, o a la filosofía apocalíptica del regreso de Quetzalcóatl aprovechada por héroes. Desafortunadamente se sigue negando la capacidad de las comunidades indígenas de ser sujetos de su propia historia.

La frustración y el sentimiento de haber sido abandonados por los dioses sólo embargaron al indígena cuando éste había agotado los recursos, propios y ajenos, para oponerse a la dominación, así el libro de los Coloquios, de 1528, registra esta sensación:

"...Déjenos pues ya morir,  
déjenos ya perecer  
puesto que ya nuestros dioses han muerto..." (108)

"...Es ya bastante que hayamos perdido  
que se nos haya quitado  
que se nos haya impedido  
nuestro gobierno,  
Si en el mismo lugar permaneceremos  
sólo seremos prisioneros  
Haced con nosotros lo que queráis  
Esto es todo lo que respondemos... (109)

Las representaciones de los nombres de los conquistadores en la escritura indígena tampoco avalan la tesis del "Terror Sagrado".

No obstante la derrota, ni aún al final se fetichizó la apariencia ni el significado del conquistador ni la trascendencia de su victoria. Al caer Tenochtitlan Cortés preguntó a Cihuacóatl Tlacotzin prisionero mexicana, por la propiedad de las tierras. Según Chimalpain esta fué la respuesta (110)

"...Yo el mexicatli, no tenía tierras, no tenía sementeras, cuando vine acá enmedio de los tecpaneças y de los de Xochimilco, de los de Aculhuacán y de los de Chalco: ellos si tenían tierras, si tenían sementeras. Y con flechas y escudos hice señor de los otros, me adueñé de sementeras y tierras. Igual que tú, que has venido con flechas y escudos a adueñarte de todas las ciudades. Y como tu has venido acá, de igual modo también yo, el mexicatli, vine para apoderarme de la tierra con flechas y con escudos, Ahora vos sois el propietario y el dueño de todo esto. Ya yo el mexicatli, no lo soy más porque el ejercicio de mis flechas y el ejercicio de mis escudos yace por el suelo..."

### 3.4 La impresión de la guerra de Conquista en el conquistador

"...Estos hombres eran luchadores consagrados, re  
cios, decididos, menospreciadores del peligro, -  
arrogantes y quisquillosos, extravagantes e impo-  
sibles, ejemplos todos ellos, quizá en medida su-  
perior a la común, de la clase de hombres creada  
por la sociedad nómada y guerrera que pobló la  
árida meseta de la Castilla medieval..." (111)

Esta afirmación de Elliot se puede rastrear desde el siglo XVI, en algún verso de Lope de Vega o de algún menor literato cortesa no de España y hasta de Nueva España. Pero si la confrontamos con la imágen que, a través de sus crónicas, proyectan los conquistadores mismos, lo más problabe es que caiga por su propio peso.

En Campeche relata que, al venir los escuadrones de indios en su contra, Bernal Díaz, y quienes participaban en la primera expedi-  
ción, la de Hernández de Córdoba, que tuvieron temor (112), y si-  
guiendo al mismo Díaz, Grijalva regresa a Cuba, entre varias cau-  
sas, por

"...miedo de la mucha gente y la gran tierra..."  
(113)

En la tercera expedición, Cortés tuvo que enfrentar un motín de -  
gente que quería regresar a Cuba, y ahorcó a Juan de Escudero y  
mandó cortar los pies al piloto Gonzalo de Umbría (114). Sólo el  
temor y el asombro ante la tierra por parte de la mayoría de los  
soldados obligaron a Cortés a barrenar las naves para impedir el  
inminente regreso a Cuba, y así lo escribía el ayuntamiento de  
la Villa Rica al rey

"...si las naos estuvieran enteras se le volviera  
ran todos o los mas a Cuba..." (115)

Gómara asevera que aún después de barrenar las naves

"...muchos le pidieron -a Cortés- licencia descaradamente para tornarse a Cuba (...) otros muchos hubo con el mismo deseo, viendo la grandeza de la tierra y la muchedumbre de la gente..." (116)

y Cortés confirma que la mayoría tenía la voluntad de volver (117) y quizá él mismo también, sólo que a su vuelta sería encarcelado por habérsele alzado a Velázquez y hubiera tenido que afrontar las deudas pendientes que había dejado. No es que no tuvieran miedo de él y los soldados pobres o endeudados, sino que no tenían otra. En el enfrentamiento con Tlaxcala escribía al rey

"...certifico a nuestra majestad que no había tal de nosotros que no tuviese mucho temor por nos ver tan dentro en la tierra y entre tanta y tal gente y tan sin esperanzas de socorro de ninguna parte, de tal manera que ya a mis oídos oía decir por los corrillos y casi público, que había sido Pedro Carbonero -Cortés que los había metido por donde nunca podían salir; y aún más oí decir en una choza de ciertos compañeros estando donde ellos no me vefan, que si yo era loco y me metía por donde nunca podría salir, que no lo fuesen ellos, bien, y si no, que me dejasen..." (118)

Andrés de Tapia confirma que le decían Pedro Carbonero (119) y Aguilar cuenta que al ver a los tlaxcaltecas dando

"...gritos y voces que causaban en los que oíamos muy gran temor y espanto, tanto que hubo muchos españoles que pidieron confesión..." (120)

Al salir de Tlaxcala rumbo a México

"...decían unos soldados que era cosa muy temerosa irnos a meter en tan fuerte ciudad siendo nosotros tan pocos..."

y requirieron a Cortés que ya habían sido muchos los trabajos, - los fríos y la falta de sal.

"... y que allí se acabasen, qué sería de nosotros adónde habíamos de ir, porque entrar en México teníamoslo por cosa recia..." (121)

En Tzompancingo Cortés recibió otro requerimiento, ante escribano donde le hacían notar que ya eran cincuenta y cinco los españoles muertos, que estaban tentando demasiado la voluntad de Dios, que no fuera Pedro Carbonero, que un día u otro terminarían todos sacrificados

"...que mirase cual andábamos, malamente heridos y flacos y corridos, y los grandes trabajos que teníamos, así de noche con velas y con espías y rondas y corredores de campo, como de día y de noche peleando..." (122)

Cortés extremó la disciplina y multiplicó los azotes y castigos (123). Bernal Díaz afirma que siempre se iban encomendado a Dios y que si los de Narváez, al unirse a Cortés en Cempoala

"...supieran las fuerzas de México, cierto está que no fuera ninguno..." (124)

Cuando estuvieron cercados en el palacio de Axayácatl la gente de Narváez renegaba de Cortés, de Narváez y hasta de Velázquez por haberlos enviado (125).

La Noche Triste creó una verdadera sicosis de guerra, Díaz asevera que

"...veíamos nuestras muertes a los ojos..." (126)

Aguiar refiere que muchos españoles se quedaron

"...de miedo y espanto, sin herida alguna, desmayados, y como todos íbamos huyendo no había hombre que ayudase y diese la mano a su compañero, ni a su propio padre ni a su hermano..." (127)

El astrólogo Botello transformó su miedo en profecía y predijo su muerte y la de su caballo (118).

Cuando se rehicieron los conquistadores en Tlaxcala, algunos de - los que se habían salvado de Narváez, adinerados en Cuba, volvieron a hacer un requerimiento ante escribano, a Cortés para que dejasen la guerra y volviesen a Cuba

"...que no querían ir a Tepeaca ni a guerra ninguna, sino que se querían volver a sus casas, que bastaba lo que habían perdido con haber venido a Cuba..." (119)

Ante la gran presión, Cortés tiene que ceder y otorga licencias para regresar por lo menos a doce personas (130).

Vázquez de Tapia escribe que nadie dormía sin armas, Cortés, prohibió las blasfemias, los maltratos a los aliados, el dormir armados volvió obligación, y decretó la pena de muerte para los infractores y los desertores (131). Bernal relata que

"...de día ni de noche se nos quitaban las armas, gorjales y antipares, y con ello dormíamos (...) quedé yo tan acostumbrado a andar armado y dormir de la manera que he dicho que después de conquistada la Nueva España tenía por costumbre acostarme vestido y sin cama..." (132)

ese estado angustiante de permanecer

"...aguardando de un día a otro la muerte al ojo..." (133)

nos dá una imagen más humana y sencilla del conquistador, en su dimensión de carne y hueso y muy lejos de la pseudo épica caballeresca. Díaz del Castillo señaló que la toma de Tenochtitlan le había impresionado tanto que

"...a este efecto, siempre, desde entonces, temí

la muerte más que nunca..." (134)

#### 4 LOS PRIMEROS INDIANOS DE NUEVA ESPAÑA

##### 4.1 La religión del conquistador

"...creían lo que deseaban..." ( 1 )

"...y delante de aquella cruz decíamos la oración del Ave María, y como Tendile y Pitalpito que nós vieron así arrodillados, como eran muy entendidos, preguntaron que a qué fin nos humillábamos delante de aquel palo hecho de aquella manera..." ( 2 )

La religión era los ojos y la conciencia del conquistador.

A través de ella vieron y se explicaron su contacto con los indígenas en la guerra de conquista, aunque para ello tuvo que transformarse profundamente hasta ser distinta en dimensiones, contenidos y formas, a la religión del peninsular. La vida religiosa y sus costumbres se vieron intensificadas durante la guerra. Las predicaciones, los requerimientos, las misas, la implantación de cruces de madera en los caminos, las encomendaciones, las confesiones y aún los bautizos y las procesiones fueron cosa común a lo largo de la guerra, a pesar de que inicialmente sólo dos padres, Olmedo y Díaz, acompañaron a la expedición. Las misas cantadas con el acompañamiento de chirimías y gran solemnidad se realizaron hasta en sitios recónditos como Izancanac, en el viaje de Cortés a las Hibueras ( 3 )

La fe del conquistador se multiplicó ante el contacto cultural con los indígenas, volviéndose incluso más papistas que el Papa, Alvarado parece haber ostentado la cruz de Santiago y Bernal Díaz sostiene que el lenguaje de Rangel debía ser considerado por el Santo Oficio ( 4 ) que, por otra parte desconocía o tenía muy vagos recuerdos a través de su niñez en Medina del Campo.

Pertenecientes a un siglo con voluntad de creer, como lo ha estudiado en Europa el historiador Febvre ( 5 ), los conquistadores se forjaron un universo religioso con las experiencias más signi-

ficativas que vivieron y con el bagaje cultural que heredaron. Venían de una sociedad donde la religión regia la vida pública, la privada e inclusive la profesional (6) y formaba la visión del mundo más o menos coherente para entender la realidad. La incredulidad en el siglo XVI es un anacronismo, y existía una familiaridad, difícil de entender en nuestro tiempo, con los ángeles y los demonios, la fe cristiana

"...era el mismo aire que se respiraba. Era una atmósfera en la cual el hombre vivía su vida, toda su vida..." (7)

Esta voluntad de creer del conquistador incorporó a su universo religioso a los dioses indígenas en calidad de demonios. Ningún soldado negó la existencia de Huitzilopochtli o Tezcatlipoca, antes bien todos insistieron en su carácter real y demoníaco. En el fondo, negar la existencia del dios indígena era aceptar que alguien pudiera creer o tener fe en algo que no existe, planteamiento que, desarrollándose, pondría en duda la propia fe del conquistador. Así, reconociendo el carácter genuino de la fe indígena, por autoprotección, el conquistador comprende la guerra en términos de fe contra fe, como una lucha entre el bien y el mal, en el estricto sentido religioso, donde el bien y el Dios verdadero son para los castellanos y el mal junto con el Dios falso son indígenas. Cabe destacar la diferencia entre lo verdadero y lo "falso" de dichos dioses. Para los conquistadores, los dioses indígenas son "falsos" no porque no existan, sino porque engañan a los indios, les mienten y los confunden, proponiéndoles ritos y veneraciones que, antes que agradar al verdadero Dios, lo ofenden, haciendo que las ánimas de los naturales se pierdan en el infierno, realidad indiscutible para los ojos del conquistador. El dios español es "verdadero" porque enseña el camino de la salvación efectivo, la vía de acceso al cielo, otra realidad casi tangible, a través de comportamientos reglamentados de antemano, cuya estricta observancia se premia con el paraíso en la otra vida.

Las dos religiones, indígena y castellana, se fincaban en la militancia férrea del creyente, en la jerarquización del culto a través de sacerdotes que estaban más cerca del dios, en la continua intervención divina en las cosas mundanas, en la idolatría de estatuas, imágenes y símbolos que representan al dios, en la capacidad humana de evitar o propiciar males y bienes menores invocando a la divinidad y de conocer, a través de diversas suertes, el futuro irrevocable de un individuo o grupo.

Por ello, ambas creencias son excluyentes, Cortés lo repite una y varias veces

"...como cristianos éramos obligados, en pugnar contra los enemigos de nuestra fe, y por ello en el otro mundo ganábamos la gloria..." ( 8 )

Sin embargo, la religión cristiana no tenía una relación tan estrecha con la empiria como la indígena. Si el español perdía una batalla o adquiría una enfermedad, antes que dudar de sus ideas identificaba sus males con los pecados e imperfecciones mundanas de su propia existencia, de tal suerte que un fracaso lo acercaba a su religión tanto como lo podría hacer un triunfo.

No sólo en las crónicas queda plasmada la lucha entre el bien y el mal, en el juicio de residencia a Cortés Vázquez de Tapia declara que el fundamento para poblar en Tenochtitlan era

"...que pues Dios nuestro señor en esta ciudad había sido ofendido con sacrificios e otras idolatrías que aquí fuese servido conque su santo nombre e ensalzado..." ( 9 )

Para Bernal Díaz y sus compañeros peones una buena motivación al combate era oír decir a Cortés que

"...Dios es la fuerza verdadera..." ( 10 )

En la mente del indiano, a la militancia humana corresponde en el cielo una militancia guerrera de Dios, héroe final por el que se ganan todas las batallas. Los elementos de la naturaleza obran en favor de los conquistadores y son uno de los aportes de Dios a la guerra; el viento y la lluvia impiden que los navíos salgan de Cozumel obligándolos a permanecer un día más, en ese lapso llega Jerónimo de Aguilar a reunirse con ellos

"...y tuvose entre nosotros aquella contrariedad de tiempo que sucedió de improviso, como es verdad, por muy gran misterios y milagro de Dios..."  
( 11 )

Francisco de Aguilar refiere en una batalla que Dios les coloca a modo un cerro a los españoles para que se defendiera (12), Vázquez de Tapia, igualmente, relata que en Ixtapalapa dios salvó a los españoles, y después los salvó otra vez en la Noche Triste llevándolos a Tlaxcala (13), Aguilar describe que, durante los combates en el palacio de Axayácatl Dios hizo que él y otros heridos sanaran - en pocos días con salmos, aceite y lana sucia como remedio (14), Bernal Díaz no se queda atrás y dice que, cuando estaban sitiados en Tenochtitlan por los mexianos,

"...no tenían agua para beber; y cavaron en el patio e hicieron un pozo y sacaron agua dulce, siendo todo salado también; todo fue muchos bienes que Nuestro Señor nos hacía..." (15),

durante la Noche Triste para los españoles, la lluvia y el granizo que inicialmente ampararon su huida fueron obra de Dios también.  
(16)

Dios salva a los peones de morir varias veces (17), Millán de Gamboa declara que él salvó a Cortés en la calzada de Tacuba "Después de Dios" (18) y Hernán Cortés dice que la batalla de Otumba se ganó

"...hasta que quiso Dios que murió una persona principal de ellos que con su muerte cesó toda la guerra ..." (19)

El maniqueísmo del conquistador incorpora también a santos y vírgenes en la contienda. El desesperado afán del indiano por igualar conquista y reconquista, que veremos después, desempolva y resucita la figura medieval del apóstol Santiago guerrero y obliga a la virgen María a bajar a la tierra para combatir a los indios.

En Cintla Andrés de Tapia y Vázquez de Tapia ven el caballo blanco del señor Santiago desbaratando al ejército enemigo (20) y López de Gómara, el confesor de Cortés, pese a no haber estado allí, dice que se apareció el apóstol tres ocasiones (21). Bernal Díaz, más por desacreditar a Gómara que al santo Santiago, afirma con un racionalismo burlón:

"...dice Gómara fueron los gloriosos apóstoles señor Santiago o señor San Pedro, y yo como pecador, no fuese digno de verlo. Lo que yo entonces ví y conocí fue a Francisco de Morla en un caballo castaño (...) yo como indigno, no fuera merecedor de ver cualquiera de aquellos gloriosos apóstoles..." (22)

Sin embargo, líneas antes se advierte en la obra de Bernal como la virgen María evita muertes de castellanos y acompaña siempre al europeo.

"...todos los soldados que pasamos con Cortés te nemos muy creído, y así es verdad, y que la misericordia divina y Nuestra Señora la Virgen María siempre eran con nosotros..." (23)

Vázquez de Tapia vió en Tenochtitlan

"...una mujer de Castilla, muy linda que resplan decía como el sol, y que les echaba -a los indios-

puñados de tierra en los ojos y, como vieron cosa tan extraña, se apartaron y huyeron y se fueron y nos dejaron..." (24)

y Gómara lo repite con mayor razón. Bernal habla de

"...Nuestra Señora de Guadalupe (...) hace y ha hecho muchos y muy grandes milagros..." (25)

El indiano encontró en la religión heredada los contenidos y las formas para sustituir al verdadero sujeto de la conquista -el mismo indígena americano- por santos, vírgenes y héroes. ¿Cómo un puñado de hombres habían ganado un imperio mucho más grande que toda España? Pues con la ayuda de milagros, la intervención de Dios, la resurrección de Santiago apóstol, etc. minimizando el trabajo de miles de indígenas que se encontraron al lado de los españoles en el frente y detrás, manteniendo, dando de comer, y hasta dando armas y vistiendo a los europeos. Como minoría, los conquistadores sólo podrían entender la conquista en tanto obra de unos pocos, empresa de héroes incansables ayudados por Dios. Todo ello sostenido por el interés de dominación expresado a lo largo de la conquista, que después de menguar y ningunear la actuación del indígena aliado en la conquista, lo asimiló como ente negativo y al servicio del mal.

En este acompañamiento de divinidades, dioses y vírgenes que se re presenta ficticiamente el conquistador, se fincan las bases y la génesis de atribuirle al indígena la impresión de que el blanco es un dios. En realidad, la leyenda de los dioses blancos y barba dos alimentada por el mismo indiano, solamente es el proceso inver tido de su creencia en la militancia de Dios. Si el pensaba que San Pedro, Santiago apóstol, la Virgen María o el mismísimo Dios combatían a su lado, ¿por qué no pensar que el indio creía que el español también era dios? Hemos visto que, de haber existido la duda en los indígenas, muy poco o nada influyó para la conquista tal fenómeno, y que, además, los principales interesados en difun--

dir tal propaganda eran los conquistadores, cuya religiosidad se vió conmovida al entrar en contacto con el indio. El eje premio-castigo del Antiguo Testamento encontró carne y tiempo en la historia de la conquista según Aguilar, la derrota de la Noche Triste tiene que ver con el pecado de soberbia y aïrogancia que embargó a los soldados después de haber vencido a Narvaez en Cem-poala

"...no atribuyendo a Dios gracias, por quien a ellos se les había dado tan gran honra de tan grande victoria y beneficio"...(26)

Y aún la propia resistencia y falta de respeto indígenas hacia la religión cristiana son producto de los pecados de los castellanos

"...Y ahora por nuestros pecados ya siendo cristianos -los indios- vienen a las iglesias casi todos y muchos de ellos por la fuerza y con -- muy poca reverencia y temor, hablando y hablando, y al mejor tiempo de la misa saliéndose de ella y del sermón (...) no tienen miedo, ni temor ni vergüenza"...(27)

El interés del indiano en cristianizar al indio no se distingue del interés porque comparta todas estas ideas que legitiman el dominio. Por ello los requerimientos y las predicaciones, más que considerarse meros formalismos intrascendentes, deben verse como una expresión genuina de introducir al indígena en un mundo religioso que lo subestima y lo ubica como antiguo colaborador del mal recién integrados al camino del dios verdadero. Cortés muestra, en este sentido, una honda preocupación porque la evangelización corra a cargo de religiosos ejemplares

"...porque habiendo obispos y otros prelados no dejarían de seguir la costumbre que, por nues-

tros pecados hoy tienen, en disponer de los bienes de la iglesia, que es gastarlos en pompas y en otros vicios, en dejar mayorazgos a sus hijos o parientes; y aún sería -- otro mayor mal que, como los naturales de estas partes tenían en sus tiempos personas religiosas que entendían en sus ritos y ceremonias, y estos eran recogidos, así en honestidad como en castidad, que si alguna cosa fuera de esto a alguno se le sentía, era punido con pena de muerte; y si ahora viesen las cosas de la Iglesia y servicio de Dios en poder de canónigos u otras dignidades y los viesen usar de vicios y profanidades que ahora en nuestros tiempos en esos reinos se usan, sería menospreciar nuestra fe y tenerla por cosa de burla..." (28)

El indio es para el indiano tan religioso, como el que más, solo que su fe es la equivocada, pues es el Demonio quien la inspira.

Para los conquistadores el diablo gufa a los indios indiscutiblemente. Bernal Díaz piensa que Texcatlipoca es el dios del infierno, y junto con Huitzilopochtli, o Uichilobos, como el lo llama, les habla a los aztecas a través de los ídolos del templo, les ordena que no dejen implantar la cruz ni la imagen de la vírgen en México (29) que les den guerra a muerte a los cristianos, que peleen para que hagan sacrificios de castellanos, y todavía más, les promete la victoria final (30). Así describe Bernal Díaz la casa de Texcatlipoca en el templo de Tlatelolco

"...era casa de ídolos o puro infierno, porque tenía la boca de la una puerta una muy espantable boca de las que pintan que dicen que están en los infiernos con la boca abierta y -- grandes colmillos para tragar las ánimas, y -- asimismo estaban unos bultos de diablos y --- cuerpos de sierpes junto a la puerta..." (31)

Cortés repite incansablemente discursos más o menos e ídolos como éste a los nativos

"...y (tienen que) dejar todos los ritos e ídolos que hasta allí habían tenido, porque eran mentiras y engaños que el diablo, enemigo de la naturaleza humana, les hacía para engañarlos y llevarlos a la condenación perpetua, donde tengan muy grandes y espantosos tormentos, y por apartarlos del conocimiento de Dios, porque no se salvaran ni fuesen a gozar de la gloria y bienaventura que Dios prometió y tiene aparejada a los que en él creyeron, la cual el diablo perdió por su malicia y maldad..." (32)

Dios es al conquistador lo que el demonio al indígena. Este fenómeno mediante el cual el indio es el otro yo negativo del indiano se extiende a las demás esferas de la vida social. El indio es para el conquistador un conjunto de características negativas llevadas a cabo con la misma intensidad que manifiestan las virtudes positivas del indiano. Todo lo que el conquistador tenía prohibido y satanizado en Castilla lo tiene el indio permitido y sobrevalorado en América. El adulterio, el amancebamiento, la bigamia y la homosexualidad o sodomía eran severamente penados en Castilla, con penas que iban de la confiscación de bienes o los azotes en público, hasta la quema en la hoguera o la castración y el destierro de los sodomistas (33), son parte cotidiana de los indios a ojos de indiano, quien encuentra en el hombre de América su otro yo negativo al servicio del diablo, los vicios, los excesos y la perdición. Tal proyección invertida del conquistador en el indio parece ser la continuación lógica del maniqueísmo exagerado del indiano originado en los intereses materiales de dominación y en la religión deformada por la conquista. Díaz refiere de esta manera el proceso mencionado

"...Eran todos los demás de ellos sométicos, en especial los que vivían en las costas y en tierra caliente: en tanta manera, que andaban vestidos en hábitos de mujeres muchachos a ganar - en aquel diabólico y abominante oficio (34) te

ner excesos carnales hijos con madres y hermanos con hermanas y tíos con sobrinas halláronse muchos que tenían este vicio de esta torpeza pues de borrachos no se decían tantas suciedades que entre ellos pasaban: solo que quiero poner aquí, que hallamos en la provincia de -- Pánuco: que se embudaban por el sieso con unos cañutos y se henchían los vientres de vino de lo que entre ellos se hacía, como cuando entre nosotros se echa una medicina, torpezada jamás oída, pues tener mujeres cuantas querían, y tenían otros muchos vicios y maldades..." (34)

La relación del conquistador anónimo también deja patente la proyección invertida que hemos mencionado

"...y en otras provincias, particularmente la de Pánuco, adoran el miembro viril y lo tienen en sus mezquitas, y asimismo en sus plazas, -- juntamente con imágenes en relieve, representando los diversos métodos de placer que puede haber entre hombre y mujer, así como figuras humanas con las piernas levantadas en diversos modos. En esta provincia de Pánuco los hombres son grandes sodomitas, cobardes y tan borrachos, que cansados de no poder tomar vino por la boca, se acuestan y alzando las piernas se lo hacen poner con una cánula por el ano -- hasta que el cuerpo está lleno. Es cosa notoria que aquellas gentes veían al diablo (...) y que el demonio entraba en estos y les hablaba, mandándoles que le sacrificaran y le dieran co razones y sangre (...) son estas gentes las más devotas y observantes de su religión de cuantas Dios haya criado..." (35)

Cortés, Díaz y el conquistador anónimo ven sodomías no sólo en -- Pánuco, también en Cozumel, en Cempoala y en México, al igual que sacrificios humanos y banquetes con la carne del sacrificado. -- Cortés calcula que en cada templo se sacrificaban 3,000 al año -- (36) y que todos los indios comen carne humana, el conquistador -- anónimo afirma algo parecido

"...Todos los de esta provincia de la Nueva España y aún los de las otras provincias comen carne humana, y la tienen en más estima que cualquier -- otro alimento, tanto que muchas veces van a la -- guerra y ponen sus vidas en peligro, sólo por matar alguno y comérselo. Son comúnmente sodomí---tas, como dejo dicho, y beben sin medida..." (37)

Las formas de culto indígena son vistas casi idénticas al culto católico, sólo que veneran al dios falso. Aguilar habla de iglesias indígenas en Cholula, Tláhuac y Tenochtitlan (38) y el conquistador anónimo ve bendiciones, rezos de maitines y hasta de vísperas -- entre las "mezquitas" indígenas (39)

El sacrificio humano prehispánico es una fuente de horror y un ejemplo de la intromisión del diablo en la tierra para el indiano, todos los soldados cronistas hablan de ello y dan por hecho que los -- indígenas son antropófagos consumados

"...cortábanles las piernas y los brazos y los muslos y lo comían como vaca que se trae de las carnicerías en nuestra tierra, y aún tengo creído -- que lo vendían por menudo en los tianguéz..." (40)

En todos los pueblos a donde llegan los indianos hay "jaulas de madera llenas de indias e indios en engorda" para ser engullidos como -- plato fuerte. Tal aberración no podían permitirla los cristianos, -- y según ellos

"...en todos los pueblos que entrábamos lo primero que mandaba nuestro capitán era quebrarles las tales cárceles y echar fuera los prisioneros, y comúnmente en todas estas tierras los tenían..." (41)

El indio fue asimilado por los ojos religiosos del conquistador como su doble oculto, como su espejo sumergido de las miserias y tentaciones mundanas, su otro yo irredento, escondido, la encarnación del infierno, la debilidad de la carne, el prototipo de la pérdida eterna. Por ello debía ser conquistado y convertido, la necesidad

sidad de ser dominado y sojuzgado partía de sus propias imperfecciones. El indiano, originario de una sociedad donde la limpieza de sangre había sido desplazada por el dinero del converso o del extranjero, no podía coexistir con la impureza de la religión india y antes de suprimirla la integró a su propia religión como -- parte del inframundo, la militancia demoniaca de los indígenas -- correspondía al soldado de dios castellano, para el cual se había multiplicado las posibilidades tanto del cielo como del infierno. Así, el desenlace de la lucha entre las dos fés solo podía ser la conversión de la perdedora que sería devorada y asimilada por la que había vencido. Lo primero que hizo Cortés después de ganar Tenochtitlan fue ofrecer mandas a Dios (42) y bautizar a los nobles indígenas que con él habían colaborado. Bernal Díaz repite en más de una ocasión que la conquista ganó sobre todo almas

"...así hombres como mujeres y niños que después han nacido, que de antes iban perdidas sus ánimas a los infiernos..." (43)

esta sentencia aparece en la primera página de su historia y casi en la última. Para Gómara, los hombres dejaron de ser, en Nueva España, cuativos del diablo. La muerte de los castellanos en la conquista es:

"...es por servir a Dios y a su Majestad, y dar luz a los que estaban en tinieblas, y también -- por haber riquezas que todos los hombres comúnmente venimos a buscar... (44-). La religión es -- el principio, el medio y el fin de la conquista después de que ésta se ha realizado, desde la bandera o pendón con una cruz roja que llevaban los españoles y que decía en latín: Hermanos y compañeros, sigamos la señal de la Santa Cruz -- con fe verdadera, con ella venceremos..!" (45)

hasta las mandas y procesiones que manda hacer Cortés en agosto -- de 1521 para dar gracias a Dios. Cabe señalar que la creencia de que, mediante oraciones y ritos, se podía evitar un mal o propiciar un bien, era común tanto a indígenas como a indianos.

Aunque en la religión occidental del siglo XVI la aclaración de que no hay nada que obligue a actuar al Dios cristiano ya que - la igualdad entre enfermedad y pecado, entre muerte y castigo, - liberaba a la deidad de cualquier contrastación empírica. En - este sentido la religión cristiana era más flexible y tenía me- nos riesgo de caer en el descrédito. No así la indígena, como se vio en Cholula. Andrés de Tapia escribe que cuando quitaron las representaciones indias del Templo Mayor para colocar un -- altar a la virgen y otro a San Cristóbal -porque eran las úni-- cas imágenes que les quedaban- los indios llegaron a pedirle -- lluvia

"...pues nos quitaste nuestros dioses a quienes ro- gábamos por agua, haced al vuestro que nos la dé, - porque se pierde lo sembrado. El Marqués (Cortés) les certificó que presto lloviere, e a todos nos - encomendó que rogásemos a Dios por agua: e así el - otro día fuimos en procesión hasta la torre, e --- allá se dijo misa e hazía buen sol, e cuando veni- mos llovía tanto que andábamos en el patio los --- pies cubiertos de agua e así los indios se maravi- llaron mucho..." ( 46 )

A los agoreros de Moctezuma se puede equiparar las predicciones del astrólogo Blas Botello, quien vaticina la matanza de Alvara\_ do, la salida de la ciudad y la muerte de muchos, entre ellos - la suya, como se puede observar en las obras de Aguilar y Díaz\_ ( 47 ). Según Tapia el demonio le desmaya los caballos a Cortés en Zimpancingo y siembra el miedo entre los jinetes ( 48 ) en lo que coincide Aguilar ( 49 ) Cortés se sobrepone:

"...y aunque todos los de mi compañía me decían que me tornase porque era mala señal todavía seguí mi camino, considerando que Dios es sobre natura..."

( 50 )

En su lujuria religiosa, los conquistadores castigaron la blas- femia y la herejía desde 1520 y su gobierno civil, aún sin auto\_ ridad para ello, ejerció tareas inquisitoriales de penar a blas\_ g

femos y herejes, como lo demuestra el estudio de Greenlaef sobre la Inquisición Novohispana (51), Vázquez de Tapia declaró en el juicio de residencia a Cortés que éste había castigado públicamente a una mujer por hechicera (52).

Un padre llegado en 1521, Fray Pedro Melgarejo de Urrea, se hizo rico en pocos meses y regresó a Castilla, vendiendo bulas de indulgencia a los conquistadores para que sus pecados quedasen ab-sueltos por la iglesia. La preocupación indiana por el perdón - culminó con la indulgencia que un criado de Cortés consiguió para todos los conquistadores, del Papa Clemente, quien a cambio - de grandes presentes

"...nos envió una bula para salvarnos a culpa y a pena de todos nuestros pecados y otras indulgencias para los hospitales e iglesias, con grandes perdones, y dio por muy bueno todo lo que Cortés había hecho en la Nueva España..." (53)

El cielo y el infierno multiplicados y reales para el indiano, - se mostraron también en el destino final de muchos conquistadores, Alonso de Aguilar, conquistador, rico, dueño de una venta y de indios terminó siendo fraile dominico fray Francisco de Aguilar, autor de un relato de la conquista al que hemos aludido -- constantemente. Su caso no fue único, Sindos de Portillo, Francisco de Medina, Quintero, Burguillos, Escalante, Lorenzo Suárez, Lintorno, Carlos Portillo, Alonso Durán, Lencero, Alonso de Navarrete, etc., después de ser ricos encomenderos se transformaron en religiosos, franciscanos o mercedarios (54). Un caso más extremo, Gaspar Diez, que se fue de ermitaño a los pinares de Huejotzingo y se retiró totalmente de la vida mundana, cuenta Ber-nal Díaz que le siguieron otros el ejemplo y marcharon con él a Huejotzingo, aunque no especifica más. Ni que decir del conquistador de las Antillas que después fue fray Bartolomé de las Casas.

Se reconstruyeron una fé muy distinta de la que prevalecía en Castilla y aún diferente de la de los otros grupos de la Nueva España, de la fé de los misioneros, modificada en otra dirección, próxima al mesianismo, y distinta también de la fé del mismo indígena.

Un sólo proceso, el contacto dominador, alteró la religiosidad de cuantos se vieron involucrados en él.

La sexualidad indígena fue integrada en la mentalidad del conquistador como un espectro donde todo lo que tenía por prohibido en Castilla era realizado sin el menor pudor, formándose un vergel de liberalidad donde madres tenían acceso a sus hijos, tíos a sus sobrinas, hermanas a hermanos y hombres a hombres. En realidad, el indiano sólo describía sus deseos y curiosidades insatisfechos y al hablar del indígena sólo se miraba en un espejo pensando que se asomaba a la ventana. Para el indiano ver al "otro" era introducirse en su propia personalidad, atribuida al bárbaro, palpada en él.

El horror del indiano ante el indígena sólo refleja el miedo que tenía de sí mismo, su respuesta es acudir a Dios, ser más religioso y más ortodoxo que el Papa, refugiarse en los santos que le acompañan, en su auto imagen de dios blanco, en la exageración y proliferación que procesiones, mandas, confesiones, misas, etc., en la aceptación de su papel de inquisidor y defensor de la fé y, por último, en la reclusión de la vida monacal y en la resurrección del ermitaño medieval contemplativo. Después de la conquista, la religiosidad del conquistador no fue la misma.

Recapitulando, los indianos interpretaron la conducta de los indígenas con la perspectiva más definida que tenían, la de su religión, pero para ello, esta tuvo que modificar la imagen del indio, y tuvo, sobre todo, que modificarse a sí misma. Se convirtió en una visión del mundo y una justificación coherente y ordenada del proceso de conquista, pero ocultó la aportación efectiva de -

los indígenas a tal proceso, sustituyéndolos por santos, dioses y vírgenes. Fue el primer intento de explicar e interpretar la religión indígena, pero a costa de deformarla y de resaltar los aspectos más deleznable a los ojos del cristiano, para fortalecer, por oposición, la religiosidad del conquistador. Las deidades indias se fragmentaron y se caricaturizaron para ser articuladas en el inframundo o infierno del indiano, sólo quedaron vivos los dioses que más se podían parecer al diablo y que podían ser pasto fácil de las llamas del maniqueísmo indiano, para quien, desde entonces, el mal tendría una existencia tan real y tangible como el bien. Recordemos que en el siglo XVI se dio un inusitado auge de la hechicería, la nigromancia, los agujeros, los sortilegios, las profecías, los pactos con el demonio, la adivinación y las prácticas demoniacas, provocando que el maestro de la catedral de Salamanca, Pedro Ciruelo, escribiera un tratado intitulado "Reprobación de las supersticiones y hechicerías, libro muy útil a todos los buenos cristianos", con el propósito manifiesto de ayudar a suprimir tales prácticas comunes.

En la religión maniquista encontró el indiano la mejor coartada ideológica para la dominación y por ello resucitó y dio armas a los santos de la Reconquista, vistiéndose de cruzado y --fincando una estructura tal, que mientras más se conocía de la cultura enemiga, más se fortalecía la propia. Los conquistadores refiguraron su religión al tiempo que iban realizando la --conquista.

La integración mental del universo religioso indígena a la cultura del conquistador fue selectiva en función de los elementos que más se amoldaban a la demostración de que atrás de toda la cosmología autóctona estaba Satanás. Por ello la impresión de Tezcatlipoca, Huitzilopochtli, los sacrificios, el nahualismo, etc., fue la corriente más fuerte en la historiografía del conquistador, olvidando y dejando fuera de la filtración a todas --

las demás deidades y prácticas rituales que, por no ser tan sanguinarias como los primeros tuvieron que conformarse con ser compar--sas o de plano, no aparecer en la perspectiva del europeo. Así la religión india fue transformada, desfigurada y refigurada por la -conciencia conquistadora, resaltando unas partes y palideciendo --otras, hasta lograr un cuadro desequilibrado, desarticulado y mani--queísta que muy poco o nada tenía que ver con el mundo religioso -indígena, y sí mucho con el afán de dominación castellano y la calenturienta mentalidad del conquistador que, para quedar bien en -la tierra y en el cielo, vio como su propia religión cambiaba sus -contenidos y formas en cuanto al infierno, el demonio, la guerra -santa y la militancia divina hasta poder dar una argumentación que legitimara sus intereses en la conquista y que distorsionara los -hechos en beneficio de la penetración. La religión del indiano se construyó sobre la negación, en todo orden, del indígena. Le negó -que con su indispensable colaboración se hizo de la conquista, le negó que sus dioses fueran efectivos, le negó que su sexualidad --fuera la correcta, le negó que su fé fuera la acertada. En síntesis, invalidó la cultura indígena y sobre esa negación reconstruyó su propio cosmos divino.

#### 4.2 El poder y la política del indiano

"...y rogaba (Sancho Panza) a Dios en su corazón fuese servido de darle la victoria y que en ella ganase una insula de donde lo hiciese gobernador, como se lo había prometido..." (55)

Don Quijote de la Mancha

"...Aquí reino en lo que mando  
como el rey en su Castilla  
que no deben mis pasados  
a los suyos esta tierra..." (56)

Lope de Vega

Sabido y resobado es el hecho de que la conquista fue una guerra financiada y llevada a cabo por particulares sin apoyo alguno -- del entonces incipiente Estado Español, que cada soldado combatía sin ningún salario y debiendo pagar hasta las curaciones que recibía en caso de ser herido, como le sucedió a Bernal Díaz con los servicios que requirió después de ser lastimado en la Noche Triste. Cortés no llevaba dinero para pagar a los soldados que había enrolado en Cuba y nadie pensaba que fuese necesario, pues el reparto de oro, indias e indios, eran suficiente recompensa - y mucho mayor aliciente que un sueldo fijo. Las grandes riquezas y el acceso a un señorío eran promesas que se hacían a sí -- mismos todos los conquistadores al desarrollarse la dominación de México. Los viajes anteriores, el de Hernández y el de Grijalva, sólo habían sido excelentes oportunidades para arruinar - la pequeña hacienda de los soldados que se embarcaron, ya que, - siendo expediciones de rescate, sólo habían beneficiado a los ar - madores del viaje, entre ellos Diego Velázquez. Por "rescate" - se entendía el comercio ventajoso con los indígenas ayudado por saqueos y actos de rapiña en los pueblos costeros, sin incursio - nar territorio adentro y sin fijar un asentamiento castellano en

campo reconocido. El término "poblar" comprendía una penetración más profunda, que implicaba tomar posesión de la tierra, fundar una villa de españoles y sobre todo repartir indios en encomienda a los nuevos vecinos. Tal reparto se hacía en exacta proporción a la forma en que había participado cada soldado en la guerra. A un peón le tocaba la mitad de lo que le correspondía a un guerrero con caballo y así se estructuraba la división de lo ganado hasta llegar a la persona que más había aportado materialmente a la empresa. En el pregón que manda dar Cortés en Cuba para enlistar a la gente se detalla el reparto de oro, plata e indios que correspondería a cada integrante de la expedición (57).

Hemos visto que la emigración blanca de las Antillas a tierra firme fue pulsada por el acaparamiento de tierras e indios en pocas manos que saturó los repartos y dejó sin satisfacción las expectativas de muchos llegados de Castilla. Ahora bien, la dirección de la emigración de las islas al continente y el ritmo de dicha ----- afluencia los marcó la misma sociedad indígena a través de los hallazgos e impresiones que recogieron de ella, primero Hernández y luego Grijalva, cuyos viajes incentivaron la emigración a México en dos sentidos. El primero fue que, como fueron viajes de rescate inflamaron la ambición de Velázquez, el financiador de los navíos, y lo convencieron de una tercera expedición de mayor volumen. El segundo, y quizá más importante, fue que empobrecieron aún más al grueso de la tropa que habían traído, pues el miserable porcentaje que alcanzaba del rescate no llegaba ni siquiera a cubrir las deudas que los soldados tenían con Velázquez por las cosas que les había fiado para la expedición. Así, los viajes de rescate sólo volvían más rico al rico y más pobre al pobre (58) para el cual la única salida era conseguir indios y poblar la tierra, desechando la idea del rescate. Andrés de Tapia y otros de sus compañeros estaban endeudados con Velázquez por concepto de ropa y comida -matlotaje- que les había fiado a precios inflados para la expedición

(59) y el Cabildo de Veracruz pormenorizaba al rey la forma en que el gobernador de Cuba había empleado el 33 % de los gastos de la armada que debía sufragar

"...la mayor parte de la dicha tercia parte que el dicho Diego Velázquez gastó en hacer la dicha armada fue en emplear sus dineros en vinos y en ropas y en otras cosas de poco valor para nos lo vender acá en mucha más cantidad de lo que a él le costó, por manera que podemos decir que entre nosotros los españoles, vasallos de vuestras realezas, hace Diego Velázquez su rescate y granjea sus dineros cobrándolos muy bien..." (60)

En este punto descansa la explicación de los alzamientos contra el financiador de la armada, pues éste, como en el caso de Velázquez, se había convertido en usurero que se aprovechaba lo mismo de indios que de españoles, despojando a ambos del oro, ya sea por cuentas de vidrio o por ropa y comida a precios infladísimos. Desconocer a Velázquez era desconocer la deuda y poder poblar y conquistar sin darle el tercio de todo lo obtenido. Más fácil para el conquistador darle el 20% al rey (Quinto real) que no el 33% a Velázquez más el quinto real. La rebelión contra Velázquez no es cuestión personal y su ejemplo es muy común. Velázquez mismo se había rebelado contra Colón desconociendo su autoridad en la conquista de Cuba, Olid hizo lo mismo con Cortés en las Hibueras aunque fracasó, al igual que Núñez de Balboa había hecho antes. Los alzamientos se fincan el deseo de poblar y repartir la tierra del soldado ante la empresa mercantil y pirata, de ~~rescatar~~ y vender, del mercader, para quien el único riesgo era que lo desconocieran como socio de la empresa, pues sólo exponía su dinero, al contrario del soldado que se jugaba el pellejo. Velázquez no mandó en la tercera expedición a Grijalva por temor a que se alzase y por lo mismo descartó a Vasco Porcallo, a Agustín Bermúdez y a dos parientes suyos (61) hasta que encontró a Cortés, quien inmediatamente lo desconoció desde que salió del puerto y formó en Veracruz el primer ayuntamiento.

Este sentido de la conquista como empresa privada se traduce, al conjugarse con el contacto con los indígenas, en el carácter individualista del conquistador y en su nueva proyección política. Como la guerra le costó al indiano, al ganarla la dimensión de lo obtenido era íntegramente la dimensión de su jurisdicción, pese a ser, desde que se alza contra Velázquez, sujeto fuera de la ley.

En realidad el formalismo de los conquistadores, su manía de asentar todo ante escribano y de acutar siempre esgrimiendo un fundamento legal, tiene raíces mucho más profundas que la embarrada de leyes que recibió Cortés en Salamanca siendo adolescente (62). -- La conformación de ayuntamientos y la toma de posesión ante los notarios de la época son algo más que lo que Vilar llama "curiosa costumbre" entre los conquistadores (63).

Para el indiano las fundaciones y los repartimientos son las bases del dominio y de su legalidad, el formalismo a la vez que resume sus pretensiones significa un instrumento eficaz para la conquista. La fundación en nombre del rey, el nombramiento del cabildo, el reparto de solares, la traza de la ciudad, el señalamiento del lugar que ocuparían iglesia, carnicería, cárcel, atarazanas, plaza y cabildo, fueron repetidos casi como un ritual en las nuevas villas como Villa Rica, Espíritu Santo, Medellín, Santisteban del Puerto, Zacatula y México. Todas ellas pobladas por españoles entre 1519 y 1524, sin contar segura de la Frontera (Tepeaca) que fué trasladada de su inicial asentamiento en Tlaxcala.

Subyace en estos actos la intención del conquistador en cuanto a querer aparecer la conquista como una extensión de la Reconquista, repitiendo formalmente los procedimientos utilizados en los albores de las ciudades castellanas en la Edad Media. Las actas de "poblar" terminan siempre, después de haber designado a todos los funcionarios del Cabildo, con la frase "según en sus reinos se acostumbra". De acuerdo a los cronistas la empresa de conquista es

eminentemente democrática, en las decisiones y en la toma de -- riesgos participan todos agrupados en una especie de consejo medieval. En 1519 en Veracruz por votación de todos desconoce Cortés a Velázquez y, por votación de todos también, Cortés es elegido para capitán general y justicia mayor de la expedición (64); las cartas al rey y los procuradores están firmadas y representan a todos los participantes europeos (65). Hasta hechos como la matanza de Cholula o la batalla en Cempoala contra Narváez tiene -- márgenes legales y tintes democráticos; los hechos de Cholula fueron tomando el parecer de todos según Bernal Díaz (66) y Gonzalo de Sandoval fué quien prendió a Narváez en su calidad de Alguacil Mayor de Nueva España bajo los cargos de haber prendido a Vázquez de Ayllon, oidor de Santo Domingo y de haber hecho

"...deservicio de Dios y de Su Majestad..." (67)

El cabildo de Veracruz no sólo desconocía al gobernador de Cuba, sino pedía incluso su destitución o por lo menos que se le forma se un juicio de residencia (68)

Cortés había puesto 2/3 de los gastos de la armada vendió al ayuntamiento de Veracruz sus acciones, por decirlo así, aunque a crédito, para que los repartos del botín, las tierras, las indias y los indios fueran hechos de acuerdo a la participación de cada quien como guerrero, peón o jinete, y de la forma más equitativa (69). - Este aparente regreso a las formas medievales de gobierno y este enlace reconquista-conquista tienen una razón de ser en la mentalidad indiana, que veremos más tarde. Se ha pensado por largo tiempo en el cabildo del indiano como una institución efectivamente democrática, fiel trasplante de las libertades medievales castellanas ya perdidas en la península.

Se necesita mucha buena voluntad para apoyar tal tesis, iniciada por Bernal Díaz y López de Gómara y extendida con una pertinaz continuidad hasta nuestro tiempo (70). La democracia del ayunta-

miento de Segura de la Frontera también fué obra de Cortés (71) y en su juicio de residencia, Vázquez de Tapia declaró (72)

"...que el dicho Hernán Cortés puso en los lugares desta Nueva España por tenientes e alcaldes e alguaciles las personas que a él eran más ascetas e amigos e de su tierra e personas que no habían de fazer sino lo que el les mandase..." (73)

Alvarado, como todos los capitanes de Cortés que fundaron villas, quitaba y ponía varas de justicia en función de sus intereses. El rey dió permiso en 1522 a Cortés para nombrar alcaldes, alguaciles y regidores (74). Sin embargo concediendo que los cargos públicos y la toma de decisiones fuesen obra de la voluntad general de los soldados, existe una diferencia profunda entre el significado político del cabildo medieval respecto al cabildo indiano.

El primero representaba los intereses de hombres libres y colonos que, siendo los más, se defendían así de los poderosos señores castellanos, entre ellos el rey. En el segundo el significado es totalmente opuesto, pues trata de dar el poder a una minoría dejando sin ninguna voz ni voto a la mayoría indígena, que no tenía derecho a ser considerada como vecina. Por lo tanto tal estructuración del poder desembocó en los brazos de una oligarquía de encomenderos quienes, originalmente, eran los únicos con derecho a vecindad o solar (75), dejando fuera a los inmigrantes españoles que por no tener indios no eran vecinos.

De esta forma, pese a ser casi exactamente la misma instauración de la ciudad en Castilla y Nueva España por sus formas y procedimientos, es profundamente distinta por sus contenidos y funciones.

En el mismo sentido podemos comparar a comuneros y conquistadores.

La abierta insubordinación hacia Diego Velázquez y al arzobispo,\* del Consejo de Indias, ambos funcionarios del rey, el franco auto

\* Juan Rodríguez de Fonseca.

gobierno de los primeros años, el fracaso rotundo de los enviados de Carlos I, Juan Bono, Cristóbal de Tapia, Ponce de León, etc., así como los argumentos políticos con que los indianos explican su desacato a la corona, son decididamente muy similares a los planteados por las comunidades de Castilla.

De hecho los indianos no eran ajenos a las comunidades y en sus obras las encontramos, a las comunidades, citadas con relativa -- frecuencia (76). Se manifiestan propuestas de "levantarse en Comunidad" ante la llegada de Cristóbal de Tapia con provisiones para gobernar en 1521, al cual simplemente no le hicieron ningún caso los soldados de Cortés cuando lo recibieron en Cempoala

"...Tapia les tornó a mostrar las provisiones y todos aquellos capitanes, a una, las besaron y pusieronlas sobre sus cabezas como provisiones de su rey y señor, y que en cuanto AL CUMPLIMIENTO QUE SUPPLICABAN DE ELLAS PARA ANTE EL EMPERADOR NUESTRO SEÑOR Y DIJERON QUE NO ERA SABEDOR DE -- ELLAS NI DE COSAS NINGUNAS, QUE TAPIA NO ERA SUFICIENTE PARA GOBERNADOR Y QUE EL OBISPO DE BURGOS (presidente del Consejo de Indias) ERA CONTRA TODOS LOS CONQUISTADORES QUE SERVIAMOS A S.M...." (77)

Tapia tuvo que salir de Nueva España.

En los primeros años después de la conquista se puede hablar de un autogobierno de conquistadores. El rey esta lejos, Dios estaba en el cielo y ellos mandaban aquí. Decía Cortés que

"...Si las leyes se habían de quebrantar por reinar, se han de quebrantar..." (78)

Y así fué, entre el cabildo y el proyectaron la imagen política que el indiano tenía de sí mismo, su lujuria de mandar, su amplia visión para trasplantar, si se puede hablar de trasplantes en la historia, los procedimientos y formas que mejor satisfacían sus expectativas de dominio.

Las ideas políticas como vemos también se reordenan y se avocan a otorgar la legitimidad a todos los actos realizados y a todo el orden de dominación proyectado.

En la superficie aparecen tales ideas como tradiciones revividas y parentescos intelectuales con las Comunidades de Castilla. Lo contradictorio es que hay ayuntamientos y procuradores sin que haya cortes, rey y reino propiamente dichos; y que mientras en los comuneros se manifiesta un horizonte cuya finalidad, en última instancia es modificar el orden social, en los indianos el objetivo con las mismas formas, es perpetuarlo. En tanto que la plataforma de los comuneros plantea una participación mucho más amplia y democrática en los órganos de poder, la perspectiva del indiano persigue instituir una oligarquía en la que no participen ni los indios ni los otros españoles; así mismo la frase tan conocida de "se obedece pero no se cumple" siendo símbolo en Castilla de los privilegios medievales significó en América la prepotencia y el desacato de la élite.

La victoria obtenida sin ayuda del rey conllevó al aumento de la imagen política que el conquistador tenía de sí mismo.

El humilde peón se consideró todo un hidalgo y el hidalgo se transformó en auténtico señor.

En el siguiente apartado trataremos la filiación social de los soldados al momento de la conquista y su cambio al concluir la guerra en la mentalidad del indiano. Por el momento acordemos que sólo una minoría entre la minoría podía ostentar claramente su situación de hidalgo.

No obstante, al concluir la guerra la mayoría se autodeclara hidalgo y proyecta en su pasado su mentira presente; para peones como Bernal Díaz, Aguilar, etc. su actuación en la conquista es sobresaliente y los ejemplos son tan abundantes que insistir sería redundar: en ellos las victorias son por "el parecer de todos en el consejo" y deciden e influyen como si fueran capitanes

De hecho, una de las metas de Bernal Díaz es dar lustre y gloria a todos los soldados y no nada más a Cortés como había hecho Gómara. Para Aguilar no hay un suceso en el cual no se haya votado y requerido al capitán general.

Igual desplazamiento sufren los capitanes de Cortés y él mismo, y de hidalgos pasan a altos nobles. El que sería el Marqués del Valle, producto de la conquista, se alejó enormemente de aquel capitán que pedía en 1519 al rey que no hiciese en Nueva España señorío ni merced alguna en perpetuidad (79): la conquista le dió un giro radical hasta hacerlo sentir en una dignidad mayor que la del virrey (80).

Los hidalgos, al desarrollarse la guerra, no parecieron haber reparado mucho en sus privilegios. Pedro Escudero y Juan Cermeño son ahorcados en Veracruz por querer volver a Cuba, debiendo ser decapitados por su condición de hidalgos (81). Sin embargo en la expedición a Honduras, después de ganada Nueva España, si se decapita a Cristóbal de Olid por alzarse contra Cortés (82). En el cerco de Tenochtitlan se observan hidalgos de remeros en los navíos, actitud indigna de su estatus, con lo que podemos señalar que la hidalguía a toda prueba es resultado de la conquista, como trataremos adelante.

Para el indiano no existía nadie entre él y el rey, y aún el monarca era tratado con menor respeto del que recibía en Castilla.

El famoso quinto real no se recabó exactamente, por más que Cortés siempre diga lo contrario en las "Cartas de Relación", pues en los juicios de residencia contra él y contra Alvarado son numerosos los testigos que afirman lo contrario (83): en igual sentido se dirigen los maltratos que padecen todos los enviados del rey, incluido el ahorcado Fray Juan de Tecto a manos del soldado indiano; Aguilar, ya convertido en religioso durante su vejez,

extrema el desprecio a un rey que no ha financiado la conquista y al que por ello, entre otras cosas, se le tiene resentimiento

"...El Emperador, penitus, ninguna cosa puso ni gastó en esta armada, más que de sus oficiales, en Cuba, metieron en ella espadas, puñales y otras armas, aceite y vinagre, camisas, por manera que le hicieron mercader..." (84)

El soberano "mercader" Carlos I no tenía mucha honra en lo ganado, y al igual que Velázquez, hacía su rescate entre los castellanos

"... y a los soldados de dicha armada si tenían necesidad de espadas, puñales, quesos, bastimentos y de lo demás que había menester, se les vendía por mayores precios de lo que les había costado..." (85)

Los conquistadores recaban el derecho de resistir y contradecir a las disposiciones del rey, desde las leyes de Burgos en 1512 hasta las Leyes Nuevas de 1542. De hecho la Corona tuvo que esperar a que se muriera toda la generación de conquistadores para fincar sólidamente su poder y socavar el poder de las encomiendas en lo económico y del cabildo en lo político, pues los primeros virreyes apenas y alcanzaron a controlarlos y sólo en contadas ocasiones se atrevieron a enfrentar al indiano.

Los cargos públicos eran muy codiciados para el conquistador decía Díaz

"...en estas tierras tienen en mucha estima a quien hacen alcalde..." (86)

Vázquez de Tapia ostenta y presume ante el rey el haber sido 22 años regidor de México y dos veces Procurador General de la Nueva España (87). Los concejos y villas de la Nueva tierra mandan

sugerencias y procuradores con tal formalidad que en nada demeritaban a los de Burgos o Valladolid y Cortés francamente se molesta porque el rey da cargos a personas que no llenan el nivel de calidad para desempeñarse en México

"...cuando semejantes cargos mandare proveer, mande primero saber qué personas son y de qué calidad; y no parezca que V.M. tiene en tan poco esta tierra, que se da lo que pide al primero que llegue..." (88)

Esa autoestima influenciaba hasta a los clérigos y religiosos que venían y no hay que olvidar que incluso Motolinía quería un rey propio para la Nueva España (89).

El sentimiento de apropiación de las Indias se manifiesta en lapsos relativamente tempranos. Cortés aduce que tiene derechos sobre Pánuco contra Garay -que tenía permiso real- por haberla poblado antes legalmente "como era costumbre de Indias". El Cabildo de la ciudad de México también invoca "costumbres locales" contra una real cédula en 1552 (90) y en ese aspecto la Nueva España tiene costumbres plasmadas en un derecho consuetudinario tan vigentes como los fueros de cualquier otra ciudad europea. El Cabildo de México, al declinar la estrella de Cortés, se convirtió en el gobierno casi omnipotente y sus pleitos con la Real Audiencia por jurisdicciones y atributos fueron una constante mientras vivieron los conquistadores (91). La Audiencia se quejaba ante el rey que el Ayuntamiento de México

"...pretende tener jurisdicción en toda la Nueva España y convendrá que V.M. mande declarar cuanto se entenderá..." (92)

En la práctica el Cabildo fue los primeros 15 años la máxima autoridad en Nueva España y sus funciones se extralimitaron al grado que el término de sus facultades no se alcanza a comprender -bien a bien, con el consentimiento de los vecinos y ante la impotencia de las autoridades.

En 1527 el cabildo elige y nombre gobernador y justicia mayor a Sandoval y reserva distinciones para Cortés, obligando a ambos a jurar respeto y fidelidad al ayuntamiento, pese a que éste no tenía ninguna base jurídica para decidir y elegir gobernador general, a no ser por la costumbre de Nueva España iniciada con la elección de Cortés en 1519. Y así como rige en grande, rige en pequeños asuntos que tampoco son de su competencia. Da permisos para estancias y ventas o mesones en Zinacantepec, Taxco, Zacatula y Michoacán (93).

Entre los indianos también hubo diferencias y oposiciones que alcanzaron a ventilarse a la luz pública. Cuando Cortés hace perderdizo el botín de Tenochtitlan su casa de paredes blancas en Coyoacán se llena de consignas en su contra, en verso y prosa, escritos con tizas de carbón y la propaganda es tan fuerte que se ve obligado a responder escribiendo de la misma forma en su propia pared (94), lo mismo sucede en las puertas de la casa del funcionario Estrada tiempo después (95).

Nos faltaría tratar las relaciones entre los conquistadores y los indígenas a nivel político. Una gran perspectiva se abrió para los castellanos cuando se dieron cuenta de que los grupos dirigentes de las sociedades mesoamericanas eran potenciales colaboradores de la invasión. En ello radica la admiración y la alegría que causó a los capitanes y soldados descubrir que los indios

"...viven más política y razonablemente que ninguna de las gentes que hasta hoy en estas partes se ha visto..." (96).

Las comparaciones del orden y concierto indígena con las repúblicas de Venecia y Génova, así como el ver en los naturales estructuras occidentales de dominio como nobles, percheros, tiranía, servidumbre, etc., fueron elementos que, sin pertenecer a los indios, dieron un modelo de explicación a los españoles que

les sirvió a la perfección para ejecutar la conquista. México ejercía "yugo, tiranía y servidumbre" sobre los demás pueblos y pronto se alió al conquistador con las "Noblezas" locales.

Es importante destacar que la terminología con que el indiano nombró las formas políticas indígenas se ha convertido en otra tenaz leyenda que subsiste aún hoy día. Por comodidad, costumbre o ignorancia se sigue llamando "nobles" a los grupos dominantes de Mesoamérica, se sigue hablando de tributos o pechos del campesino hacia el señor e incluso, con menor frecuencia, -afortunadamente, persiste el vicio indiano de llamar a los gobernantes Tlatoanis, reyes o caciques y a la organización azteca "imperio". Todos estos términos perpetuados sólo responden a la visión del conquistador que intentaba endilgar categorías propias a los indígenas, logrando con ello solamente proyectarse a sí mismo. México tenía un emperador como Castilla tenía a Carlos V, tenía altos nobles y pecheros siervos, señores y tributos, con

"...vara de justicia en la mano, alta, representando la grandeza de este Señor..." (97)

Tenía también servicios, provincias distintas (los indios -- comparan a los aztecas con los castellanos y a los otomíes con los vascos). En realidad lo único que veía el conquistador -- eran su persona, su provincia y su sociedad vestidos de indios. ¿Hasta que punto correspondía la terminología y el marco europeos para entender las estructuras del poder en Mesoamérica? - La respuesta es obvia.

Por otro lado, el sentido práctico, los españoles rápidamente se dieron cuenta que poco podían hacer sin aliados indios, y por ello las ingerencias y los pactos de Cortés con los indígenas fueron un factor indispensable para la empresa. El capitán extremeño actúa de árbitro entre las disputas de tlaxcaltecas y cholultecas y envía a Tapia a deslindar los límites fron

terizos entre dos pueblos (98) y frecuentemente intervienen los españoles en la sucesión en el poder de los gobernantes locales, poniendo incluso a un niño al frente de Texcoco (99). Después de concluida la conquista militar de Cortés restaura, con limitaciones desde luego, el poder de los mexicanos.

"...y a este Ciguacóatl y a los demás les oí señorios de tierras en que se mantuviesen, aunque no tanto como ellos tenían, ni que pudiesen -- ofender con ellos en algún tiempo..." (100)

y lo mismo se realizó en Pánuco, Oaxaca, Coatzacoalcos y todos los sitios que se conquistaron, pues la colaboración de los egtratos superiores indígenas fue tan fuerte y decisiva que los españoles no querían ni podían hacerlos a un lado a la hora -- del reparto.

Así, políticamente, el indiano tuvo en más al cacique indígena sin el cual no habría conquista que al rey mercader, aunque no lo dejó participar en el gobierno de españoles diseñado para -- una élite que agigantó las atribuciones del Cabildo que hizo -- de la legalidad y el formalismo un instrumento de conquista.

Sus semejantes con las formas medievales y comuneras de gobierno se desvirtúan ante su comparación con los contenidos y las funciones de tales formas. El deseo de hacer una Nueva España, una España mejor que España, donde los marginados del cambio -- serían los dirigentes ahora, donde el Cabildo fuera el dicta--dor, mezclaba en el conquistador un pasado confuso medieval -- con una revancha histórica contra la monarquía de los altos nobles castellanos que no había arriesgado nada en la conquista, y que por ello debía estar limitada y, sobre todo, relegada.

Para el indiano las capitulaciones eran el primer privilegio--- y fueron arrancado al rey y su feroz individualismo solo es es producto de su participación en la guerra a título personal, --- sin ayuda del Estado o las Ordenes Religiosas Militares, contra

el indio pagano, combinada con una imagen distorsionada de la conquista donde el soldado castellano es el único actor y sus aliados indios son parte del paisaje

Ganar la tierra y gobernarla significa lo mismo, la re-creación del municipio castellano y la "lujuria de mandar" por encima de indios y rey, así como la visión política europeizante del indígena son los tres factores que hacen al indio, en su relación con el poder, un -- ser distinto al comunero potencial, ya sea hidalgo o menestral, que años antes se había embarcado rumbo a América sin un objetivo realmente concreto.

### 4.3 De carne de pueblo a señor de tierras y hombres; la indianización social del conquistador

"...Todos los españoles, hasta el más vil y desventuro, quieren ser señores y vivir por sí, y no servir a nadie sino ser servidos..." (101)  
Fray Jerónimo de Mendieta

"...porque como fuesen los primeros que hubiesen entrado en la tierra y apaciguado tan gran reino y Señorío, tenían por cierto (los conquistadores) que todos habían de ser Señores de Vasallos y -- muy honrados (...) el Capitán (Cortés) algunas veces nos hacía una plática muy buena, dándose -- a entender que cada uno de nosotros había de ser Conde o Duque de ditados, y con esto de corderos nos tornaba en leones..." (102)

Sobre los orígenes sociales de los emigrantes hay muchas confusiones, debidas, en parte, al interés de demostrar que eran la hez de la sociedad, por un lado, o lo mejor de cada ~~casa~~, por el otro.

Hemos visto que la pequeña nobleza y los trabajadores urbanos salieron particularmente dañados de la crisis social en Castilla durante la emigración y que fueron ellos quienes protagonizaron el levantamiento de las Comunidades en 1520. Ello es --- ciertamente significativo si consideramos que en las provincias con los más altos índices de emigración --Andalucía, Extremadura-- el bando comunero tuvo expresiones más bien raquíticas, lo cual podría ser una manifestación de la ausencia de hidalgos pobres y hombres de oficios urbanos.

De poco nos pueden servir las afirmaciones de los conquistadores en el sentido de que todos o los más eran hidalgos en la -- península, pues tales aseveraciones obedecen a la intención de tener acceso a un señorío, mediante una merced real, y forman parte de un proceso de "hidalguización masiva" cuyas raíces y -- desarrollo veremos en seguida. En realidad, muy pocos de los --

conquistadores eran nobles; Cortés, los hermanos Alvarado, Sandoval, Velázquez, Rangel, Montejo y algunos más. La tesis de que todos eran hidalgos parte de una errónea inducción, pues supone que los peones eran de igual dignidad que los capitanes.

En el lado opuesto se observa el mismo yerro de métodos, pues por un soldado al que la justicia le había cortado una mano en Castilla o porque Cortés era prófugo del gobernador de Cuba se da el salto para generalizar etiquetando como delincuentes y escoria a todos los demás.

A nuestro parecer, los conquistadores tenían la misma composición social que los comuneros, es decir, grupos urbanos de zapateros, cardadores, carpinteros, herreros etc. dirigidos por nobles pobres de mucha honra y poca plata. Al igual que el ejército comunero, las huestes conquistadoras tenían muchos peones y muy pocos caballeros; en el alarde\* de Cozumel al llegar a Yucatán, de 508 soldados solo había caballos para 16 (103). El notorio carácter de pobreza en los peones es por demás manifiesto si observamos las cosas que traía el más rico de todos, Juan Sedeño, para mantenerse

"...una yegua y un negro y tocino y mucho pan  
cazabe..." (104)

El mismo Bernal Díaz, al hablar de un soldado llamado Cárdenas, de pobreza marcada, admite que muchos eran pobres (105). Existen alusiones que los soldados cronistas hacen frecuentemente a gentes de oficio como carpinteros, calceteros, sastres, marineros, calafateros, herreros, etc. Aparecen con menor frecuencia escribanos y bachilleres. Las listas de Díaz del Castillo, Francisco de Icaza, Orozco y Berra y Boyd-Bowman son muy ilustrativas al respecto.

\* Equivalente a la revista militar de la actualidad.

No sólo eran andaluces y extremeños los conquistadores, aunque éstos representaban la mayoría del contingente. Venían además leoneses, vascos, asturianos, etc. y de otros países, italianos, portugueses, griegos, venecianos, sicilianos, etc., Boyd-Bowman propone que el 53% provenía de Castilla, Andalucía y Extremadura (106).

La hidalguización masiva y los sentimientos de altos nobles adquisiciones del indiano en la conquista. El impacto con la sociedad indígena y el triunfo sobre ella son los trampolines para que el indiano salte su clase social y ascienda en la escala hasta considerarse noble. A ello contribuye el descubrimiento en la guerra de que vale más la sangre derramada que la sangre heredada, de que es noble el que gana la tierra con muchos más méritos que el que la hereda en mayorazgo.

De aquí surge la idolatría del conquistador hacia el mérito, hacia los actos realizados, hacia el egocentrismo y el individualismo - exacerbados. Frente al alto noble de Castilla que sólo recibió la tierra, los vasallos y el nombre sin dar nada a cambio, estaba el noble indiano, que había ganado la tierra, los hombres y el nombre a su costa, sin ayuda del Rey, de las Ordenes Militares o del Papa. Los primeros tonos en que los conquistadores se dirigen al monarca son, como ya hemos visto, altaneros e irreverentes; basados en el supuesto de que el señorío obtenido sólo requiere el reconocimiento real para cristalizarse. Posteriormente, cuando es necesario demostrar los actos personales en la guerra de conquista, el individualismo se impulsa con inusitada fuerza. Vázquez de Tapia ejemplifica perfectamente esta situación.

"...y todas las veces que habíamos de salir en tierra era yo el primero que salía con la bandera ..." (107)

Bernal Díaz no se queda atrás

"...Digo que ningún capitán pasó tres veces esta

Nueva España, una tras otra, como yo por manera que soy el más antiguo descubridor que habido ni hay en la Nueva España..." (108)

En Cortés es ya tradicional su individualismo; Y no sólo los soldados cronistas lo evidencian, sino también los que no escribieron. En la obra de Icaza encontramos un sinnúmero de enunciados en este sentido, soldados que sirvieron al rey, según ellos, en Francia, en Italia, en la guerra de las Comunidades, en Africa, etc., hombres como un Alberto de Cáceres que sostiene haber hundido el "solo" varios barcos piratas franceses de Canarias (109), hay también otro que dice haber aprendido a Francisco I., u otro que junto con Balboa descubrió la mar del Sur, y otro que fue de los famosos 14 que acompañaron a Pizarro.

El más modesto declara haber victimado muchos indios enemigos y destruído muchas pirámides (110).

Tal individualismo se funda en un hecho social. Conforme la conquista fue alejando al indiano del tren de vida que llevaba de acuerdo a su posición social y le fue abriendo la posibilidad de vivir como un alto noble, éste se fue desclasando y los lazos sociales que mantenía con el resto del grupo se fueron relajando. La enorme afición a traicionar y a cambiar el futuro del compañero por el propio, son también muestras del dislocamiento social del conquistador, quien, desclasado por la conquista, se deshizo de sus raíces de grupo y buscó siempre un ascenso social como individuo.

En Díaz del Castillo, peón castellano, queda patente el dislocamiento de su grupo social a través del individualismo

"...y digo otra vez que yo, yo y yo..." (111)

En la ruptura del indiano con su filiación social se fincan el egocentrismo y la meritología de su conducta.

Teniendo como meta ideal el ascenso de posición social, en el conquistador un pasado no-noble o villano, más que ser indiferente, constituya un estorbo. Así la mayoría, que no era hidalgo en Castilla, nace con la victoria en la guerra de conquista, pues fuera de ella no tiene o no quiere tener pasado. Su vida se relata a partir del desembarco en las costas del Atlántico y tienen mucha mayor trascendencia los actos realizados en dos años (1519-1521), que todo lo anteriormente sucedido, incluido en ello el árbol genealógico del indiano.

Las relaciones de méritos y servicios son muy extensas y detalladas para la conquista, pero francamente parcas y salpicadas de silencios cuando el autobiógrafo habla de sus padres o su origen no siendo estos nobles.

Aún en los que se atreven a revelar sus orígenes se advierte una marcada tendencia a exagerar las cosas y a deformarlas.

Un Juan Guerrero dice que sus padres sirvieron en la reconquista de Granada, un Luis de Castilla dice haber estado en las guerras de las Comunidades, en Fuenterrabía y en Navarra combatiendo siempre al lado del emperador, otro de apellido Gaytán jura haber combatido en Túnez y en Francia y el colmo es Pedro de Sandoval, cuyo abuelo, según él, luchó por Castilla contra el rey de Portugal, su padre peleó contra los moros en Granada y el hizo lo propio en Berbería y Argel (112).

Los juicios de residencia a Cortés y Alvarado donde acuden a declarar muchos conquistadores le sirven al indiano como verdaderas catarsis donde expresa de su vida lo que a su juicio es más decoroso manifestar en tanto mérito o servicio al rey.

Cabe destacar que las alusiones a la participación del conquistador en otras guerras son, por lo regular, debidas a su ausencia en la conquista o por lo menos a una colaboración no muy decisiva

en ella: los que combatieron a los indios presentan estos hechos como tesoros inapreciables.

La valoración del indio y de las ciudades indígenas partes de -- una receptividad muy despierta y si se quiere renacentista, pero se integran en la perspectiva indiana como un mérito, o mejor dicho el mayor de los méritos, el fundamento de la recompensa, el mayor de los méritos, el fundamento de la recompensa, el escalafón social, la última y principal fuente de riqueza, el corazón de la tierra conquistada, la condición única de existencia del conquistador.

Urbes que son, a ojos del conquistador, como Córdoba, Valladolid, Sevilla, Salamanca o Granada, tanto o más grandes que las castellanas, el padre Juan Díaz ve a Potonchán así:

"...esta tierra que parece ser la mejor que el sol alumbré..." (113)

Para Cortés México es

"...la más noble y mejor ciudad de todo lo nuevamente descubierto..." (114)

Es necesario recordar que la palabra "tierra" no tenía el significado actual de circunscripción geográfica, sino que tenía connotaciones que involucraban a los habitantes que la ocupaban. Así se explica que se hable de tierra buena y tierra mala, enunciados cuyo calificativo es atributo para los nativos de dichos territorio. Para el conquistador, la tierra y el hombre son inseparables, por lo que la admiración por la tierra conquistada contiene una subyacente admiración hacia los indios sojuzgados que, a ojos del conquistador, se veían muy bien como siervos adscritos a la tierra como si fueran árboles o plantas.

Cuando Díaz y sus compañeros emprenden el regreso de las Hibueras, estos maldicen esta tierra

"...Y acuérdome que tiramos piedras a la tierra que dejamos atrás, y decíamos: 'Allí te quedará, tierra mala, y con la ayuda de Dios iremos a México...'" (115)

Esta visión "humanizada" de la tierra no sólo venía impulsada por las características culturales de la época integradas en el bagaje ideológico heredado a los indianos por su sociedad, sino que - las causas profundas de la recreación de esta perspectiva estaban en el proyecto social de los emigrantes. Ellos veían al indio fijo a la tierra más que por estar acostumbrados a esa situación en Castilla, porque deseaban que así fuera en Nueva España.

No hay que olvidar que la procedencia del indiano es urbana y no rural y que por mucho impacto que en él haya ocasionado el panorama del agro castellano, su experiencia misma de emigrante era el mejor punto en contra de la sujeción irremediable del hombre a la tierra.

En realidad, el enfoque descrito expresa los deseos del indiano - de feudalizar la tierra y de repetir la historia de España en América, donde unos cuantos hombres, con base en la actividad mili-tar, se adueñan para siempre de territorios inmensos y llenos de gente dedicada a la agricultura.

De este proceso se desprende la visión indiana de las relaciones sociales indígenas.

Para López de Gómara todas las tierras y ciudades de Nueva España tenían un señor feudal, al cual

"...le pechaban y servían como vasallos (...) le reconocían por fuerza de armas y dábanle parias y tributo..." (116)

La servidumbre, como exacción de tributo en trabajo, especie o moneda, es observada por todos los soldados cronistas en México

"...no hay quien no peche algo al señor de México en todos sus reinos y señoríos porque los señores y nobles pechan con tributo personal, los labradores con persona y bienes..." (117)

Díaz y Cortés siguen por el mismo tenor y ni siquiera dudan que los pillis y macehuales indígenas no hayan sido nobles y siervos respectivamente, pues hasta en el combate los tienen por tales

"...y cada capitania (india) con su divisa y librea, porque cada cacique así las tenía diferenciadas, como en nuestra Castilla tienen los duques y condes..." (118)

en esta forma el conquistador anónimo describe las jerarquías indígenas, coincidiendo tal cuadro con las características imperantes en Castilla

"...Tenían estas gentes un gran señor que era como emperador (¿Carlos V?), y además tenían y tienen otros reyes (¿Aragón, Sicilia, Navarra, Castilla, Nápoles?), duques, condes (Alba, Medinasidonia?), gobernadores (¿Velázquez, Ovando?) escuderos, caballeros, hombres de armas (¿Cortés, Narvaez?), y si alguno hacía traición o cometía cualquier otro delito contra la persona del emperador o rey, era condenado a muerte (¿Ojeda, Balboa, Aguirre, Pizarro?), y maldecido hasta la cuarta generación..." (119)

Para el indiano el indígena es un siervo español disfrazado, un campesino invertido. Hay un pasaje donde Cortés, según Bernal Díaz, relata a Moctezuma que los vascos son como los otomíes (120). Posteriormente el criollo Dorantes de Carranza define así a los otomíes

"...otomíes, gente vascongada y montañesa (...) vivían como bestias y brutos..." (121)

Es ya coloquial el conocimiento de que al darse la convivencia entre castellanos y tlaxcaltecas, éstos últimos tomaban como --

## agravio

que se les dijera gallego o portugués, insultos comunes entre los castellanos.

En el fondo de estas sobreposiciones de identidad descansa el hecho de que para el conquistador el mayor bien, el más valioso, aún sobre el oro y el botín, es el indio perpetuo. Los indios en perpetuidad son el tesoro más grande del Nuevo Mundo, la única razón por la cual el soberbio indiano se modera ante el rey, el núcleo de la encomienda y la recompensa a la guerra y los trabajos. Si no hubieran existido las encomiendas y los repartimientos de indios, las relaciones de los conquistadores y los documentos de la época serían tan escasos que apenas se sabría algo del período de contacto visto por los españoles y los primeros años de la vida colonial a través de estas fuentes. Con ello no quiero decir que la encomienda fuese benéfica, sino que fue el principal motivo para que escribieran Cortés, Bernal Díaz, Vázquez de Tapia, Andrés de Tapia y el conquistador anónimo. Quizá solo Aguilar, que hizo su obra ya convertido en fraile durante su vejez, escape a la intención de escribir para pedir al rey indios, o que se le respeten los que ya tiene, o que se le permita aumentar el tributo

Las interminables quejas y peticiones de encomiendas, donde el indiano siempre se está rasgando las vestiduras y derramando lágrimas de cocodrilo, son un común denominador en todos los conquistadores, desde Cortés hasta el más humilde de sus peones. Cortés, teniendo más de 23,000 vasallos se queja de su posición. Apenas si hay algún minero pudiente que no se queje, pues todos los demás, incluyendo a los más ricos, expresan que "padecen necesidad".

El carácter de la encomienda fue el punto más polémico y que más distanciaba a la Corona de los indios, constituyéndose en una de las más agudas contradicciones entre conquistadores y rey.

El planteamiento del soberano era este, simplificando: La capitulación era un contrato pasajero y temporal, mediante el cual concedía

que no es lo mismo que reconocer, en las condiciones que él juzgase pertinentes, y a manera de remuneración, determinados privilegios a personas que no habían hecho más que tomar posesión de tierras que eran, desde antes de ser descubiertas y pacificadas, patrimonio no de Castilla, sino de la casa gobernante del reino.

De esta forma, la encomienda era un pago del rey al conquistador por los servicios prestados, que consistía en el goce temporal de determinados indios; una vez que la corona considerase que el goce de los productos de una tierra era equivalente al servicio personal prestado, los indios y las tierras regresarían a su único dueño, el rey.

Para los conquistadores la realidad era otra, pues se consideraban emigrantes que tenían el derecho de poseer a perpetuidad, las tierras y los hombres que habían conquistado, a heredarlas en mayorazgo a la usanza de la nobleza castellana, como había sucedido en Castilla a lo largo de la Edad Media.

El rey prohibió en Nueva España los repartimientos y las encomiendas desde el 23 de junio de 1523 (122) y desde esa fecha también, la ley fue obedecida pero no cumplida por los nuevos nobles indianos, que ya habían visualizado a la encomienda como la fuente de poder y riqueza que les permitiría vivir como altos nobles.

Así, Diego de Ordaz tomó por escudo de armas el dibujo del Popocatepetl (123) volcán que él había escalado. Suárez de Peralta recogió -- en la segunda mitad del siglo XVI la sentencia popular de que

"...el Marqués del Valle tiene tanta plata y oro como hierro hay en Vizcaya..." (124)

Bernal Díaz sostiene que el indiano debe ser remunerado y puesto a la altura de Jaime el Conquistador, Gonzalo Fernández de Córdoba o el príncipe de Orange (125) y que a los conquistadores correspondían 3/5 de toda la tierra

"...y darlos perpetuos porque en aquella sazón su majestad lo tuviera por bien, porque como no había gastado cosa ninguna en estas conquistas ni sabía ni tenía noticia de estas tierras..." (126)

Haciendo una recapitulación de las ideas religiosas, políticas y sociales del conquistador podemos acercarnos a un esbozo de la sociedad que pretendía crear, de lo que significaba formar la "Nueva España"

"...por lo que yo he visto y comprendido acerca de la similitud que toda esta tierra tiene a España, así en la fertilidad como en la grandeza y fríos que en ella hace, y en otras muchas cosas que la equiparan a ella, me pareció que el más conveniente nombre para esta dicha tierra era llamarse la Nueva España.... (127).

La conquista y colonización aparecían como una recreación de España, con todas sus implicaciones. Una esperanza para transformar la tierra en la otra España, la nueva, no la España estancada y corrupta en que vivieron, sino la España que soñaban y que era imposible de realizar en España. El impulso de ser en el Nuevo Mundo lo que no pudieron ser en la península, de sentar un reino donde el rey se respetase los fueros y privilegios del municipio, donde no hubiera judíos, marranos conversos ni moros, donde los nobles prepotentes, rebeldes y autoritarios fueran ellos -los indios-, donde los defensores de la fé, los depositarios de la religión y los eventuales inquisidores fueran también ellos, donde los usos, las costumbres, las leyes y la cultura general heredada estuviesen al servicio de sus intereses, donde se volviera a matar en nombre de Dios y morir también en nombre de Dios.

Una España mejor que España en la que los padres fundadores serían ellos; ellos darían lengua y nombre a la tierra perpetuando su memoria. Por ésto, después de la repartición de México, esta

urbe era

"...la más populosa y mayor ciudad, de mejores - casas y poblada de caballeros, según su calidad y tiempo en que se pobló, -como- no se ha habido otra en el mundo..." (128)

Diría después un criollo, hijo de conquistador, que antes que se ha llase otro México, vendría, por ser más factible, el juicio final.

A esta nueva aristocracia decía corresponder una serie de tratamientos dignos de su altura. El seco y parco VOS fue substituído por - el caballeresco VUESTRA MERCED en el español hablado por el indiano. Aquí cabe destacar la tésis de Henríquez Ureña en el sentido de que la cortesía exuberante y la expresión refinada de los hablantes de Nueva España son de una honda influencia de los modos y tratamientos aztecas (129).

Rosenblat supone que esta habla es más bien producto de la hidalguización masiva de los españoles, cuando lo que sucede es que la hidalguización masiva es también provocada por el contacto europeo -- con la sociedad indígena, pues la hidalguía como distintivo y privilegio tiene razón de ser sólo mientras hay privilegiados y no privilegiados. Si observamos el grupo blanco, en los albores de la colonia a través de su relación con los demás grupos, no es difícil concluir que los privilegios de la minoría hidalga sirven para que ésta se imponga a los demás grupos que no son hidalgos y que son la - mayoría. Para que el español sea hidalgo es necesario que el indiano lo sea, pues la condición del noble es que hayan posibles siervos y la ambición de ser noble parte del proceso de conquista donde el peón vislumbra claramente su ascenso social.

Después de la conquista todos se declaran hidalgos, aún habiendo -- ejercido oficios que ya se han señalado.

De las ansias por aparecer como nobles derivan los procedimientos caprichosos que utilizan para tomar nombre, pues el conquistador -

que no tenía orígenes de sangre clara y noble se apresuraba a autoapellidarse como la madre, el abuelo materno, el padre o de plano a tomar como apellido la ciudad de donde venía. Como ejemplos: -- Antonio de Castro es hijo de Juan Jiménez y de Catalina Rey, Marcos Díaz de Hernando Márquez y Mari Gutiérrez, Andres Cabrera de Juan Alcocer, Miguel López de Legazpi de Juan Martynez y Legazpi y Elvira de Gorrichategui (130). Del español hablado no se sabe mucho, si acaso que sus bases son las hablas de sectores medios y urbanos de la península (131), lo cual apoya la tesis de la procedencia social de los conquistadores aquí sugerida, y que no se ----- "ceceaba", ni aquí ni en la península (132) por lo que las actuales diferencias entre el español hablado en América y el hablado en España en cuanto a la pronunciación parecen ser posteriores a la primera mitad del siglo XVI. Un punto de marcada diferencia si son los tratamientos y las maneras que ya sirven para discriminar en esa época al habla criolla o indiana del habla peninsular, y -- así lo dejan sentir los indianos de la primera generación posterior a la conquista. El tratamiento del don, usado hasta nuestros días, fue prácticamente usurpado por todos los colonos blancos, -- siendo que en Castilla se utilizaba como coto exclusivo de una élite.

Así se pueden observar varias diferencias entre la nobleza incipiente indiana y la castellana, no obstante que la primera tomó de ejemplo a la segunda y la visualizó como su tipo ideal.

Mientras que en Castilla la aristocracia ociosa finca su sentido de casta en la heredad, en Nueva España el distintivo de grupo dominante es el mérito, los hechos de armas; en el primer grupo la nobleza viene de la sangre heredada, en el segundo se deriva de la "sangre derramada". La aristocracia indiana es tan insolente con el monarca como lo habían sido los altos nobles castellanos con -- Enrique IV o con los Reyes Caudillos, a los indianos les falta la domesticación del palacio real y la corte.

Los movimientos contra el rey en el siglo XVI americano, que se han querido ver como precursores de la independencia, se desprenden de este conjunto de nuevos ricos que no quieren tener rival en la jurisdicción política de la nueva tierra y mucho menos en la posesión de sus frutos económicos.

En tanto la alta nobleza castellana despreciaba los trabajos viiles, los arribistas indianos no tuvieron ningún empacho en desechar estos prejuicios y participaron en empresas comerciales. Poseían ventas, mesones, invertían en minas, en trapiches e incluso se dedicaban a actividades estrictamente comerciales. Una simple ojeada a las actividades económicas de Cortés, de Aguilar, o un vistazo general a las licencias otorgadas por el ayuntamiento en sus primeros años, pueden servir para inducir que el desprecio -- por las actividades comerciales en Nueva España por parte de los conquistadores no es sostenible a través de los documentos, y surge más bien, de una errónea extensión de la aristocracia peninsular a la indiana.

Todas estas diferencias no podían pasar inadvertidas por la corte española que inmediatamente consideró al indiano como "noble de segunda" y siempre lo calificó en términos peyorativos.

En 1539 coincidieron en la corte Cortés, Pizarro y Nuño de Guzmán, todos vestidos de luto por la muerte de la emperatriz

"...y a todos los que vinimos de la Nueva España a negocios, y a otras personas del Perú, tenía (la corte española) por chiste de llamarnos los indianos peruleros enlutados..." (133)

En el mismo sentido, en 1527 le tomaron a Cortés por agravio y de sacato que en una misa tomara el asiento más cercano al emperador pasando adelante de los aristócratas castellanos (134).

El "perulero" o "indiano" fue siempre menospreciado en España, en cierto modo era un recuerdo vivo de los orígenes de la nobleza -- castellana y una impugnación subyacente a su superioridad aparentemente inmemorial.

A Cortés de poco le sirvieron el boato y los lujos con los que se hacía acompañar y los regalos que repartía en la corte. En el -- fondo su conquista era para el aristócrata una "guerra de gallos\_ de papada" y sus hijos no eran dignos de emparentar con los hijos de los ricos hombres. La forma en que fue relegado en la toma de decisiones de la expedición de Argel fue la muestra más clara de que el indiano no podía verse en el espejo del noble peninsular, o que se había vuelto una cosa muy distinta al emigrante que había salido de Sevilla en un barco sucio y muy distinta también al alto noble que quería imitar.

Resulta interesante observar la visión que el indiano tiene del - nuevo emigrante y la manera en que se diferencia de él. Para --- ello nos podemos apoyar en la descripción que hace Oquendo de los recién llegados a Nueva España

"...Todos fueron en Castilla  
amigos de personajes  
su padre fue en una fuerza  
veinte y cinco años alcalde  
y el otro murió en Orán  
defendiendo el estandarte  
Y luego entran en fuga.  
relatan nos sus viajes  
cuéntan nos cien mil mentiras  
peligros y enfermedades  
y que al salir de la barra  
tuvieron mil tempestades  
que encontraron a un inglés  
y volviendo a mis verdades  
sola una caja metieron  
con poco metalotaje  
una sartén y una olla  
inventora de potajes..." (135)

Es obvio que a esta altura el indiano ya no se identifica ni con su pasado próximo y que el desprecio que siente por el nuevo emigrante es similar al que recibe del noble peninsular. Ahora --- bien, si no se define por lo que fue ni tampoco por lo que quiere ser ¿en qué basa su personalidad?

A nuestro parecer, el indiano se define por lo único que lo distingue de los grupos de emigrantes y nobles españoles, o sea, la conquista y su relación con la tierra y los indígenas. Continuando con la descripción de Oquendo sobre el emigrante es evidente que el único punto de distinción entre "llovidos" e indianos es la conquista

"...Y el otro que en Lombardía  
 tuvo una escuadra de infantes  
 si allá defendió la tierra  
 ¡vaya allá que se lo paguen!  
 Que en leyes de presunción  
 se tiene por inviolable  
 que solo goce del fruto  
 quien le regó con su sangre..." (136)

El pensamiento del indiano gira alrededor de la conquista. A través de ella rearticula su pasado, concibe su presente y proyecta su futuro. Solo ella lo modifica y transforma. Y el punto central de la conquista y definitivo para el cambio es la relación con los indígenas.

Por la relación con los indígenas, el conquistador se descubre - así mismo. En el contacto con otra cultura el justifica, moldea da forma y contenidos a su curiosidad renacentista.

El conquistador anónimo relata la vida cotidiana de los indígenas, tanto citadina como doméstica. Describe plazas, mercados, habitaciones, comidas, bebidas, vestimentas, adornos y hasta costumbres y cultivos de los indígenas. Y no es una excepción. Cortés hace el mejor relato presencial del mercado de Tlatelolco pa

ra un europeo y manda a sus capitanes

"...hacer relación de todo lo que hallaren..." (137)

Ni que decir de la obra de Bernal Díaz en la que nos hemos apoyado con tanta insistencia. Por el mismo rumbo se dirige la expedición al Popocatepetl dirigida por Ordaz con el permiso de Cortés

"...porque yo -Cortés\_ siempre he deseado de todas las cosas de esta tierra poder hacer relación a su majestad, quise de ésta, que me pareció algo maravilloso, saber el secreto..." (138)

Este punto se ha visto como un espacio para el interés "científico puro" del conquistador, el conocer por conocer. De hecho ni en este caso es así, pues el mismo Cortés, involuntariamente, al pedir ayuda al rey para la artillería, aclara que del volcán se sacaba azufre

"...con que hasta ahora nos habemos sostenido..." (139)

La mayoría de los conquistadores son jóvenes "incomportables e inoportunos" como dijo Cortés; los conquistadores tenían muy marcado el sentido del honor y por ende eran muy proclives a la fanfarronería y a la exageración extremista de todos los patrones de conducta. Bernal habla de un hombre, Gonzalo de Oblanca, que al ser encarcelado por Narvaez

"...como era muy noble, de enojo murió dentro de cuatro días..." (140)

Juan Velázquez de León y su pariente Diego Velázquez, homónimo y sobrino del gobernador, se desafían para ver quien es el "Velázquez bueno" y Juan jura

"...por estas barbas que yo vea antes de muchos días si vuestro esfuerzo es tanto como vuestro hablar..." (141)

a su pariente enemigo. Miguel Díaz de Auz, reclamando en el Consejo de Indias;

"...tendió la capa en el suelo y puso la daga sobre el pecho, estando tendido en ella de espaldas y dijo 'si no es verdad lo que digo, Vuestra Alteza me mande degollar con esta daga, y si es verdad, haced recta justicia..." (142)

Cortés firma sentencias de muerte diciendo

"...quien no supiera escribir por no firmar muertes de hombre..." (143)

y Bernal Díaz cuando habla de episodios bochornosos y contrarios a la rectitud no nombra a los sujetos

"...por honor guardar..." (144)

Ni aún en condiciones adversas se eliminan estas actitudes.

En el cerco de Tenochtitlan el soldado Sotelo, que había estado en Italia dijo que sabía armar un trabuco "para derribar la ciudad, hablaba mucho de eso", Cortés le dio todas las facilidades en hombres y materiales y al final el trabuco fue una tomada de pelo (145).

Otro soldado llamado Roa engañó a Cortés, a la esposa de Francisco de los Cobos y al presidente del Consejo de Indias con supuestos remedios que aliviarían el malestar del marqués en el brazo, la esterilidad de doña María Mendoza y la gota del Cardenal de Sigüenza (146).

En la heterogénea lista de atributos de Bernal Díaz para sus compañeros encontramos a la presunción como común denominador. Avila es orgulloso y amigo de mandar y no de ser mandado

"...y era orgulloso y bullicioso que Cortés no lo podía sufrir..." (147)

Alvarado vestía lujosamente con cadena de oro al cuello y un anillo de diamante, Montejo gastaba más de lo que tenía y ni que decir del tren de vida de Cortés.

Teniendo siempre presente el fantasma de su miseria pasada, los conquistadores se bebían la vida de un trago y se jugaban el todo por el todo, pues, como veremos al tratar su vida cotidiana, llevaban un tren de vida a todas luces superior a lo que podían gastar.

Antes de pasar al siguiente inciso, quedaría por remarcar las causas de la transformación social del indiano, cuyas expresiones ya se han detectado.

La idea de que el indiano es distinto al peninsular no es nueva.— González Obregón y García Icazbalceta ya lo habían apuntado. — Konetzke, ya contemporáneo, afirma que la trasplatación llega a ser, por dinámica propia, una transformación y Durán, que lo estudió más a fondo sostiene que

"...la causa primordial del cambio no le llegaba a los conquistadores de factores externos, sino de íntimas raíces. No de circunstancias políticas, ni de las condiciones de suelo y las gentes americanas, sino ante todo de sí mismos, de su condición humana, sus necesidades y ambiciones.."  
(148)

En realidad las ambiciones y necesidades del conquistador se construyeron conforme fue llevándose a cabo la conquista y sobre todo conforme el contacto con los indios le abrió al indiano tales posibilidades. Solo a través a la visualización de la masa campesina indígena el conquistador pudo crear la ambición de ser señor feudal, de hecho, el contacto indígena y el proyecto social crecieron juntos y forman parte de un sólo proceso, la indianización

Si el cambio proviene del desarrollo de raíces heredadas porque el indiano solo desarrolla o hiperdesarrolla unas y otras decidi-

damente las olvida? Hemos visto en las ideas políticas como los factores de cambio y continuidad tienen una íntima relación con el proyecto de dominación y las circunstancias específicas de la guerra de conquista, que las modificaciones formales y conceptuales de la religión indiana se construyeron también en estrecho - contacto con la religiosidad indígena, que el mito del dios-blanco y la militancia de los santos, aunque aparecen como reminiscencias de la reconquista, se rearticulan en función del enfrentamiento con los indígenas y de la supresión histórica del indio como sujeto protagonista de la conquista.

Así, la idea del cambio intrínseco o del trasplante situada en ejes individualistas se diluye al abordar el problema desde el punto de vista del contacto social entre grupos, cuyas estructuras subyacen y condicionan cualquier enfoque personal.

4.4 Un nuevo pasado para los nuevos ricos: Conquista y Reconquista en la perspectiva del indiano.

"...Tantos rendidos reyes, nuevo mundo,  
 infinidad de cuento de naciones  
 segunda España y hecho sin segundo,  
 ejércitos vencidos a millones,  
 dioses postrados faltos de profundo,  
 a quien sacrificaban corazones  
 no lo puede escribir humana pluma  
 que en la mente divina está la suma...  
 (149)

"...verán que ningunas escrituras que estén escritas en el mundo, ni en hechos hazañosos humanos, ha habido hombres que más señoríos y -- reinos hayan ganado como nosotros, los verdaderos conquistadores..." (150)

La historiografía posterior a 1550 sobre la conquista ha repetido, con increíble insistencia, las sombras agigantadas y deformadas -- que los conquistadores crearon para justificar su acción en la conquista. Aún los historiadores hispanófilos aceptan las dimensiones exageradas, en el aspecto negativo, de los emigrantes. En pleno siglo XX la historia los tiene como grandes héroes o como engendros de maldad. A más de 400 años de realizada la conquista se siguen considerando genios renacentistas o bestias del oscurantismo.

La historia de la conquista está por hacerse todavía. Basta echar un vistazo a los sucesos de Cholula, la matanza del Templo Mayor o la muerte de Moctezuma para comprender la magnitud de las divergencias entre los estudiosos y la cantidad de juicios de valor con -- que aderezan sus obras.

Realmente divertido resulta seguir las disputas teóricas que se -- entablan sobre hechos concretos como la inutilización de las naves en Veracruz, los combates de Cholula y Otumba, el salto de Alvarado, la huida de Tenochtitla, el llanto de Cortés, etc.

Quizá lo más paradójico es que para los conquistadores, a partir -- de su propia versión, no existen elementos para afirmar que Alvara

do haya saltado ningún puente, que Cortés haya llorado en Popotla o que él fuese quien arrebató la insignia al capitán azteca en Otumba.

Se insiste en estos detalles no porque sean de orden primordial para la explicación histórica, ya que igual da, para el dilucidamiento del proceso social, que tales anécdotas hayan o no sido efectivas, sino porque tales versiones particulares se fijan en hechos sociales para existir y difundirse. La visión de la conquista como gesta heroica tiene bases de orden social y en función de esto se deben tomar en cuenta para analizarlas. - Se trata de saber no qué pasó pormenorizadamente, sino porque se extiende y difunde una versión de los hechos y a qué fuerza social está representando.

Así, las anécdotas citadas funcionan como muestra de una concepción global de la historia y no porque tengan valor en sí mismas.

Ningún conquistador afirma que Alvarado haya saltado la acera, ni aún sus amigos. En su juicio de residencia se formuló una pregunta precisa al respecto que ni siquiera desató polémica, pues los más reacios a aceptar que no saltó declaraban no haber visto ni sí ni no

"...era noche de gran trabajo e cada uno tenia que mirar por sí..." (151)

Vázquez de Tapia afirma que no solo no saltó, sino que no venía ni en la retaguardia como le había ordenado Cortés y que por su culpa murieron más de seiscientos españoles y

"...se quedaron todos los cristianos que venían en compañía del dicho Pedro de Alvarado desamparados..." (152)

Bernal Díaz ironiza la leyenda del salto

"...en aquel tiempo nadie se paraba a verlo si saltaba mucho o poco porque harto tenía mos que salvar nuestras vidas..." (153)

y concluye definitivamente

"...y nunca oí decir de ese salto de Alvara do hasta después de ganado México..." (154)

Lo mismo sucede con la actuación de Cortés en Otumba, donde --- Díaz aclara que el estandarte lo ganó Juan de Salamanca, natural de Ontiveros y alcalde mayor de Coatzacoalcos y cita que el rey le dio "el penacho" que arrebató como escudo de armas (155). Nadie habla del llanto de Cortés y sobre Cholula no hay claridad.- En la matanza del templo mayor tampoco existen diferencias entre las distintas crónicas de los soldados.

Queda saber como se inicia entonces la visión épica de la guerra si en los principales hechos de armas individuales no hay una corroboración, por parte del soldado cronista, de tales hazañas.

A nuestro juicio la conquista como gesta heroica aparece ya sugerida en Cortés, Díaz y Aguilar, y es desarrollada por López de Gómara y la primera generación de criollos como Suárez de Peralta y Dorantes de Carranza. Los conquistadores no son los creadores de tales leyendas, pero si los generadores de una visión heroica y romántica de la conquista.

El capitán de los castellanos hace hincapié con mucha frecuencia en los combates que sostenían

"...como valientes hombres..."

y ello implica un reconocimiento a los soldados indígenas y a --

las peleas que hubo entre ellos mismos

"...y los capitanes de la gente de Tascaltecal y los suyos (de México) hacían muchos desafíos y peleaban los unos con los otros muy -- hermosamente, y pasaban entre ellos muchas razones amenazándose los unos con los otros, diciéndose muchas injurias, que sin duda era cosa para ver..." (156)

Bernal Díaz también es un precursor de la leyenda del conquistador

"...era tan tenido y estimado este nombre de Cortés en toda Castilla como en tiempo de los romanos solían tener a Julio César o a Pompeyo, y en nuestros tiempos tenían a Gonzalo -- Hernández, por sobrenombre Gran Capitán, y -- los cartagineses Aníbal, o de aquel valiente -- nunca vencido caballero Diego García de Paredes..." (157)

y aunque es notorio su interés por dejar asentado sólo lo

"...muy verdadero..." (158)

y desmentir a Gómara por no haberse encontrado en la conquista

"...Más el que no se halló en la guerra ni lo vio ni entendió ¿cómo lo puede decir?..." (159)

es claro que su obra no se ajena al intento de proyectar una visión grandiosa de la conquista

"...Cortés les dijo que quien no le quisiese seguir, que las mujeres han parido y paren -- en Castilla soldados..." (160)

También como fuentes indirectas de la historia épica están los datos que dan los conquistadores sobre las ciudades indígenas. ---

Aguilar ve 100,000 casas en Cholula, otras tantas en Tlaxcala y más en Tenochtitlan y Texcoco (161), los demás cronistas igualan o superan las cantidades, multiplicando así la magnitud de su victoria, - independientemente de que los datos ~~correspondieran~~ o no a la realidad.

López de Gómara es quien, con su obra, realiza el despeque de la -- épica indiana, con diálogos y hechos que quizá nunca sucedieron. En Cempoala, Cortés promete al cacique gordo

"...que él los defendería, porque cada uno de los que consigo traía, bastaba para pelear - con mil de México..." (162)

Los discursos de Cortés se dan ante cada batalla arengando a los -- castellanos y la historia se construye alrededor de un superhombre: Hernán Cortés

"...Nunca griego ni romano, ni de otra nación después que hay reyes, hizo cosa igual que - Fernando Cortés en prender a Moctezuma, rey\_ poderosísimo, en su propia casa, en lugar -- fortísimo, entre infinidad de gentes, no teniendo sino cuatrocientos cincuenta compañeros (...), no ha habido más notable hazaña - ni victoria en las Indias (Otumba) después - de que se descubrieron: y cuantos españoles\_ vieron pelear este día a Fernando Cortés --- afirman que nunca peleó hombre como él, ni - los suyos así acaudilló, y que él sólo por - su persona los libró a todos..." (163)

Sin embargo, la difusión de la épica y su éxito no son obra de Gómara sino de un público específico al que le interesaba recrear su pasado en términos legendarios, los criollos, los hijos de los conquistadores que retoman los aspectos más maleables de la historiografía testimonial de sus padres.

El puente entre la visión de los criollos y la visión de los conquistadores son los mitos que aparecen en los segundos.

El conquistador anónimo habla así de las fieras de las Indias

"...hay muchos animales de diversas especies, como son tigres, leones y lobos, y asimismo, adives que son entre zorro y perro, y otros entre león y lobo. Los tigres son del mismo tamaño o acaso mayores que los leones salvo que son algo más robustos, fuertes y feroces tienen todo el cuerpo lleno de pintas blancas, y ninguno de estos animales hace daño a los españoles, siendo así que a los naturales no les hacen muchas fiestas, antes se -- los comen..." (164)

Bernal Díaz también alimenta las fabulaciones

"...juraron (los soldados) que guerras tan -- bravosas jamás habían visto en algunas que -- se habían hallado entre cristianos y contra la artillería del rey de Francia, ni del --- gran turco..." (165)

Cabe destacar que fue más bien a través de la tradición oral la transmisión mítica de la conquista y que las expresiones idílicas de los soldados cronistas no son generadoras de tal situación, si no manifestaciones de ella.

La personalidad e identidad del indiano sentó sus bases en la óptica romántica de la guerra de conquista y en el contacto con la sociedad indígena. Sólo la transformación que se operó en el conquistador a partir de su convivencia con los indios lo podía diferenciar de los demás españoles. La historia donde se formaron el conquistador y el conquistado sublimada con hazañas y proezas era el mejor espejo para el indiano y su más preciosa herencia

"...por ventura que no tengo otra cosa que dejar a mis hijos y descendientes, salvo esta, mi verdadera y notable relación ..." (166)

Asimismo, es la conquista como factor de identidad implica la va

loración del conquistado y sobre todo su apropiación. Los conquistadores no solo asumieron como de su propiedad el trabajo indígena sino que también se adueñaron y entendieron como propias algunas - de sus cualidades. Díaz sostenía que

"...tres indios hay ahora en la ciudad de México tan primísimos en su oficio de entalladores y pintores que se dicen Maros de Aquino, Juan de la Cruz y el Crespillo, que si fueran en el tiempo de aquel antiguo y tan afamado Apeles, o de Miguel Angel, o de Berruguete, - que son de nuestros tiempos, también les pusieran el número de ellos..." (167)

Cuando a Cortés, delante de Carlos I, le preguntaron si creía que la guerra de Argel era "de gallos de papada como la suya" éste le respondió al noble castellano impertinente

"...no pienso sino que es guerra de gallinas, indio vencí que se matara desnudo, sin armas, con vos armado y os diera que hacer..." (168)

Con la sustitución ideológica del indio como significante se encontraba su negación económica como significado, sus cualidades fueron - absorbidas al igual que su trabajo hasta ser la base económica del poder indiano y el elemento cultural que le daba identidad.

Como veremos, la indianización también fue el punto determinante - en la nueva conexión del conquistador con la reconquista castellana.

Podemos decir que el desarrollo de este proceso culmina con la historia criolla de Juan Suárez de Peralta, donde la conquista tiene ya todos los componentes míticos que se han repetido sin cesar.

Según el criollo, hijo de conquistadores, Cortés quemó las naves, - los indígenas lo creían Quetzalcoatl y pensaban que el caballo y - el jinete eran una sola cosa, la derrota castellana de la Noche --

Triste fue un castigo del Señor a las matanzas del Tempo Mayor, pues Alvarado matando a los nobles sin bautizar los mandó al infierno, ganando con ello la ira de Dios contra los castellanos.

También aparece la tesis de que la guerra era justa pues los mexicanos eran extranjeros que se habían apoderado de la tierra - hacía muy poco tiempo (169) los castellanos venían a liberar a los indígenas del yugo de los aztecas.

La mitificación de los hechos de armas se hace extensiva al caballo; Suárez de Peralta publica en 1580 el "Tratado de la jinetá y la brida" donde define al corcel perfecto como

"...el que tiene balanceados los cuatro elementos tierra, agua, viento y fuego..." (170)

En dicho libro se describen las conductas y los modales adecuados para un noble a caballo, desde como correr con lanzas hasta la forma en como debía ir acomodada la capa en el caballo, - lo cual evidencia el arraigo de la creencia indiana en que los equinos fueron objetiva y subjetivamente muy importantes en el éxito de la guerra. Antes que reconocer que la guerra la ganaron los indígenas aliados, el conquistador atribuía el triunfo a los santos, los caballos, los héroes y la providencia.

La figura de Cortés y su estado no tienen comparación ni en España

"...escogió para sí lo mejor del reino; que es verdad y muy notoria, que no tiene señor en - España más rico, ni mejor estado, ni más largo, y estoy por decir que dos de los mejores no son como él en mucha tierra y muy rica..." (171)

La identidad figurada ya en los soldados cronistas a partir de la tierra, el indio y la guerra, se manifiesta ya en el criollo de -

una forma exacerbada

"...Ella -la conquista de Nueva España- fue en una vida y no más, que primero que se halle otro México y su tierra, nos veremos los pasados y los presentes juntos, en cuerpo y en ánima delante del Señor del mundo; aquél día universal donde será el juicio final..." (172)

Decíamos que la conquista replantea el pasado del conquistador. En efecto, el indiano, nuevo rico, nuevo noble merece un nuevo pasado y busca refuncionalizarlo con base en su nuevo horizonte social.

Como sabemos, cada generación refuncionaliza su historia a través de su óptica presente.

Los contenidos sociales estructurados en jerarquías y valores son transmitidos de una generación a otra a través del canal de herencia social. Ahora bien, tal herencia social se articula y condiciona por las condiciones materiales de existencia del grupo que la recibe (en este caso los conquistadores). Dicha rearticulación de los contenidos y valores transmitidos se da con base en las nuevas y distintas formas de vida del indiano, convirtiendo en una explicación operativa de la realidad el contenido heredado, en este caso la historia de la reconquista, distinta en función y relaciones a la historia que interpreta y explicaba la realidad de la generación transmisora, o sea los padres del indiano.

Esta historia, como hipóstasis, es más que nada el discurso que expresa las aspiraciones presentes y los proyectos a futuro del grupo.

Así los conquistadores refiguran y recrean su historia y la mitifican a partir de estas pautas:

a) La conexión directa y orgánica entre la alta nobleza de la reconquista castellana y la baja hidalguía conquistadores. Los hidalgos y menestrales del nuevo mundo invierten su posición en la historia española.

De ser descendientes de escuderos, soldados pobres y gentes viles, cuya mínima e individual aportación a la guerra de reconquista sólo les redituaba un solar conocido (vecindad) y un derecho a los cargos del autogobierno municipal por elección (ayuntamiento), se convierten bajo la hipóstasis, en herederos casi consanguíneos - de la alta nobleza radicada en Castilla desde antes que entraran los moros. Juran, baila, beben, derrochan y aún traicionan como altos nobles; por una ofensa mínima se batan en duelo.

Ya hemos visto que sus declaraciones de limpieza de sangre eran proporcionales en relación inversa a lo parco de sus autobiografías, que ninguno tiene pruebas de sus vínculos familiares con la toma de Granada o las guerras de Europa y que, sin embargo, la mayoría sostiene haber servido al rey en todos los teatros de guerra.

La refuncionalización del pasado tiene un sentido, legitimar y - justificar el proyecto de feudalizar la tierra como habían hecho en Castilla los altos nobles, de conseguir la perpetuidad de la encomienda y de permanecer independientes del rey que no financió la guerra.

Trasplantar la reconquista al Nuevo Mundo, idealizando el pasado es con la idea de repetir tal proceso histórico y sus efectos (la fortificación de los lazos feudales y la autonomía del Estado-rey).

Una reconquista curiosa, sin rey, sin aristócratas, sin órdenes militares, con apenas tres curas: una reconquista de segundones, hidalgos pobres, carpinteros, herreros, marineros, que asumen co-

mo propia la memoria colectiva que heredaron y la modifican, -- transformándola en bandera de lucha.

Aunque llaman mezquitas a los templos indios, es evidente para el indiano que el indígena no es musulmán, pero sigue siendo infiel.

Dios ha dado el Nuevo Mundo a los castellanos (no a todos, sólo a los conquistadores originales, los demás son "llovidos" o "advenedizos") en premio por siete siglos de batallar en su nombre.

Esta creencia común significa o sintetiza más los intereses del indiano que su conocimiento del pasado.

De ser miembros del grupo expulsado de España y que no participó decisivamente en el último reparto de la reconquista, condenándose a perder paulatinamente sus libertades y privilegios, los indios reconstruyen el Nuevo Mundo como aristócratas con derecho a tierra y título perpetuo.

En Suárez de Peralta, en Dorantes de Carranza y en Cervantes de Salazar podemos encontrar la leyenda de la reconquista ya desarrollada. De esta forma, el contacto con el indígena no sólo cambia el presente del conquistador, también su ayer y su mañana.

Después de la conquista, para el indiano ya nada es igual.

## 5 La vida cotidiana del conquistador

"...Recreaciones de gusto en que ocuparse de fiestas y regalos mil maneras para engañar cuidados y engañarse Conversaciones, juegos, burlas, veras, convites, golosinas infinitas, huertas, jardines, cazas, bosques, fieras, aparatos, grandezas exquisitas, justas, saraos, conciertos agradables, músicas, pasatiempos y visitas; regocijos, holguras saludables carreras, risas, bizarrías, paseos, amigos en el gusto y trato afables, galas, libreas, broches, camafeos, jaeces, telas sedas y brocados, pinte el antojo y pidan sus deseos: escarches, bordaduras, entorchados, joyas, joyeros, perlas, pedrería, aljófar, oro, plata, recamados. Fiesta y comedias nuevas cada día de varios entremeses y primores, gusto, entretenimiento y alegría, Usos nuevos, antojos de señores de mujeres tocados y quimeras, de maridos carcomas y dolores. Y para autoridad y señorío, coches, carrozas sillas y literas..." ( 1 )

"...Nuestro deseo ahora es despertar el amor por el estudio de los detalles, que muchas veces hacen más luz sobre una época, dan más idea sobre hechos y personas, que serias síntesis, siempre superficiales..." ( 2 )

Luis González Obregón

## 5.1 Las calles y la casa del señor

Cortés a Carlos I:

"...Puede creer vuestra sacra majestad que de hoy en cinco años será la más nobles y populosa ciudad que haya en lo poblado del mundo, y de mejores edificios..." (3)

Quizá esta opinión de Cortés sobre México no la hayan compartido muchos de sus habitantes.

Transitando por la noche la ciudad, a la luz de un hachón o un farol, a cualquier visitante le parecería un conjunto de escombros rodeados de agua y cubiertos por la oscuridad, combatida por tenues y lánguidas lamparillas que se colocaron frente a las imágenes sagradas y que solo con mucha buena voluntad podrían considerarse como alumbrado público.

Al rayar el alba el silencio se rompería con los ruidos producidos por miles y miles de indígenas que desmantelaban los templos y como hilera de hormigas acarreaban la piedra, por lo general tezontle, de los cúes a lo que serían las nuevas residencias de los conquistadores.

Mientras que para el indiano la construcción de su palacio-fortaleza era la materialización de sus pretensiones nobiliarias, para la masa indígena fue una plaga cuyos efectos en la fractura demográfica competían con los de las epidemias y la guerra.

Las construcciones indianas realizaron el sueño del conquistador y las pesadillas del trabajador nativo. Motolinía comparó las penurias de los indígenas para levantar el palacio del conquistador con las plagas que mandó Dios a Egipto.

Toda vez hecha la traza y repartidos los solares por el Cabildo, los indianos edificaron sus casas como verdaderas fortalezas. De

gruesos muros con almenas, torres y troneras, y con unos estrechos espacios entre los pesados muros que servirían como puertas y ventanas hacia la calle.

Construcciones civiles que parecían fuertes militares del medioevo. Esta tendencia se ha explicado a partir de que para la recién conquistada México-Tenochtitlan era necesario hacer fortalezas que pudieran defender a los europeos en caso de una rebelión. A ello contribuye el hecho de que se edificaron también unas atarazanas; lo cierto es que la razón primordial fue el deseo del indiano de emular a la alta nobleza castellana en su habitat. Son las ridículas aspiraciones de ser como el magnate castellano y como el cacique indígena al mismo tiempo las arquitectas de una ciudad anacrónicamente medieval.

En 1537 el Cabildo sostenía que las atarazanas

"...no sirven de cosa ninguna donde al presente están..." (4)

y prohibía la instalación de enrejados muy bajos o que salieran a la calle en las casas (5).

Las casas eran de dos pisos, sin adornos o rebuscamientos en la fachada lisa cuyas líneas uniformes se interrumpían sólo de vez en cuando ante alguna pequeña abertura para una ventana, o, más frecuentemente, para las saeteras, ambas resguardadas por sólidas rejillas.

El portón de las casas lo integraban dos fuertes hojas de madera de pino o ahuehuate, aunque en ocasiones, dada la soberbia del dueño, había un puente levadizo y un amplio foso que entornaba la propiedad. La casa ejemplo fue la de Alvarado.

Tenía una torre en cada una de las cuatro esquinas, las gruesas paredes perforadas por varias saeteras, un hondo foso y el puente

levadizo que permitía salvarlo. La de Rodrigo de Castañeda era similar (6). La ostentación de nobleza, propia y típica del indiano arribista no se detenía ahí

"...sobre la puerta de entrada -de la casa- campeaba la piedra de armas o escudo nobiliario, y la corona de almenas que alineadas sobre la azotea recordaban los merlones que formaban el adarve, muy propio para la defensa de la casa si era atacada. Cuando la calidad del dueño de la mansión le permitía (sic) había una torre en cada extremo de la fachada, que acentuaban más aún el aspecto militar de esas construcciones, así como las troneras y saeteras del piso bajo..." (7)

Ya un contemporáneo, Cervantes de Salazar, retrataba, no exento de ironía, el cuadro que presentaba el barrio y las casas indianas:

"...Todas son magníficas y hechas a gran costa cual corresponde a vecinos tan nobles y opulentos. Según su solidez, cualquiera diría que no eran casas sino fortalezas..." (8)

El barrio con agua para regar y agua para beber, donde el apellido del conquistador le daba el nombre a la calle, así como sus aspiraciones habían bautizado a la tierra, los Cervantes, Jaramillos, Alvarados, Avilas, Villanuevas, etcétera.

En el interior de la mansión indiana abundaban los espacios amplios

"...salas, estancias, cámaras, aposentos, retretes y demás dependencias, eran siempre de grandes dimensiones, con espaciosos y altos muros y con estrechos huecos de puertas y ventanas que se cubrían casi siempre con tapices..." (9)

Había en las casa grandes patios, un jardín o huerto que dividía las habitaciones del corral y la caballeriza, donde generalmente estaban también los indios de servicio y los esclavos (10).

En la caballeriza guardaban animales de carga y corceles, el corral era para gallinas, guajolotes y cerdos. Había otro cuarto que servía de pajar y bodega donde había paja, maíz, azadones, rastrillos y otros instrumentos (11).

El centro del interior de la casa lo ocupaban la sala, la saleta, el recibidor, las recámaras, la bodega, la despensa y el temazcal, además del oratorio o capilla.

La estancia, lugar prohibido a la mujer cuando había visitas, era el sitio de reunión del señor con sus amigos, para probar su suerte en los dados o en la baraja y jugar al ajedrez o damas ("tablas") alrededor de una mesa. Los jugadores se sentaban en taburetes acompañados de

"...pequeñas mesas de servicio donde se colocaban garrafas, limetas, vasos o copas, para tenerlas a mano cómodamente..." (12)

Tardes enteras transcurrían ante la mesa de juego, el vino y la botana sin más sobresaltos que alguna fuerte pérdida monetaria en la baraja, otro pasado de copas o dos rijosos, estimulados por el vino, decididos a darse de estocadas en la calle.

La capilla era un cuarto mediano con una o varias imágenes diuinas en retablo y algún altar, adornada con candeleros, destinada a recibir los rezos de los habitantes de la casa y para uso exclusivo de ellos.

El recibidor era una pieza alfombrada y llena de

"...cojines, almohadas y almohadones que utilizaban para sentarse en ellos a la usanza morisca. Era el estrado sitio reservado para las damas, -- quienes sólo tratándose de recibir a alguien muy importante salían de allí. La vida española estaba entonces saturada de muchas reminiscencias musulmanas..." (13)

La recámara tenía en el centro de la pared, invariablemente, un - crucifijo de cabecera, la ropa se guardaba en arcas y existía un armario de madera donde se alzaban las armas, el pendón de la casa y la cota de algodón con que se había combatido (la armadura de los conquistadores es un invento de la historiografía). También había lugar en la recámara para un caballete de madera donde se ubicaban la silla de montar, los frenos, las bridas y hasta las espuelas (14).

El cuarto se iluminaba con candelabros que podían ser desde barro hasta de oro, las camas eran tablones de madera con un colchón muy delgado encima uqe, por lo general, se usaba de dos o tres por cama. En las arcas y cofres de la recámara iban el dinero, la capa y objetos religiosos como cálices e incensarios.

La única medida de tiempo, puerta adentro, era el reloj de arena, pues el de sol era de carácter más bien público y el mecánico (que ya se conocía) era rarísimo.

La sala era el lugar de fiestas, convites, recepciones y banquetes pues no existía el comedor propiamente. El almuerzo se hacía en la recámara y la comida en la despensa. La bodega o botillería almacenaba vino, conservas, aceite, embutidos y granos.

Los conquistadores buscaron que el mobiliario la decoración de sus flamantes residencias fueran a tono con su nueva posición. La infinidad de recursos que obtenían de las comunidades indígenas les dió un amplio margen para amueblar y decorar la casa.

"...Puertas y ventanas tenían a modo de cortinas paños ricos, llamados antepuertas, que de día se recogían para dar paso a la luz, que se tamizaba por paños encerados que hacían oficio de vidrios, muy escasos en la primera mitad del siglo XVI.." (15)

La sillas de cadera eran el asiento de mayor respeto y distinción.

Las paredes estaban tapizadas rica y suntuosamente con paños de Flandes y Arrás, hachos de terciopelo, lana, seda o lienzo. Ha bía tapices de varios colores, lisos y con representaciones --- "historiadas" con figuras de hombres y animales

"...eran temas favoritos entre los históricos religiosos algunos pasajes de la Biblia, como la Degollación de los Inocentes, la Destrucción de Jerusalem, la Historia de la Vir gen, de José; el Apocalipsis..." ( 16 )

También había tapices con motivos paganos que le daban un toque de "cultura" al dueño, sobre todo desprendidos de la mitología griega como son el de la Guerra de Troya, el Vellochino de oro, Jason y los argonautas, etc.

La investigación de Gómez de Orozco "Inmboliario y decoración en la Nueva España en el siglo XVI" nos ha significado una inapreciable ayuda para reconstruir los muebles y utensilios del conquistador. Sigamos su descripción de la Vajilla de Plata

"...picheles, platos, fuentes, tazas, copas, vasos (...) decorados con escenas de monterías o blasonados, entre los que dominaban los de color rojo y verde con adornos de oro. Quizá en la casa de un gran señor se encontraría una copa de cuerno de unicornio, a la que se le atribuía la virtud de inmunizar el efecto de toda materia emponzoñada que se -- vertiera en ella, y hasta se creía que su -- presencia era eficaz también para evitar que las viandas envenenadas surtieran su efecto.." ( 17 )

"...Completaban el servicio tazas, platos hondos para sopas y potajes líquidos extendidos (rujadores) para carnes, ensaladas y postres un vaso individual, de los llamados por su forma cubilietes, de plata o de cristal si de casa rica, (...) para los grandes señores la copa con su 'sobrecopa'. o sea una tapa para evitar que las moscas cayeran dentro, una cuchara y un cuchillo por persona completaban los enseres de la mes, pues el tenedor no había hecho su aparición..." ( 18 )

Los indianos no adoptaron conductas nada más de los ricos castellanos. La indianización de la que hemos hablado a lo largo de este trabajo también se manifestó en los detalles de la vida cotidiana del conquistador, que tomó actitudes de los pillis mesoamericanos y de los indígenas en general.

La influencia indigna llegó hasta la cocina del nuevo rico in--diano y la alfarería nativa desplazó a la europea en los gustos del encomendero

"...marmitas, peroles, cacerolas y demás utensilios fueron suplidos por las ollas, cazuelas, jarros y otras cacharrerías, así como al almirez lo suplieron el molcajete y el metate..." (19)

El pan de maíz, de la tierra o tortilla también estuvo presente en la cocina del conquistador al igual que el chile o ají.

En la capilla hubo imágenes hechas de mosaico de pluma por indígenas y el pequeño altar estaba dispuesto

"...al uso de los antiguos teocalis o templos idolátricos..." (20)

Con los tapices de Flandes y Arrás competían las telas de algodón indígenas con plumas de aves, el pelo de conejo, a la usanza de los antiguos caciques. Existían casas que mantuvieron en la parte --traseira el embarcadero y la entrada de agua como las antiguas edificaciones indígenas.

Además la mayoría de los conquistadores incluyó en su residencia el baño de temazcal nativo, al que le reconocían virtudes curativas (21). De hecho el material con que estaban construidos los domicilios de los indianos no era otro que el de las pirámides y los palacios mexicanos.

Las ollas, las cazuelas, los jarros, el molcajete, el metate, las tortillas, el guajolote, las telas, los mosaicos, el temazcal, la herbolaria, y hasta la casa propia del indiano eran obras indígenas que, al nivel del detalle cotidiano, expresaban la honda huella que el contacto con los indios había dejado en la vida del conquistador.

De hecho él, el conquistador, era una factura indígena también.

## 5.2 La esposa y las concubinas del señor

"...en aquel tiempo era yo muy mancebo (,--)  
y le quería demandar a Montezuma que me hiciese  
se merced de una india hermosa..." (22)  
Bernal Díaz del Castillo

Muchos factores contribuyeron a que, durante la conquista, los -  
españoles modificaran su conducta sexual.

La procedencia de una sociedad donde la sexualidad sólo era tolera  
rada bajo el matrimonio, los largos intervalos de abstinencia en  
el mar, los mitos sobre las tierras paradisiacas y las mujeres -  
de belleza inenarrable que circulaban y servían de plática entreten  
tida a los viajeros, exaltándoles la imaginación, la firme creenci  
a en el carácter enervantes del clima del nuevo mundo y sobre  
todo la ansiosa juventud por la que pasaban la mayoría de los solda  
dos son los puntos de orden principal.

Para los acoldados jóvenes la piel morena de una mujer guapa valía  
tanto o más que el oro que pudieran obtener.

Gómara refiere que, durante el viaje de Grijalva a Yucatán, Pedro  
de Alvarado quería regresar a Cuba porque

"...se perdía por una islaña..." (23)

Alonso de Grado, alcalde de Veracruz en 1519, tuvo primeras disposi  
siciones para los pueblos tributarios

"...demandarles joyas de oro e indias hermosas,  
y en la fortaleza no se le daba nada para entende  
der en ella..." (24)

Durante la conquista, al repartir a las esclavas, hubo gran alboro  
roto contra Cortés y sus capitanes, según Bernal Díaz, porque :

"...habían ya escondido y tomado las mejores indias, que no pareció allí ninguna buena y al tiempo de repartir dábannos las ruines y viejas. Y sobre esto hubo grandes murmuraciones contra Cortés y de los que mandaban hurtar y esconder las buenas indias..." (25)

Los peones jóvenes -la mayoría- como Bernal Díaz respondieron a este "abuso"

"...y desde allí adelante muchos soldados que tomamos algunas buenas indias, porque no nos las tomasen como las pasadas, las escondíamos y nos las -- llevábamos a herrar, y decíamos que se habían huido..." (26)

En batallas como la de Texcoco o la de Tepoztlán Díaz recuenta el botín

"...Aquí se hubieron muy buenas indias y despojos (..) eran hermosas y buenas las indias que metíamos a herrar..." (27)

Esta desmesurada pasión por las mujeres indígenas era, al parecer, generalizada, no obstante que entre los españoles venían algunas; mujeres, Vázquez de Tapia declaró en contra de Alvarado afirmando que

"...al tiempo de la Conquista de esta Ciudad siendo el dicho Pedro de Alvarado capitán a la parte de Tlatelulco (Tlatelolco) y estando la gente de su compañía en la mayor prisa, habiéndoles de anjmar y de esforzar como capitán, los dejaba y se iba cada noche a Tacuba a dormir con una india -- que allí tenía por su manceba, aunque se lo decían sus compañeros y se lo reñían y le preguntaban a dónde iba, él decía que iba a llamar ballesteros y así se excusaba de los peligros, dejando a los compañeros en ellos..." (28)

Este dato de que Alvarado acampaba en Tlacopan esta corroborado en la "Visión de los Vencidos" (29)

En 1522 uno de los procuradores que mandaron los conquistadores a España, Antonio de Quiñones murió a cuchilladas peleándose por una mujer indígena con otro soldado (30).

De esta órbita no escapaba ni Cortés; Vázquez de Tapia declaró -- haber visto

"...al dicho Don Hernando oír misa muy devotamente de rodillas y esto cada día, pero que en otras cosas tenía más de gentilicio que de buen cristiano, especialmente que tenía infinitas mujeres dentro en su casa y otras en Castilla, y que según era pública voz y fama entre sus criados y servidores, se decía que con cuantas en su casa había, tenía acceso, aunque fuesen parientas unas de otras (...) se ha dicho que con primas y con hermanas y que a este testigo (Vázquez de Tapia) le dijo una mujer cuyo nombre aquí no se expresa que ¡Do al día blo este hombre (Cortés) que bellaco es, que habiendo tenido públicamente a mi hija en Cuba, yendo yo a negociar con él, me tomó y se echó conmigo..." (31)

El mismo testigo sostiene que Cortés, tenía relaciones con tres de las hijas de Moctezuma, Isabel, Ana y Elvira (32).

Cabe destacar el contraste que existía entre la sexualidad indígena y la del europeo.

La ortodoxia católica condenaba todo tipo de encuentro fuera del matrimonio, y en este saco entraban hasta los sueños eróticos y las poluciones nocturnas (33). De hecho el matrimonio era considerado un mal necesario, pues el estado ideal del cristiano era el celibato. El acto sexual "sucio y torpe" conjuntaba a los tres enemigos de la virtud cristiana: diablo, cuerpo y mundo. El placer se consideraba una "torpedad" y el único fin de las relaciones

sexuales era la procreación. Cualquier juego amoroso o simple es carceo quedaban fuera de la rectitud recomendable. Conductas como la sodomía, el voyerismo, etc., estaban vistas decididamente como pecaminosas.

Hemos visto que el indiano observó en el indígena hombre todos los vicios sexuales (amasiato, adulterio, homosexualidad, depravación) debido, en parte, a la asimilación de una conducta sexual distinta comprendida en oposición a la propia.

Así las mujeres indígneas integraban todo lo prohibido y sus conductas, siempre distintas de las de las mujeres europeas, constituían el foco de atracción.

Esto no quiere decir que en las sociedades nativas reinaba el paraíso erótico, de hecho las penas que se imponían a los adúlteros -- eran tan severas como las castellanas, y en ocasiones hasta más (34).

Pero, con todo, el mundo indígena aceptaba que un cacique tuviera muchas mujeres, lo cual resultaba especialmente atrayente para el soldado español, y tenía además deidades específicas que favorecían la actividad sexual bajo ciertos términos (35).

De hecho, los dos mundos tenían en muy poco la voluntad de la mujer y era nada difícil que ella, bajo su situación sojuzgada, pasara a convivir con los españoles por órdenes del cacique.

Lafaye, siguiendo la tradición colonialista, sostiene que

"...y así como los indios preferían a los colonos españoles que a sus antiguos caciques, las mujeres indígenas seguían de buen grado a los vencedores, abandonando a sus esposos indios..." (36)

Nada más erróneo, ya nombramos el caso de las mujeres mexicas que

se embarraban la cara de lodo para que los castellanos no se las llevaran. Bernal Díaz refiere que, después de comprar a una esclava india en la almoneda, había que tratarla bien, pues muchos soldados las maltrataban y ya no las veían más

"...preguntar por ellas era como quien dice buscar a Mahoma en Granada, o escribir a mí hijo el bachiller en Salamanca..." (37)

No fué el simple concubinato el único papel de la mujer indígena.

Las mujeres nativas hijas de los caciques fueron el punto de entronque de dos grupos cuya historia los movilizaba de su posición social. Fueron ellas el punto de alianza entre el estamento en declive de los dirigentes indios y el grupo socialmente en ascenso de los conquistadores.

Emparentar con la "nobleza mexicana" o tlaxcalteca o texcocana significaba asumir el papel hegemónico que había mantenido a los pillis en la cúspide de la pirámide social.

A su vez, la aristocracia nativa veía la entrega de sus hijas como la única vía de perpetuar, aunque fuera restringidamente, su dominio económico y social. Las mujeres fueron el don que selló la alianza y el pacto entre los gobernantes indígenas decadentes y los conquistadores indios arribistas.

Entre una élite cuya dominación se iba al basurero de la historia y otra, implacable en su ambición de poder, estaban las hijas de los caciques que, siendo más símbolo de alianza que despojo y botín del vencedor, difícilmente se amancebaron con los castellanos por "amor a primera vista" como ha pretendido la historia cursí.

La voluntad femenina poco espacio e influencia pudo tener entre dos

mundos marcadamente machistas.

Aún después de la guerra de conquista, muchas encomiendas se heredaron a través del matrimonio entre un soldado español y una princesa (por así decirlo) nativa. En Ecatepec y otras encomiendas del Valle de México la transmisión del poder fué por la vía de las mujeres (38)

Cabe destacar que los medios de la alianza y la alianza misma siguieron la tradición mesoamericana de esposar a la hija del cacique con el guerrero invasor. Así sucedió con los aztecas cuando invadieron el valle, con los toltecas y con otros pueblos.

En este sentido, para la sociedad mesoamericana los castellanos eran la última tribu invasora "chichimeca" y fue casi del sentido común entender que las hijas de los principales debían dársele para ganar la paz y asegurar el poder compartido.

Para la estructura jerárquica indígena apenas si hubo un cambio nominal en los gobernantes, pues la tradición centenaria (¿o milenaria?) de equilibrar el poder con alianzas y matrimonios se mantuvo. De estas mujeres se generó la primera ola de mestizos que reivindicaban sus derechos por ser los herederos de la aristocracia nativa y de los conquistadores. Alvarado Tezozómoc, Muñoz - Camargo, etc.

De esta forma los caciques daban a sus mujeres buscando algo mucho más acabado y complejo que

"...tener nietos tan bravos como el valiente extranjero..." (39)

La convivencia con la mujer india también transformó al conquistador, cuya participación en el sistema de alianzas matrimoniales

indígena le sugirió como entroncar con la aristocracia castellana. Cortés, como cualquier cacique indígena, quiso casar a sus hijos con condes y duques de Castilla.

Sin embargo el indiano rechazaba casarse cristianamente con mujeres indígenas. Sus aspiraciones lo llevaban a buscar una dama española noble de sangre limpia y clara, por un lado. Por el otro, el indiano quería seguir llevando la vida del cacique y mantenía a varias mujeres indias aún en la misma casa. Este aparente serrallo, como el de Cortés, respondía a la aceptación de las formas de vida del cacique. Doble vida, de principal y de noble, de indio rico y de español rico, señor de todos los hombres y esposo de todas las mujeres. Cristiano y pagano, el indiano quería de la española una madre para sus hijos, una señora para las presentaciones públicas, y de las indias unas mujeres sensuales y exóticas para el placer y un medio para emparentar con la aristocracia mesoamericana.

No siempre se llevó este tren de vida sin conflictos y la doble personalidad del conquistador algunas veces requirió de definiciones drásticas.

El matrimonio con españolas, si se puede generalizar en estas cuestiones, no fue muy satisfactorio para el indiano, y varios terminaron matando a sus mujeres. Muy conocido es el caso de Hernán Cortés, aunque a decir verdad no fué el único. Bernal afirma que Juárez "el viejo"

"...mató a su mujer con una piedra de moler maíz..." (40)

En la misma cita está "Juan Pérez que mató a su mujer"

Hemos visto que varios encomenderos como Aguilar, Cindos, etc., se

recluyeron en las filas de la iglesia después de llevar este tren de vida.

De orden diverso son los factores que produjeron el fracaso de la boda católica del indiano.

Las mujeres españolas, de linaje claro y educadas recatadamente veían su matrimonio con el soldado casi viejo, con varias cicatrices de guerra, de malos modales y peores hábitos, sin ninguna refinamiento, de escasa cultura y de inciertos orígenes, como un asunto de interés.

Garcilaso de la Vega cuenta que cuando Alvarado llevó mujeres nobles a Guatemala para que contrajeran nupcias con los encomendados, un soldado escuchó esta plática

"...No hemos de casar con ellos por gentileza, sino por heredar los indios que tienen, que, según están viejos y cansados (los conquistadores), se han de morir presto, y entonces podremos escoger el mozo que quisiéramos, en lugar del viejo, como suelen trocar la caldera vieja y rota por la sana y nueva..." (41)

Poco atractivo resultaba para una dama española aventurarse a cruzar el océano, padecer el trópico y su clima para esposarse con un viejo parecido más a los indios que a los españoles y con costumbres y manías de cacique indígena, de no ser por su fortuna sacada del trabajo nativo en alguna mina o finca. El habla de los conquistadores, seguramente transformada por la cadencia de los idiomas nativos, debió parecerle a las castellanas recién llegadas tan rara como a los propios conquistadores les había parecido extraño, malmascado y peor pronunciado el español que hablaba Jerónimo de Aguilar cuando lo recogieron en la costa de Yucatán.

De igual forma nada fácil debió ser vivir con soldados como Bernal Díaz, acostumbrados por la guerra a dormir vestidos y con armas, con una religión que, por las transformaciones que hemos visto, estaba más cerca del paganismo que de la ortodoxia, con sus altares a la usanza indígena, su devoción hacia un santo patrón y sus imágenes hechas con plumas de colores por indios.

Poca atracción podían sentir por un hombre de piel curtida por años en el Caribe de manos callosas y alguna huella visible de los combates en el rostro o el cuerpo, que mostraba una inclinación poderosa por las indias, y por la comida de la tierra.

Por otro lado, las frecuentes ocasiones en que los cronistas comparan a las mujeres indígenas con las moriscas, tanto en sus rasgos físicos como en sus danzas y vestidos (42), bien podría sugerir que el tipo de belleza americano no estaba muy alejado del prototipo estético de la soldadesca, aunque sobre esto no hay certidumbre.

Como quiera fueron escasos los matrimonios por la iglesia entre conquistador e india debido al temor del cristiano a mezclarse con sangre conversa y poner en entredicho la nobleza de sus descendientes, por un lado. Por el otro, las bodas entre castellana e indiano solamente evidenciaron el hecho de que, para los peninsulares, el conquistador no era más que un cacique indígena nacido en España.

### 5.3 El ocio de los nuevos amos, los placeres de la dominación

"...-No fueron más suntuosas las cenas de los sibaritas ni las de Siracusa -¡Oh cenas y noches divinas!..." (43)

"...Vivir la vida, se decía, y en verdad se vivía muelle y plácidamente..." (44)

Los enormes beneficios que al indiano le redituaba sus rentas, obtenidas del trabajo indígena, le aseguraban una vida llena de lujos y diversiones. "Vivir la vida" y disfrutar al máximo de las bondades de la tierra si tenía sentido para el conquistador.

Con esa vida llena de diversiones, fiestas y convites, contrastaba la gris existencia de miles y miles de trabajadores nativos que, en las entrañas de una mina o en las faenas del campo, se desviaban para entregar el metal o el tributo al nuevo cacique, ahora blanco.

El conquistador, sin limitaciones de tiempo o de dinero, se dedicaba a sacarle jugo a su victoria, lecturas, entremeses, fiestas, banquetes, saraos, toros, naipes, dados, justas, cacerías, paseos, ceremonias, etc.

Sobre la refriega y el sudor de los campesinos, los mineros, los pescadores, los lacayos, los albañiles, las hilanderas, los cortadores, descansaba el tiempo apacible y placentero del conquistador, que ya tenía espacio para embellecerse

"...peines, escarmenadores, pequeños frascos para esencias y pomadas (agua de rosa, de ámbar, al galia, almizcle, alcohol para embellecer los ojos, arrebol (para colorear las mejillas), tenacillas para rizar el pelo y bigoterías para atusar y poner enhiestos los bigotes, en fin, todo lo indispensable para el embellecimiento y afeites de las personas, que en aquél tiempo se decía ponerse mudas. Los frascos para las esencias, cosméticos, etc.,

eran desde la humilde mayólica hasta los de plata y oro con piedras preciosas, de fabricación oriental..." (45)

Cortés tenía para su servicio dos maestresalas, mayordomos y muchos pajes y pasaba horas enteras jugando a los naipes o a los dados con sus amigos, pese a estar prohibidos, los juegos de mesa eran una fiebre en los albores de la Nueva España. Alvarado, Sandoval, Olid y toda su generación fueron fanáticos del juego, donde llegaron a apostarse fortunas completas. Aunque también - estaban el ajedrez y las damas, eran la baraja y el cubilete las actividades predilectas para apostar.

Como muchos indianos no sabían leer y escribir se piensa que las lecturas de libros no formaban parte de su entretenimiento, lo cual no es del todo acertado.

Los libros de Caballería fueron la lectura favorita del conquistador y hacia este género hay alusiones en las obras de Díaz, el soldado, de Juan Díaz el capellán, y en Aguilar.

El padre Juan Díaz creyó que isla Mujeres era la residencia de - las Amazonas, mujeres míticas que vivían sin hombres y que mataban a sus hijos varones al nacer. Seres que se amputaban un pecho para poder disparar flechas y ceñirse la bandolera, y que tenían la guerra como principal actividad. (46)

Bernal Díaz pone en boca de Cortés una referencia al paladín Rol<sup>l</sup>dán (47) estando en Cintla. Al ver por primera vez la ciudad de México en medio de los lagos dice

"...nos quedamos admirados, y decíamos que parecía a las cosas de encantamiento que cuentan en el libro de Amadís..." (48)

y durante el combate que mantuvieron en el palacio de Axayácatl

hace una comparación con

"...diez mil Héctores troyanos y tantos Rol-danes..." (49)

Nada extraño resulta que los indianos fueran tan aficionados a la literatura caballeresca si tomamos en cuenta que de los embebidos por estas obras figuraban nombres como el de Carlos I, Ignacio de Loyola y Santa Teresa de Jesús (50).

Francisco de Aguilar sostiene que

"...desde muchacho y niño me ocupé de leer y pasar muchas historias y antigüedades persas, grie-gas y romanas. También he leído los gritos que había en la India de Portugal..." (51)

Sin embargo la obra caballeresca no fué lo único que se leía. Bernal conoce el pasaje del Antiguo Testamento donde Noé se embriaga (52) y compara el reencuentro de la Malinche con sus fami-liares con la historia bíblica de José en Egipto (53).

El libro de Amadís, lo mismo que las "Sergas de Esplandián", "Palmerín de Oliva", "Lisuarte de Grecia", "Florisel de Niquea", "Amadís de Creacia", etc. y otros cincuenta títulos más estaban lle-nos de aventuras exageradas y fantasiosas.

Juan Luis Vives, furioso enemigo de este género, al igual que mu-chos religiosos cultos e intelectuales, pugnaba por la prohibición y la quema pública de estas obras. Para él

"...era preferible no sólo dejar de aprender a leer, sino hasta perder la vista y el oído, an-tes que sucumbir al veneno de las historias de amor y combates..." (54)

Vives ironizaba los argumentos de las obras caballerescas cuando

escribió

"...El uno mató él sólo veinte hombres, el otro treinta, el otro, traspasado por seiscientas heridas y dejado por muerto, al día siguiente se levanta sano y bueno, si a Dios place, torna a hacer armas con dos gigantes y matarlos y de allí sale cargado de oro y plata, y joyas y sedas, y tantas otras cosas que apenas las llevaría una carraca de genoveses. ¡Qué locura es tomar placer de estas vanidades!..." (55)

Se ha exagerado la influencia de los libros en la época

"...los sedentarios novelistas de España, Portugal y Francia no calcularon hasta que extremo serían responsables de la conquista del Nuevo Mundo..." (56)

"...las novelas de caballería llevaron a buscar ciudades como la Cibola en Tejas y la ciudad de los Césares en el Chile meridional..." (57)

Las expediciones de conquista y la migración misma tenían causas mucho más profundas y complejas que la simple lectura de una novela calenturienta. Las razones sociales ya se han visto a la luz de la crisis general de Castilla y de la obturación de los canales de movilización social.

Sin embargo, la fiebre de la caballería, que concluiría con el Quijote de la Mancha, se explica a partir de la existencia de un público que veía su conducta, su moral y su pensamiento reflejados en tal literatura. Fueron los hechos del Nuevo Mundo los que influyeron en el género aventurero y no al revés. Desde el libro que relata las proezas del hijo de Amadís de Gaula "Sergas de Esplandián", editado en 1510 hay influencia de la historia del Nuevo Mundo. (58)

Si bien los libros alimentaron la creación de determinados valores en ciertos grupos fué porque tales grupos mantenían una perspectiva, dada por su posición en la sociedad, que permitía nutrir

se y legitimar su conducta a través hasta de las lecturas.

Los datos favorecen esta tésis, entre 1508 y 1550 se publicaron más de cincuenta títulos de estas historias; tal período es el de las grandes conquistas continentales en América, pese a ser prohibidos una y otra vez por el rey, los libros caballerescos tuvieron un auge inusitado. La decadencia de los cuentos de aventureros es paralela a la decadencia de los conquistadores y de su poder en América y la desaparición de ambos es casi simultánea. El último caballero andante, don Quijote, vendría a cerrar un género y a terminar, al mismo tiempo, con una época.

En Nueva España se prohibieron desde 1531 expresamente tales publicaciones, en 1536 el virrey Mendoza solicitó que se volvieran a censurar por el nulo efecto que había tenido la primera disposición (59).

Los conquistadores veían en las gestas heroicas de la literatura su propia historia sublimada en tanto acción de héroes que ganan por sí solos un reino misterioso y mágico. Sólo así se explican los 24 tomos que llegó a tener la historia de Amadís (60).

Los libros de historias heroicas eran la telecomedia del conquistador. Identificándose con el galán de la historia, el indiano se veía a sí mismo como el único responsable de la conquista, el ganador de la obra, el que había pasado por encima de gigantes, demonios, déspotas, brujos, amazonas, etc. Reinos milenarios, ciudades míticas, murallas, infranqueables, naturalezas abruptas, ríos caudalosos, sabios hechiceros, todos ayudaban a mitificar la historia del conquistador y a ponerlo como único y verdadero sujeto de la conquista, todos desplazaban idealmente al indio y lo expulsaban de su propia historia, dejándolo como extranjero en su tierra y como comparsa de sus actos.

A mayores obstáculos mayor prez y honra al vencedor

Si se comparan las relaciones de méritos y servicios de los encomenderos con las historias heroicas se caerá en la cuenta de que ambas son leyendas y tienen más semejanzas que diferencias.

La crónica sublimada de los actos del indiano, su lucha maniquea, las dotes encantadas de la tierra en disputa, las características sobrenaturales de los contendientes, la heroicidad de los guerreros, la disciplina de los vencidos, la reciedumbre de las batallas, la infinidad de recursos del mal, los tesoros inverosímiles, las pruebas de devoción, el llanto de los justos, la ayuda de Dios, son apenas aristas del espejo mitificado del conquistador.

Apenas y le hubieran quedado a Cortés o a Alvarado o a cualquiera las palabras de Borges en un cuento mítico;

"...En los años de mi juventud navegué hacia el ocaso. En una isla ví lebreles de plata que daban muerte a jabalíes de oro. En otra nos alimentamos con la fragancia de las manzanas mágicas. En otra ví murallas de fuego. En la más lejana de todas ví un río abovedado y pendiente que surcaba el cielo y por sus aguas iban peces y barcas..." (62)

Las lecturas se realizaban muchas veces en voz alta y alrededor del lector se acomodaban los analfabetas, tales reuniones encontraban su espacio en algún sitio público o bien en la sala de algún vecino aficionado.

La baraja, los dados y los libros no eran las únicas distracciones del conquistador. Como correspondía a su nueva calidad de noble cuidó actividades como la cetrería y la caza en el bosque, - los saraos, las justas, los juegos de cañas, las corridas de toros, los banquetes, las ceremonias y los paseos completaban su agenda.

Se celebraban las fiesta de San José, del apóstol Santiago, de San Hipólito -en conmemoración a la toma de la ciudad- y la de Nuestra Señora de agosto, con procesiones, romerías, corridas de toros, juegos de cañas, justas y saraos.

Se puede decir que la primer celebración de los españoles fué para festejar el triunfo sobre México, en agosto de 1521 en Coyoacán. Hubo un banquete con grandes platillos de la tierra y mayores cantidades de vino tinto y pulque o "vino blanco de la tierra". Siendo jóvenes dispuestos a festejar el triunfo con excesos, la mayoría encontró en el pulque y en el vino el desquite de la recién terminada la guerra

"...y hombres hubo en él (el banquete) que anduvieron sobre las mesas después de haber comido que no acertaban a salir al patio. Otros decían que todas las saetas y jugaderas que tuviesen en su aljaba que las habían de hacer de oro de las partes que les habían de dar, y otros iban por las gradas rodando (...) salieron a danzar las damas con los galanes cargados con sus armas de algodón (...) que era cosa de reír..." (61)

Las justas eran eventos a caballo en los que dos caballeros se --desafiaban y combatían con lanzas de punta y palo y espadas sin filo, antes del encuentro los escudos de los contendientes se mostraban al público y se chocaban. También se "corría la sortija", juego a caballo donde el jinete tenía que engarzar con su lanza - una sortija colgada de una cinta, el lance debía ser a buen trote para que contara.

Cervantes de Salazar habla de un llano en la ciudad dedicado exclusivamente al entrenamiento de los caballeros en dichas suertes, ensayando combates simulados, adiestrando al caballo y haciendo todo tipo de ejercicios ecuestres (63).

Quizá los juegos a caballo más vistosos fueron los torneos de cañas .

Se dividían los jinetes en cuadrillas o bandos de seis u ocho cada una, con su respectivo capitán o jefe. Los caballos enjaezados y los jinetes lujosamente ataviados. Entraban a la plaza -- acompañados de música de oboes y trompetas o "sacabuches", cada caballero con su paje o escudero que llevaba una mula cargada de lanzas o cañas, después de dar un paseillo como los toreros y saludar a los espectadores se reunían los equipos en el centro y comenzaba la acción, cada caballero llevaba una caña en un brazo y un escudo de cuero dura (adarga) en el otro, por lo general las cañas se rompían contra la adarga, el objetivo era derribar al -- contrario.

El juego tenía cierto grado de peligro, a Cortés lo dejaron buen tiempo rengo de un cañazo en el empeine (64), un hijo del virrey Mendoza estuvo grave a consecuencia de un golpe y Guillén de la Loa murió de un cañazo en un juego (65).

Había también carreras de caballos de Tlaltelolco a la plaza mayor y cuenta Bernal que hubo una carrera de mujeres (triste analogía) de los portales de Alonso de Estrada hasta las casas reales (66). So cualquier pretexto había fiesta y regocijo. Cuando llega la primera esposa de Cortés, cuando llega Ponce de León, cuando Carlos I y Francisco I hacen las paces, etc.

Las corridas de toros ocuparon un importante sitio en los festejos del indiano, al igual que las fiestas de disfraces y las faras teatrales (67). En 1538, para celebrar la paz entre Francia y España se representó, entre otros actos, la toma de Rodas donde luchaban cristianos contra turcos. El gran maestro cristiano era Hernán Cortés y le acompañaban en la empresa cien comendadores de a caballo, muchos peones y cuatro navíos. Los "turcos" - amurallaron Rodas ( que era la Plaza Mayor ) y construyeron torres, troneras y almenas al igual que un foso y una cerca. Los caballeros cristianos vencen finalmente al infiel (!lógico!) y

entran en la ciudad, ganándola para su Dios.

La última celebración pública que aquí referiremos es el paseo del pendón. Cada día de San Hipólito, 13 de agosto, desde 1528, se sacaba el estandarte o pendón de la casa del Cabildo para llevarlo a la iglesia de San Hipólito y de ahí regresarlo al Cabildo. Al paseos debían asistir todos loq que tuviesen caballo o mula, las máximas autoridades civiles, militares y eclesiásticas y el pueblo en general. El estandarte simbolizaba la bandera que había traído Cortés, aunque el paseado no era el original. Al paso de la caravana con todas sus armas y sus mejores gales, repicaban las campanas y sonaban los sacabuches, oboes y chirimías. La fiesta era la máxima oportunidad de ostentación pública del indiano, en la iglesia de daban las gracias por la victoria y se emprendía el regreso, de la calzada de Tacuba hacia el centro de la ciudad.

A un nivel superficial, todas las celebraciones públicas tienen la forma de imitación de los usos y costumbres de los altos nobles castellanos. Los juegos a caballo, la representación de una lucha entre moros y cristianos y los paseos religiosos parecen dirigirse en ese sentido de emulación de la aristocracia castellana.

Pero en el fondo de su significado, estas fiestas no representan más que la fetichización sublime de la historia de la conquista.

Las ejecuciones ecuestres y el fanatismo por los caballos manifiestan la imagen distorsionada de su papel en la conquista. El indiano se revuelca en su mito de centauro, en su retrato de semi-dios en su dominio del animal hasta ser uno con él. El charro, hombre a caballo por un lado dicta órdenes al animal y lo hace bailar como si éste fuera humano y entendiera su voz y sus deseos. Y por el otro lado el jinete proyecta características del caballo como si participara de ellas realmente, el animal es

la otra mitad. El mito del centauro vencedor del indio, cuyos relinchos significaban el enojo por la presencia de indígenas. El mismo apóstol Santiago se aparecía a caballo y como buen jinete desbarataba los escuadrones enemigos hasta confundirlos y derrotarlos. Santiago no es un peón, es un caballero, y su corcel es brioso y blanco como corresponde a un varón celestial.

La representación teatral de la toma de Rodas también expresa el deseo, que ya vimos, de igualar conquista y reconquista, de presentar la lucha como riña de dioses, fé contra fé. Cortés es el caballero cruzado y Rodas no es más que la plaza mayor, el corazón de los turcos y de los indios. El paseo del pendón es la ergástula de la imagen mítica de la conquista. En él confluyen los factores que desplazaron al aliado indígena como sujeto de su historia.

Los caballeros y sus caballos, el dios guerrero victorioso y la heroicidad y buen concierto de los españoles que desfilan en el día que San Hipólito quiso que se tomara la ciudad. Dioses, héroes y bestias, tres elementos sin los cuales la conquista no hubiera sido posible, a ojos del indiano. Antes que reconocer el papel decisivo del aliado indio se refigura la historia sumergiendo a sus actores y elevando a nivel de causalidad contundente los mitos del Dios activo, la virgen salvadora, el apóstol caballero, el capitán mítico, el centauro esforzado, las armas del trueno y los superpeones castellanos. Todo en pro de la dominación y fuera de la voluntad consciente del conquistador, para quien las explicaciones de esta índole se daban en forma natural y hasta coherente con su visión religiosa del mundo. Anacrónico sería esperar del indiano una idea atea de la historia en la que un infiel participara en la producción de su propio destino en las mismas condiciones que un cristiano.

Para concluir el tratamiento de las fiestas del conquistador, transcribimos, por su gran elocuencia y su superioridad narrativa, el

apunte que hace Bernal Díaz de las fiestas de 1538. La relación vivencial del soldado cronista ningún comentario requiere, pues por sí sola es una joya de la intrahistoria.

"... las muchas señoras, mujeres de los conquistadores, y otros vecinos de México, que estaban a las ventanas de la gran plaza, y de las riquezas que sobre sí tenían de carmesí y sedas y damascos y oro y plata y pedrería, que era cosa riquísima; a otros corredores estaban otras damas muy ricamente ataviadas, que las servían galanes pues las grandes colaciones que se daban a todas aquellas señoras así a las de las ventanas como a las que estaban en los corredores, y les sirvieron de mazapanes con las armas del marqués, y otras con las armas del virrey, y todas doradas y plateadas, y entre algunas iban con mucho oro sin otra manera de conservas, pues frutas de la tierra no las escribo aquí porque es cosa espaciosa para acabarlas de relatar; y demás de esto, vinos los mejores que pudieron haber; pues había y el arca y cacao con su espuma, y suplicaciones, y todo -- servicio desde una hora después de vísperas y después otras dos horas la noche los departió, que cada uno se fué a su casa. Dejemos de contar estas colaciones y fiestas pasadas y diré de dos solemnísimos banquetes que se hicieron. El uno hizo el marqués en sus palacios y el otro el virrey en los suyos, y casas reales y estos fueron cenas. Y la primera hizo el marqués y cenó en ella el virrey con todos los caballeros y conquistadores de quién se tenía cuenta con ellos, y con todas las señoras, mujeres de los caballeros y conquistadores, y de otras damas, y se hizo muy solemnísimamente.

Y no quiero poner aquí por memoria de todos los servicios que se dieron, porque sería gran relación; hasta que diga que se hizo muy copiosamente. Y la otra cena que hizo el virrey fueron diferenciados los muchos manjares, la cual fiesta hizo en los corredores de las casas reales, hechos unos como vergeles y jardines entretejidos por arriba de muchos árboles con sus frutas, al parecer, que nacían de ellos, encima de los árboles muchos pajaritos de cuantos se pudieran haber en la tierra, y tenían hecha la fuente de Chapultepec, y tan natural como ella es, con unos manaderos chicos de agua que reventaban por algunas partes de la misma fuente, y allí, cabe ella, estaba un tigre atado

con unas cadenas, y a otra parte de la fuente estaba un bulto de hombre de gran cuerpo, vestido como arriero con dos cueros de vino, cabe los que se durmió de cansado y otros bultos de cuatro indios que le desataban, el un cuero y se emborrachaba, y parecía que estaban bebiendo y haciendo gestos, y estaba hecho todo tan natural que venían muchas personas de todas jaces con sus mujeres a verlo.

Pues ya puestas las mesas, había dos cabeceras muy largas, en la una esta el marqués y en la otra el virrey, y para cada cabecera sus maestresalas y pajes y grandes servicios con mucho concierto, quiero decir lo que se sirvió. Aunque no vaya aquí escrito por entero, diré lo que se me acordase, porque yo fui uno de los que cenaron en aquellas grandes fiestas.

Al principio fueron unas ensaladas hechas de dos o tres maneras y luego cabritos y perniles de tocino asado a la ginovisca, tras esto, pasteles de codornices y palomas, y luego gallos de papa da y gallinas rellenas; tras esto pepitoria y luego torta real: luego, pollos y perdices de la tierra y codornices en escabeche, y luego alzan aquellos manteles dos veces y quedan otros limpios, con sus pañisuelos; luego traen empanadas de todo género de aves y de caza; éstas no se comieron, ni aún de muchas cosas del servicio pasado, luego sirven de otras empanadas de pescado, tampoco se comió cosa de ello, luego traen carnero cocido, y vaca y puercos y nabos y coles y garbanzos, tampoco se comió cosa alguna; y entre medio de estos manjares ponen en la mesa frutas diferenciadas para tomar gusto, y luego traen gallinas de la tierra cocidas enteras, por grandeza, y con ello grandes músicas de cantares a cada cabecera, tras esto anadones y anzadones enteros con los picos dorados, y luego cabezas de puercos y de venados, de terneras enteras; y la trompetería y géneros de instrumentos, arpas, vihuelas, flautas, dulzainas, chirimías, en especial cuando los maestresal servían las tasas que traían a las señoras que ahí estaban y cenaros, que fueron muchas más que no fueron a la cena del marqués, y muchas copas doradas, unas con aloja, otras con vino y otras con agua, otras con cacao y con clarete, y tras esto sirvieron a otras señoras más insignes empanadas muy grandes y en algunas de ellas venían dos conejos vivos y en otras conejos vivos chicos, y otras llenas de codornices y palomas y otros pajaritos chicos vi-

vos; y cuando se las pusieron fue en una sazón y a un tiempo, después les quitaron los cobertores, los conejos se fueron huyendo sobre las mesas y las codornices y pájaros volaron. Aún no he dicho el servicio de aceitunas y rábanos y queso y cardos, y luego mazapanes y almendras y confites y de acitrón y otros géneros de cosas de azúcar, y fruta de la tierra; no hay que decir sino que toda la mesa estaba llena de servicio de ello. Entre estas cosas había truhanes y decidores que decían en loor de Cortés y del virrey cosas muy de reír, y aún algunos de ellos borrachos que defan lo suyo y lo ajeno, hasta que los tomaron por fuerza y los llevaron de allí porque callasen.

Y aún no he dicho las fuentes de vino blanco, hecho de indios, y tinto que ponían. Salvo, como había muchos borrachos, dieron en ellas por el suelo y las descompusieron, que no pudo más salirse vino de ellas, pues había en el patio otros servicios para mozos de espuelas y criados de todos los caballeros que cenaban arriba en aquel banquete, que pasaron de trescientos y más de doscientas señoras. Pues aún se me olvidaba los novillos asados enteros llenos de dentro de pollos y gallinas y codornices y palomas y tocino. Esto fué abajo en el patio entre los mozos de espuelas y mulatos y indios. Y digo que duró este banquete desde que anocheció hasta dos horas después de la medianoche, que las señoras daban voces que no podrían estar más a las mesas, y otras se congojaban, y por fuerza alzaron los manteles que otras cosas había que servir, y todo esto se sirvió con oro y plata y grandes vajillas muy ricas..." (68)

## CONSIDERACIONES

La generación indianizada, sus huellas y su sombra

"...¿Qué harán los hijos que dejamos?..." ( )  
Bernal Díaz del Castillo

"...Un hombre se parece más a su época que a su padre..." (proverbio árabe)

Hemos intentado devolver al conquistador a su tiempo, descubrir los móviles, ideas, ambiciones, creencias, que lo llevaron a proyectar una imagen determinada de sí mismo, tratando de desconstruir la historiografía erigida sobre esa imagen.

Mientras la historia del indiano no desconstruya el discurso del indiano los resultados que obtenga siempre serán en términos de gestas heroicas o de sangrientas barbaries.

Fue una generación que vino joven a hacer la conquista, particularmente sensible a la influencia de la masa indígenea y de las cúpulas nativas en el poder, generación dirigida por hombre cuya edad oscilaba entre los treinta y los cuarenta años.

Hombres que murieron a manos de los indios, la mayoría, o bien de bubas, o bien de "su muerte"; los conquistadores fanáticos de los naipes y los dados, de las mujeres indias y del oro, de los caballos y del chiles, del tratamiento y boato indígenas y de las figuras casi paganas de la vígen y de Santiago apóstol, encontraban perfectamente al nuevo tren de vida que les permitía su nueva posición.

No habían cruzado el océano dejando lo poco o nada que tenían ni habían abandonado a sus parientes y amigos para, ahora, después - de penurias y contratiempos, renunciar al mundo que se les postraba a sus pies. No habían desconocido a Diego Velázquez ni barre-

nado las naves para nada. No habían comida carne de caballo ni raíces en la huida de la Noche Triste ni habían padecido el constante pavor de morir sacrificados en manos de paganos con la pura y limpia intención de alcanzar la salvación de sus almas únicamente.

Después de 1521 el conquistador sentía que debía cobrar todo el trabajo realizado, era el tiempo de disfrutar hasta en nombre de los compañeros muertos. La conquista tenía una recompensa.

Es erróneo pensar que en el indiano existió una sed por la aventura e incluso se puede decir que hubo una marcada resistencia a participar en otras empresas de conquista (2). La conquista ensanchó el horizonte de posibilidades del conquistador, quien, pese a su intento por emular a la alta nobleza castellana, no tuvo el menor empacho en dedicarse al comercio de ropa, esclavos, puercos, zapatos, vino, aceite, caballos, etc.; y mucho menos en actividades tan lucrativas como la minería o el establecimiento de mesones en México, Perote, Veracruz o cualquier punto intermedio.

Sólo muy pocos hombres de la conquista eran "de sangre en el ojo".

La descripción que deja Bernal Díaz de sus compañeros nos da una idea de los principales rasgos de los primeros indianos.

Amigo de ruidos, bullicioso, incomportable, fanfarrón, sentimental, esforzado, tornadizo, indisciplinado, rebelde, lujurioso, exagerado, devoto, medio pagano, etc., el conquistador es el primer producto mestizo de la conquista. Su religión, y con ella su visión del mundo, se ha transformado radicalmente al igual que sus conductas.

La cultura del indiano, influenciada por el mundo indígena, ha cambiado lo bastante como para ser algo distinto, en estructura, formas y contenidos, a la cultura que viene con el emigrante de

de la península al Nuevo Mundo, y a la cultura del castellano que se queda en España.

Mucho había significado, a nivel de vivencia en el indiano, comer carne de caballo en Vigilia, salir vivo de la Noche Triste, donde la lluvia, la gritería de los mexicas, el paso atropellado por las acequias y el miedo a la muerte le quedaron marcados para siempre, como hemos visto. De igual trascendencia se pueden considerar el haberse vestido como los indios para combatir. El haber comido, dormido y hablado como ellos. Castañeda, Orteguita, Cervantes, Aguilar, Pilar, Cortés y la mayoría, quizá, dominaban la lengua náhuatl.

La convivencia con los indígenas no quedó impune en el conquistador. Los casos extremos fueron Guerrero en Yucatán y Lerma en México, que voluntariamente escogieron llevar la forma de vida nativa sobre la europea, Las Casas habla de encomenderos que vivían en las Antillas como caciques blancos

"...cerreros y mal domados, y puestos en costume de no obedecer, sino andar en todo a sabor de su vicioso paladar..." (3)

De hecho no hubo un encomendero que no adoptara varias costumbres y usos del cacique indígena, desde el temazcal, la tortilla, el molcajete o el chile, hasta la exacción de tributo, la poligamia o el ceremonioso boato.

Sin embargo la indianización no fue solo la adopción de usos y patrones indígenas, sino que implicó sobre todo la modificación y alteración de toda cultura del extranjero. Los cambios en su perspectiva social, religiosa, histórica, política, sexual, económica.

De los potenciales comuneros a los caciques blancos hay mucha distancia.

Ente los recién desembarcados en 1519, carpinteros, calceteros, herreros, hidalgos pobres boticarios, criados, marineros, calafateros parientes pobres, genoveses, griegos, vizcaínos, portugueses, sastres, bastardos y demás, y la aristocracia novohispana de 1521 no hay, temporalmente, más que dos años, pero históricamente existe un proceso de cambio irreversible, la conquista, que trastoca todo el mundo del soldado castellano, que le cambia hasta la manera de caminar.

Si comparamos a Mejía, que se sentía orgulloso de su abuelo ladrón, a Porras el aficionado a cantar o a Ortíz el tañedor de --vihuela, a Durán el bizco, a Cervantes el chocarrero o a Muñiz el "Tarifa manos blancas", todos apenas bajados del barco, con los Don fulano tal o Don mengano de cual, todos vecinos, hombres ricos y prominentes, conquistadores con mayúscula, veremos que, salvo los que murieron en la guerra, todos (los de los apodos y los del Don) son los mismos nominalmente. Pero de hecho, entre el emigrante y el indiano media una brecha tan grande como la que separa a una generación de otra.

Bernal Díaz los recuerda con cierta nostalgia que evidencia el alejamiento entre el indiano y el pre-indiano, por así llamarlo. Cita a Pedro de Ircio que

"...hablaba mucho que haría y acontecería por su persona, y no era para nada, y llamábasele que era otro Agrajes sin obras, en el hablar..." (4)

También habla de Castillo "el de los pensamientos" otro pre-conquistador que

"...era de tal calidad que siempre estaba pensativo y cuando hablaban con él se paraba más a pensar lo que había de decir, y cuando respondía o hablaba era una necedad o cosa que teníamos que reír, y por eso le llamábamos Castillo de los pensamientos..." (5)

Ese recuerdo del emigrante que había sido tuvo un buen cartel para el indiano. Díaz refiere a muchos hombres muertos que eran - "gente de valfa" y cuando cita a Cristóbal de Olea, que murió en los combates de México confiesa que

"...y ahora que lo estoy escribiendo se me enternece el corazón, que me parece que ahora lo veo y se me representa su persona y gran ánimo..." (6)

Ese sentimiento del cambio y de que el emigrante preconquistador es parte del pasado se observa claramente en Bernal Díaz en esta cita meláncolica

"...siempre conversábamos juntos así en las entradas como en las velas y en las batallas y reencuentros de guerras, y los que mataban de nosotros en tales batallas, y cómo los llevaban a sacrificar, por manera que nos comunicábamos los unos con los otros en especial cuando salíamos heridos de algunas muy sangrientes y dudosas batallas, echábamos de menos los que allá quedaban muertos..." (7)

El recuento de asistencias y el dolor por los muertos también abarcaba a los indígenas con los que habían convivido, como el duelo de la soldadesca por la muerte de Moctezuma o el luto que guardó Cortés cuando el principal tlaxcalteca Maxixcatzin murió de viruela

"...la cual muerte nos pesó a todos, y Cortés lo sintió tanto, como él decía, como si fuera su padre, y se puso el luto de mantas negras de lo que se pudo hacer en aquella sazón..." (8)

En la historia no hay trasplantes ni reminiscencias.

Aunque formalmente el cabildo indiano y las fiestas públicas fuesen análogos a los peninsulares, funcionalmente desde un principio quedaron marcadas profundas diferencias, ninguna tradición so

brevive de una generación a otra por sobrevivir. Y los conquistadores articularon, asimilaron y estructuraron las formas políticas que heredaron de acuerdo a sus condiciones materiales de existencia y a sus intereses como grupo. Por ello, como hemos observado, el formalismo del indiano es mucho más que una curiosa costumbre y lo mismo sucede con el supuesto renacimiento del ayuntamiento medieval y la feroz indisciplina contra el rey. Este fenómeno se presenta en todos los demás aspectos de la vida indiana.

En la guerra tuvieron que comer caballo aunque fuese vigilia dadas las circunstancias, y los pocos hidalgos que iban tuvieron que remar en las naos que se construyeron para asediar Tenochtitlan no obstante ser esta actividad un trabajo vil para su noble condición. (9). Por muy cristianos cruzados que se sintieron se vieron en la necesidad de combatir al lado de paganos infieles - como los totonacas, los tlaxcaltecas, los texcocanos y demás para conquistar México, y se ha visto como sin la participación indígena la conquista es sencillamente impensable. En el mismo tono, por muy etnocentristas que fueran tuvieron que comer y vestir como indios e incluso recurrieron con frecuencia a remedios nativos para curar sus enfermedades y heridas, desde los cocimientos hasta el unto y la herbolaria en general (10).

Sin embargo la leyenda negra del indiano sigue su eterno y ocioso combate con la leyenda blanca, se sigue hablando de los conquistadores con mayúscula afirmando que

"...fueron los fundadores de un Nuevo Mundo (...)  
Si América ha envejecido, lo que la sostiene en  
la pendiente es el espíritu pionero, el de los  
Conquistadores..." (11)

El espectro del discurso indiano se sigue proyectando con inusitada fuerza, se sigue viendo la conquista como continuación de la

reconquista pese a que es evidente que ni el rey castellano, ni la alta nobleza ni las Órdenes religioso-militares participaron en la conquista, que hablar de una nación española es anacrónico y sobre todo que la comparación con la reconquista no se finca en los acontecimientos tanto como en el deseo indiano de ennoblecer y ser rico, prominente, santo varón y duque o conde.

Lafaye dice que los conquistadores

"...fueron los primeros que comenzaron a escalar la montaña cuya cima sería la colonización del mundo por obra de Europa..." (12)

aunque más justo sería decir que fueron los primeros en descender la pendiente de la dominación colonialista europea que está muy lejos de terminar con la "generación descolonizadora" a la que sostiene estar afiliado.

Faltaría por contemplar, en este estudio, uno de los elementos - más importantes de la indianización, la tierra.

Como sabemos, el concepto tierra en el siglo XVI esta lejos de ser la noción derivada de la entonces inexistente física moderna y se define más bien como un espacio concreto al que están inseparablemente ligados sus habitantes. De ahí que las citas sobre la tierra posean invariablemente un adjetivo de buena o mala, que, en realidad está calificando a los habitantes. Por ello los elogios y halagos a la tierra deben entenderse en dirección del clima, los animales, la fertilidad y los frutos que da dicha tierra. Y en los frutos deben estar, como hijos de la tierra-madre, mencionados los seres humanos. En el eje invertido, los adjetivos para los hombres se fincan y califican además a las bondades o miserias de la tierra a la que están atados. Así la tierra es un elemento de identidad y conforme el indiano la va descubriendo y se va apropiando ella va encontrando o elaborando su identidad y su propie-

dad.

A ello se debe que cuando los conquistadores relatan la tierra indígena siempre concluyen sobre su estancia en ella o sobre su comparación con España, no tanto por sus características físicas, sino por dar una referencia concreta para que la conveniencia de vivir en la nueva tierra para el indiano quede aclarado.

En este sentido cuando se habla de nueva tierra queda subyacente el significado que tiene de nueva identidad y nueva vida.

Así, el conquistador anónimo describe la nueva tierra:

"...Esta tierra de la Nueva España es semejante a España, y los montes y valles y llanos son casi de la misma manera, excepto que las sierras son más terribles y ásperas; tanto, que no se pueden subir sino con infinito trabajo..." (13)

Para él Tlaxcala es como Granada y Segovia, aunque más poblada que las dos.

En Cortés se encuentra esta descripción de Veracruz:

"...es tierra muy llana y de muy hermosas vegas y riberas en ellas y tan hermosas que en toda España no pueden ser mejores (...) conveniente para agricultura y ganadería (...) hay en esta tierra todo género de caza y animales y aves conforme a los de nuestra naturaleza, así como ciervos, corzos, gamos, lobos, perdices, palomas (...) por manera que en aves y animales no hay diferencia de esta tierra a España..." (14)

Tlaxcala es tan ordenada en política y gobierno como las repúblicas de Venecia, o Génova o Pisa.

Para el capitán general Cholula es

"...la ciudad más hermosa de fuera que hay en España (...) y más a propósito de vivir (ahí) los españoles..." (15)

Como ya se ha tratado aquí, la apropiación ideológica de las virtudes indígenas correspondía a la apropiación económica de su trabajo. Por ello la descripción pormenorizada de la religiosidad nativa o de su valor en el combate. Los conquistadores, son en este sentido, los primero indigenistas que viven del indígena, en tanto que son los primero albaceas corruptos de una herencia cultural y una identidad que nos les pertenece y de la que sacan ventajas, -llevándola como bandera y proponiéndola como punto de identificación común del indiano. En el fondo los elogios a la tierra y a los hombres indios son sólo autohalagos que se hace el conquistador toda vez que se ha adueñado del prestigio y de la tierra del antiguo grupo dominante.

De esta forma abunda las comparaciones, en las crónicas indianas, entre las ciudades españolas y las de Nueva España, saliendo con ventaja las últimas. Tenochtitlan, Texcoco y Tlaxcala no le piden nada a Sevilla, Salamanca o Córdoba. Las casas de Ixtapalapa son "como las mejores de España" y sobre el mercado de Tlatelolco simple y sencillamente

"...no hay lengua humana que sepa explicar la grandeza y particularidades de él..." (16)

El punto álgido son los paisajes del viaje a Honduras

"...comenzamos a subir el puerto, que fue cosa del mundo más maravillosa de ver y pasar; pues querer yo decir a V.M. la aspereza y fragosidad de este puerto y sierras, ni quien mejor que yo lo supiese lo podría explicar, ni quien lo oyese lo podría entender, si por vista de los ojos no lo viese y pasando por él no lo experimentase..." (16)

La madre tierra, de donde emergían los recién nacidos y a donde volvían los viejos, el centro del universo, la figura materna - ancestral, la generadora de vida en plantas, animales y hombres, el hogar que se habita para siempre, no podía esperar del conquistador, toda vez que esta la ha ganado, más que la conducta del hijo bueno, consecuente con su madre india, adoptiva por la vía de acceder a ella, pero real y eterna por el peso y la vigencia del concepto.

Sólo en la tierra, con el indio incluido, tenía el indiano la oportunidad de encontrar sus raíces y enraizar, de dejar de ser el desterrado-desmemoriado para convertirse en transterrado-identificado. Apropiarse de la tierra y asumirla significaba reencontrarse con sus orígenes y consigo mismo, abandonar la vida nómada y colocarse en su sitio

"...porque era fama que veníamos a poblar..." (17)

Así Bernal Díaz refiere que él rindió tributo a la tierra sembrando semillas de naranjo en Coatzacoalcos

"...de allí que se hicieron de naranjos en toda aquella provincia..." (18)

Cortés, "otro buen hijo", recuerda a Carlos I

"...la necesidad que hay que a esta tierra traigan plantas de todas suertes, y por el aparejo que en esta tierra hay de todo género de agricultura..." (19)

El apego al suelo en los demás ya lo referimos en otro apartado

"...y allí tomó Cortés posesión de aquella tierra por Su Majestad y él en su real nombre, y fué de esta manera. Que desenvainada la espada

dió tres cuchilladas en señal de posesión en un árbol grande que se dice ceiba, que estaba en la plaza de aquél gran patio, y dijo que si había alguna persona que se lo contradijese, que él lo defendería con su espada y una rode la que tenía abrazada..." (20)

Vimos como, por otra parte, las características de la conquista como empresa particular generaban las ansias de oro del indiano.

"Acodiciarse del oro" significaba saldar cuanto antes la inversión y el trabajo hechos. López de Gómara pone en boca de Cortés que él y todos los conquistadores tenían un padecimiento del corazón que necesitaba del oro para sanar y cuando relataba la huida española de México dice

"...De los nuestros tantos más morían cuanto más cargados iban de ropa y de oro y de joyas; no se salvaron sino los que menos oro llevaban y los que fueron delante y sin miedo, por manera que los mató el oro y murieron ricos..." (21)

En este sentido el indiano, por sus ambiciones, sus actos, su escala de valores y su nuevo tren de vida, se acerca más a la figura de Sancho Panza que a la del Quijote. Se jugó el todo pero a cambio del todo, fue tan prolijo en la guerra como mezquino en la paz, no hubo favor que no se cobrara ni paso que no diera sin buscar, a corto o largo plazo, el provecho personal.

Su afán de fama y gloria debe entenderse a partir de los privilegios que su tiempo le daba a quien tenía fama y gloria. Si procuró el reconocimiento fue porque este otorgaba poder. Entre ser honrado y ser influyente no parece haber diferencias de peso para la mentalidad indiana. Como ya se vió también, a las ansias por conseguir metales preciosos corresponden otras ansias, quizá mayores, por gastarlos. En este aspecto nunca se fetichizó al metal y siempre se consideró un medio. Al finalizar la con

quista el indiano apreciaba por igual las mantas de algodón que el cacao y que el oro, pues lo que deseaba era vivir bien y no atesorar una fortuna

"...en los libros de la renta de Moctezuma mirá-bamos de donde le traían los tributos del oro y donde había minas y cacao y ropa de mantas, y de aquellas partes que veíamos en los libros y las cuentas que tenía en ello Montezuma que se lo te nían, queríamos ir..." (22)

Por último intentaron hacer una regresión del aristócrata novohispano al emigrante de principios del siglo XVI.

La vida cotidiana del indiano tenía como significante la emulación de la alta nobleza castellana, y como significado la sustitución del cacique indígena y la instauración de los cacicazgos blancos, legalizados a través de la encomienda.

Para desplazar a la élite nativa en el poder los indianos tuvieron que aprender que sólo recurriendo al agrupamiento de todos los pueblos inconformes podían hacerlo.

Sin embargo, hemos visto que el común denominador de las fiestas públicas y ceremonias indianas es que en todas está la fetichización de la historia de la conquista y el desbancamiento del indígena como sujeto de la historia. En tanto minoría, la élite indiana sólo puede entender su dominio y justificarlo a partir de distorsionar la realidad y acomodarla bajo ejes etnocentristas.

Por la envergadura de la influencia indígena en la vida cotidiana del conquistador no hay porque ocultar el hecho de que él mismo es una creación indígena, pues el contacto que estableció, lo cambió totalmente en cuanto a sus ideas sobre la historia, sus creencias sobre la religión, su perspectiva social, su tendencia política, su nuevo horizonte y hasta sus costumbres sexuales.

De nada valieron para la vida sexual del indiano los tormentos prometidos al lujurioso

"...a quien darán una mujer de fuego y harán que la abracen (aunque les pese) por el vano y sucio deleite que tuvieron las mujeres, diciéndoles véis aquí desventurados vuestro vano y breve deleite y las cosas de él que tuvisteis en los tiempos atrás que viviades en el mundo. Por lo cual el que fue desvergonzado lujurioso dará sin provecho grandes voces porque ambos a dos perpetuamente estarán ardiendo y deshaciéndose con rabia y abocados, y lo mismo acontecerá con la mujer lujuriosa..." (23)

La lujuria del conquistador, avivada por la ~~variedad~~ variedad de encuentros sexuales que mantenía, y más acorde con la moral indígena que con la moral cristiana, lo ataba al mundo, al cuerpo y al diablo, era una "suciedad y torpeza" pues para la iglesia católica el único fin que tenían las relaciones sexuales, enmarcadas por el matrimonio, era la procreación (24). Cualquier escarceo o práctica que rebasara este margen era pecaminoso

"...la sexualidad aceptada por la Iglesia en el matrimonio se reducía a la genitalidad el acto sexual debía limitarse al coito excluyendo todo tipo de juego amoroso..." (25)

No sólo influyó en esta actitud del indiano el observar una sexualidad distinta y más tolerante, aunque también represiva, sino también el hecho de tomar a las mujeres indias para sellar la alianza con la élite local. Esposarse con ellas a la usanza indígena para que los dos grupos que disputaban el poder se vieran perpetuados en él, bajo las costumbres mesoamericanas de dar las hijas a los invasores.

La conquista replantea el pasado del conquistador, quien se conecta, en vínculos de heroicidad y casi sanguíneos, con un sector de la Reconquista que no le corresponde objetivamente.

De ser descendientes de escuderos, menestrales e hidalgos pobres, el indiano, bajo la hipóstasis, se comunica con los altos nobles y los reyes caudillos, situándose en el mismo plano que el Cid Campeador o Santiago Apóstol.

La conquista y la tierra son los elementos que moldean la nueva identidad del conquistador. A partir de ello ya no se considera ni emigrante ni alto noble. Los indianos son los primeros indigenistas que hacen de los indios una bandera. El contacto cambia el ayer, el hoy y el mañana del indiano.

Las actitudes políticas del ~~conquistador~~ también se rearticulan en función de su nueva situación social y resulta caricaturesco hablar de trasplantes de instituciones y costumbres cuando los significados y las funciones son sin lugar a dudas distintos que los peninsulares. La manía escrituraria india y el aparente renacimiento del cabildo medieval, así como la rebeldía a la autoridad y las elecciones municipales distan mucho de tener el carácter democrático de sus inicios en España.

Si bien para el conquistador, al igual que para el comunero, el ayuntamiento es la célula básica de gobierno y administración, mientras que la lucha política comunera busca ampliar la participación en el poder y acercarse al estamento popular, las actitudes y expresiones políticas del conquistador pretenden acercarse al estamento nobiliario, gobernar en nombre de una oligarquía y, sobre todo, recrear la marea señorial castellana en el Nuevo Mundo.

La recreación de una España mejor que España donde el indiano sería el alto noble es una expresión de su nueva posición social, otorgada por la conquista, al igual que su perspectiva de feudalizar y poner nombres feudales, a las relaciones sociales que observa en los indígenas.

El descubrir el potencial económico de los campesinos indígenas entronca con el sueño de volverse barón feudal y acceder a un señorío en mayorazgo. El indiano se debate entre ser como cacique blanco indígena o como rico hombre en Castilla.

La religión del conquistador también se transforma sustancialmente al contactarse con el mundo indígena.

Las posibilidades del infierno se multiplican y por primera vez el conquistador ve una tierra y unos hombres dominados por el demonio. Hemos visto que la leyenda de los dioses blancos y barbados solamente es el proceso invertido de la creencia indiana en la militancia guerrera de Dios y en el carácter maniqueísta con que tiñe la contienda. Cabe volver a mencionar que el indio es visto como el "alter ego" del conquistador, su espejo propio sumergido en las miserias paganas del diablo, el mundo, el cuerpo y la idolatría. El indio es el yo negativo y depravado del conquistador y la necesidad de dominario parte de sus mismas imperfecciones.

Los ojos religiosos del indiano ocultaron, trastocaron y deformaron la religión indígena, y si por un lado fueron el primer intento por ver otra sociedad, por el otro fueron la primera deformación y distorsión de la otredad en vistas a la dominación.

Vimos también que las coartadas de la dominación son fetiches de la historia de la conquista y ocultadores del indio como sujeto activo y actor principal en ella.

Crear que la conquista se hizo por Dios, por la heroicidad y el arrojo del indiano o por la superioridad técnica de las armas es perpetuar el vicio colonialista de pensar que los indígenas son y han sido comparsas en su propia historia. La desvalorización de la alianza con los indios, la sobrevaloración del "terror sacralizado" o de la dejadez y pasividad nativas y la resistencia -

al invasor extranjero. Y que el mito de los dioses blancos descendientes de Quetzalcóatl se diluye hasta esfumarse cuando se analizan las diferencias raciales, lingüísticas, técnicas y armamentistas entre ambas culturas. Y sobre todo cuando se caracteriza la respuesta indígena a la conquista y la perspectiva que cada pueblo tenía de su alianza con los españoles. Si bien es difícil pensar en una conquista sin conquistadores es realmente imposible pensar en una conquista sin aliados indígenas.

Arma por arma y factor por factor se ha demostrado que la supuesta creencia en la divinidad del blanco muy poco o nada pudo influir en la actitud indígena ante la conquista, vilipendiada por el discurso dominante.

Así, hemos tratado de desconstruir la vida del conquistador y su discurso, desde sus fiestas y saraos, hasta su pasado años antes en Castilla, su horizonte social que estaba ennegrecido y obstruido por la crisis general.

Caracterizando nuevamente la indianización como el proceso mediante el cual el indiano modifica sus ideas, creencias, costumbres, hábitos y formas de vida en todo orden, a partir de su contacto con la sociedad indígena, podemos decir que el conquistador cambió hasta en su forma de caminar y de hablar a raíz del contacto, y que, después de la conquista, había vuelto a nacer.

Después de haber comido, pensado, combatido, vestido, cohabitado, caminado, hablado, dormido, como indio, después de haber existido y después de haber vivido como indio, él -el indiano- era una creación indígena más.

## CAPITULO I

## "LA SOCIEDAD CASTELLANA DE 1500"

- ( 1) DIAZ PLAJA, Fernando "La historia de España en la poesía"  
Barcelona 1946 ed. Barna p.30
- ( 2) PIFERRER, Francisco "Nobiliario de los reyes y señoríos  
de España" - Madrid 1855 Imp. de E.  
Aguado p. 1
- ( 3) ELLIOT J.H. "La España Imperial 1469-1716"  
Barcelona 1979 ed. Vicens Vives p.21
- ( 4) SOBREQUES, Santiago "Patriciado urbano/Reyes Católicos.."  
en "Historia económica y social de -  
España y América"  
Dir. Jaime Vicens V. Barcelona 1979  
ed. Vicens Vives p.12
- ( 5) VICENS VIVES, Jaime "Historia económica de España"  
Barcelona 1979 ed. Vicens Vives p.150
- ( 6) en VICENS VIVES.... op. cit. p. 124
- ( 7) Ibidem. p. 132
- ( 8) Ibidem. p. 124
- ( 9) PUIGROS, Rodolfo "La España que conquistó el Nuevo Mun  
do"  
México 1976 ed. Costa-Amic p. 31
- (10) DIAZ-PLAJA, Fernando op. cit. p. 30
- (11) Ibidem. p. 16
- (12) PULGAR, Fernando del "Claros varones de Castilla"  
Madrid 1789 G. Ortega e hijos de Iba-  
rra p. 23
- (13) VICENS VIVES..... op. cit. p. 222
- (14) ELLIOT..... op. cit. p. 29
- (15) VICENS VIVES..... op. cit. p. 225

- (16) PULGAR..... op. cit. p. 23
- (17) PUIGGROS.... op. cit. p. 56
- (18) BERNALDEZ, Andrés "Historia de los Reyes de Castilla -- Don Fernando y Doña Isabel, crónica - inédita del siglo XVI"  
Granada 1856 Imp. de José Zamora p.34  
t. I
- (19) BERNI Y CATALA, Josep "Creación, antigüedad y privilegios - de los títulos de Castilla"  
Valencia 1769 Imp. particular del autor fol. 168
- (20) PUIGGROS.... op. cit. p. 22  
VICENS VIVES...op. cit. p. 122
- (21) PRESCOTT, William "Historia del reinado de los Reyes Católicos"  
México 1854 Imp. de Pedro Escalante -  
t. 1 p. 16
- (22) DOMINGUEZ ORTIZ, Antonio "El Antiguo Régimen: Los Reyes Católicos y los Austrias"  
Madrid 1980 Alianza ed. p. 199
- (23) ELLIOT.... op. cit. p. 95
- (24) BONILLA, Luis "Las Revoluciones Españoles del siglo XVI"  
Madrid 1980 Alianza ed. p. 100 y  
DOMINGUEZ....op. cit. p. 202
- (25) BIGELOW, M. Roger "La formación del imperio español en el Viejo Mundo y en el Nuevo"  
Barcelona 1920 ed. Planeta p. 195 t.1
- (26) GONZALEZ ALONSO, Benjamin "Sobre el Estado y la administración en Castilla"  
Madrid 1981 Siglo XXI de España p. 59

- (27) DOMINGUEZ.... op. cit. p. 105
- (28) SOBREQUES.... op. cit. p. 13
- (29) VICENS VIVES... op. cit. p. 224
- (30) SOBREQUES.... op. cit. p. 389
- (31) PRESCOTT.... op. cit. p. 235 t. 1
- (32) Ibidem. p. 18
- (33) CHOY, Emilio "Conquista, milagro del s.s.? Santiago Matamoros..."  
Lima 1958 Museo Nacional pp. 213-214
- (34) Ibidem. p. 213
- (35) Ibidem. p. 211
- (36) DIAZ-PLAJA... op. cit. p. 67
- (37) VEREY J.E. "Historia de los títeres en España".  
Madrid 1957 Revista de Occidente pp.31-33
- (38) VICENS VIVES.. op. cit. p. 149
- (39) ELLIOT... op. cit. p. 149
- (40) ARGOTE DE MOLINA, Gonzalo "Nobleza de Andalucía"  
Sevilla 1588 Imp. de Fernando Díaz pp. 24-25
- (41) PUIGGROS... op. cit. introd.
- (42) PRESCOTT... op. cit. p. 212
- (43) BIGELOW M. op. cit. pp. 63-64 y 195  
PRESCOTT... op. cit. p. 560 Tomo II
- (44) PUIGGROS... op. cit. p. 59
- (45) ELLIOT... op. cit. pp. 87-88 y 90-91
- (46) PUIGGROS... op. cit. p. 58
- (47) VICENS VIVES.. op. cit. p. 283 y  
ELLIOT.... op. cit. p. 94
- (48) PULGAR, Hernando del "Crónica de los Reyes Católicos"  
Madrid 1943 España Calpe ed. p.424 ---  
Tomo II
- (49) BIGELOW M... op. cit. p. 98 Tomo II
- (50) BONILLA... op. cit. p. 104
- (51) ELLIOT... op. cit. p. 92
- (52) CASTIGLIONE en MENENDEZ PIDAL, Ramón

"Los Reyes Católicos según Maquiavelo y Casiglione"

Madrid 1952 Pub. Univ. de Madrid p. 64

- (53) Ibidem p. 57
- (54) DOMINGUEZ... op. cit. p. 31
- (55) ELLIOT... op. cit. p. 47
- (56) Ibidem. p. 78
- (57) DOMINGUEZ.. op. cit. p. 13
- (58) Ibidem. p. 117
- (59) BERNI Y CATALA... op. cit. fol. 168
- (60) VICENS VIVES... op. cit. p. 226
- (61) Ibidem. p. 226
- (62) Ibidem. p. 227
- (63) SOBREQUES.... op. cit. p. 388
- (64) Ibidem. p. 388
- (65) Ibidem. p. 385
- (66) Ibidem. p. 388
- (67) ARCO Y MOLINERO, Angel  
 "Glorias de la Nobleza Española..."  
 Tarragona 1899 Ed. de F. Aris pp. 15-43-51-62.
- (68) DOMINGUEZ.... op. cit. pp. 13-14
- (69) Ibidem. pp. 13
- (70) SOBREQUES.... op. cit. p. 386
- (71) DOMINGUEZ.... op. cit. p. 14 y  
 ELLIOT...op. cit. p. 47-117
- (72) VICENS VIVES... op. cit. p. 278
- (73) ELLIOT.... op. cit. p. 47
- (74) BERNALDEZ... op. cit. p. 257 Tomo II
- (75) PULGAR.. "Crónica.." op. cit. p. 336 Tomo II
- (76) PUIGGROS... op. cit. p. 69
- (77) DIAZ-PLAJA... op. cit. p. 51
- (78) KAMEN, Henri  
 "La inquisición española"  
 Madrid 1967 Alianza Ed. p. 70 y  
 DOMINGUEZ.... op. cit. pp. 22-23

- (79) BATAILLON, Marcel "Erasmus y España"  
México 1967 FCE p. 70
- (80) DOMINGUEZ... op. cit. pp. 67-68
- (81) Ibidem. p. 105
- (82) BATAILLON... op. cit. p. 4
- (83) SOBREQUES... op. cit. p. 398
- (84) Ibidem. p. 394
- (85) Ibidem. p. 400
- (86) ELLIOT... op. cit. p. 109
- (87) NIETO, José C. "Juan de Valdés y los orígenes de la -  
Reforma en España e Italia"  
México 1980 FCE p. 98 y  
BATAILLON...op. cit. p. 3
- (88) NIETO... op. cit. pp. 96-102
- (89) Ibidem. p. 153
- (90) ELLIOT... op. cit. p. 95
- (91) GONZALEZ... op. cit. p. 63
- (92) Ibidem. p. 63  
ELLIOT...op. cit. p. 120  
SOBREQUES...op. cit. p. 369
- (93) SOBREQUES... op. cit. pp. 390-391
- (94) VICENS VIVES... op. cit. pp. 232-233
- (95) Ibidem. pp. 274-277
- (96) Ibidem. pp. 274-277
- (97) Ibidem. pp. 274-277
- (98) SOBREQUES... op. cit. p. 407
- (99) BERNALDEZ... op. cit. pp. 293-298 Tomo II
- (100) Ibidem. p. 311
- (101) SOBREQUES... op. cit. p. 371
- (102) Ibidem. p. 374
- (103) DOMINGUEZ... op. cit. p. 111
- (104) Ibidem. p. 110
- (105) PRESCOTT... op. cit. p. 551
- (106) MARAVALL, José Antonio  
"El concepto de España en la Edad Media"  
Madrid 1953 Inst. de Est. Políticos p.552

- (107) SOBREQUES... op. cit. p. 428  
(108) en NIETO... op. cit. p. 105  
(109) Ibidem. op. cit. p. 105

## CAPITULO II

## "EL ESTADO, EL NUEVO MUNDO Y LA EMIGRACION"

- ( 1) GARCIA GALLO, Alfonso  
 "Los orígenes de la administración territorial de las Indias"  
 Madrid 1944 Instituto Francisco de Victoria p. 95
- ( 2) ZAVALA, Silvio A.  
 "las instituciones jurídicas en la conquista de América"  
 México 1971 Ed. Porrúa 2a. ed. p. 32
- ( 3) BAUDOT, Georges  
 "La vida cotidiana en la América Española en tiempos de Felipe II"  
 trd. Stella Mastrangele México 1983 --  
 F.C.E. p. 48
- ( 4) ZAVALA...  
 op. cit. p. 19  
 KONETSKE, Richard  
 "América Latina, la época colonial"  
 trd. Pedro Scaron México siglo XXI 11a.  
 Ed. p. 26
- ( 5) ZAVALA...  
 op. cit. p. 33
- ( 6) LOPEZ DE LARA, Guillermo  
 "Ideas tempranas en la política de administración de las Indias"  
 Madrid 1970 p. 290
- ( 7) OTS CAPDEQUIS, J.M.  
 "El Estado español en las Indias"  
 México 1941 F.C.E. 5a. reimp. p. 67
- ( 8) HARING, C.H.  
 "Comercio y navegación entre España y las Indias"  
 trd. Ema Salinas México 1979 F.C.E. 1a.  
 reimp. p. 121
- ( 9) BAUDOT...  
 op. cit. p. 26-27

- (10) en PUIGGROSS, R... op. cit. p. 200
- (11) SAN JOSE, Víctor M. "Por el Camino"  
Madrid 1983 CBS
- (12) ELLIOT... op. cit. p. 200
- (13) BRAUDEL, Fernand "El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II"  
trd. Antonio Alatorre México 1953 FCE.  
pp. 72 Tomo II y 211 Tomo I
- (14) CESPEDES... op. cit. p. 521
- (15) DE ROJAS, Fernando "La Celestina..."  
Barcelona 1978 Ed. Bruquera 8a. ed. p.  
114
- (16) BRAUDEL... op. cit. p. 84 Tomo II
- (17) Ibidem. p. 85
- (18) MARAVALL, José A. "Las Comunidades de Castilla"  
Madrid 1980 Alianza Editorial p. 29
- (19) en BONILLA... op. cit. p. 55
- (20) BRAUDEL... op. cit. p. 187
- (21) Ibidem. p. 86
- (22) DE ROJAS... op. cit. p. 121
- (23) DOMINGUEZ... op. cit. p. 54
- (24) CESPEDES... op. cit. p. 494
- (25) KONETZKE... op. cit. p. 51
- (26) PEREZ DE TUDELA, Juan  
"Las armadas de Indias y los orígenes de  
la política de colonización"  
Madrid 1956 Instituto Gonzalo Fernández  
de Ovieda p. 203
- (27) CESPEDES... op. cit. p. 394
- (28) KONETZKE... op. cit. p. 60
- (29) HARING... op. cit. p. 130
- (30) ELLIOT... op. cit. p. 197
- (31) MARAVALL "Las comunidades..." p. 178
- (32) BONILLA... op. cit. p. 96
- (33) DOMINGUEZ... op. cit. p. 246 y  
MARAVALL... "Las comunidades..." p. 180
- (34) BONILLA... op. cit. p. 62

- (35) Ibidem. p. 55
- (36) HARING... op. cit. p. 123  
 BONILLA...op cit. p. 73  
 DOMINGUEZ....op. cit. p. 258  
 op. cit. p. 59 ss  
 "Las comunidades...." p. 31
- (37) BONILLA... op. cit. p. 187
- (38) MARAVALL... p. 248 y
- (39) BONILLA... MARAVALL..."Las Comunidades..." p. 11
- (40) Ibidem. op. cit. p. 169
- (41) BONILLA... "Las Comunidades..." p. 205
- (42) MARAVALL... p. 200
- (43) Ibidem. p. 207
- (44) Ibidem. p. 207
- (45) Ibidem. p. 187
- (46) Ibidem. p. 100
- (47) Ibidem. op. cit. p. 126-127
- (48) BONILLA...
- (49) GONZALEZ, A. Benjamín  
 "Sobre el Estado y la Administración de  
 la corona de Castilla en el Angituo Regi  
 men"  
 Madrid 1981 Siglo XXI de España p. 120
- (50) BONILLA... op.cit. pp 130 ss.
- (51) Ibidem. p.131 ss.

## CAPITULO III

## " LA INDIANIZACION "

- ( 1) HARING... op. cit. p. 45
- ( 2) DOMINGUEZ... op. cit. pp. 130-157
- ( 3) "CODICE DIPLOMATICO AMERICANO DE CRISTO  
BAL COLON"  
La Habana 1867, impr. el Iris pp. 130 -  
157
- ( 4) BAUDOT... op. cit. p. 54
- ( 5) Ibidem p. 54
- ( 6) "COLECCION DE DOCUMENTOS INEDITOS.."  
Madrid 1864-1884 Ministerio de Ultramar  
42 v., p. 247 I v.
- ( 7) Ibidem. pp. 255-257 Iv.
- ( 8) Ibidem. p. 260 Iv.
- ( 9) CESPEDES... Op. cit. p. 504
- (10) CHILAM-BALAM DE CHUMAYE en LEON PORTILLA, Miguel  
"El reverso de la conquista"  
México 1977, ed. Joaquín Mortis p. 98
- (11) LEON PORTILLA, Miguel  
"La visión de los vencidos"  
México, 1982, UNAM, 9a. ed. p. 20
- (12) INNES, Hammond  
"Los conquistadores españoles"  
trad. M. Sánchez Barba, Barcelona 1975  
ed. Noguera p. 113
- (13) ALAFAYE, Jacques  
"Los conquistadores"  
trad. Elsa Cecilia Frost, México 1970\_  
ed. siglo XXI, pp. 43-44
- (14) KONETZKE... op. cit. p. 4
- (15) DIAZ... op. cit. p. 44
- (16) TAPIA... op. cit. p. 76
- (17) DIAZ... op. cit. p. 223
- (18) en LEON PORTILLA, Miguel  
"La visión de los vencidos"  
p. 109
- y SAHAGUN, fr. Bernardino de "Códice florentino" versión de A.M. Garibay  
México 1979 Sria. Gobernación 3 vols- Libro XII

- (75) MOLINA, Alonso de fr. "Vocabulario en lengua castellana y mexicana"  
1a. ed. 1571 ed. Gobierno del Edo. de -  
Puebla 1976 pp. 131-45 y 341
- (76) DIAZ... op. cit. p. 122 y  
TAPIA... op. cit. p. 52
- (77) en LEON PORTILLA, Miguel  
"La visión..." p. 21
- (78) DIAZ... op. cit. p. 185
- (79) Ibidem. p. 311
- (80) Ibidem. p. 181
- (81) Ibidem. p. 298
- (82) Ibidem. p. 344 y en  
LEON PORTILLA "El reverso..." p. 51
- (83) CORTES... op. cit. p. 51, 93 y 55
- (84) Ibidem. p. 131
- (85) DIAZ... op. cit. p. 327
- (86) CORTES.. op. cit. p. 130
- (87) Ibidem. p. 96
- (88) DIAZ... op. cit. pp. 270-271-275-284-309 y 363
- (89) Ibidem. pp. 171 y 213
- (90) Ibidem. p. 107
- (91) Ibidem. p. 319
- (92) Ibidem. p. 42
- (93) Ibidem. p. 67
- (94) en LEON PORTILLA, Miguel  
"la visión..." p. 41
- (95) VAZQUEZ DE TAPIA.. op. cit. p. 81
- (96) DIAZ... op. cit. p. 372
- (97) LOPEZ DE GOMARA.. op. cit. p. 68 Tomo II
- (98) DIAZ... op. cit. pp. 370 y 371
- (99) LEON PORTILLA.. "El reverso..." p. 58
- (100) LEON PORTILLA.. "La visión..." p. 70
- (101) AGUILAR... op. cit. pp. 51-53 y  
DIAZ... op. cit. pp. 193 ss.

- (102) LEON PORTILLA... "El reverso..." pp. 45-46 y 61
- (103) ANNALES DE TLATELOLCO  
México 1948 Antigua Librería Robredo  
párrafos 330 a 335
- (104) Ibidem. p. 82 y  
CODICE TELLERIANO REMENSIS..lám XIX
- (105) CODICE AUBIN PP 77 y 78 en  
"Antiguedades de México"  
México 1950 SHCP
- (106) CODICE TELLERIANO REMENSIS  
Lám. XXIV
- (107) CODICE AUBIN op. cit. p. 81
- (108) LEON PORTILLA.. "El reverso..." p. 21
- (109) Ibidem. p. 28
- (110) LEON PORTILLA.. "La visión..." p. 137
- (111) ELLIOT... op. cit. p. 63
- (112) DIAZ... op. cit. p. 8
- (113) Ibidem. p. 12
- (114) AGUILAR... op. cit. p. 12 y  
TAPIA... op. cit. pp. 42-43-31-32
- (115) CORTES... op. cit. p. 4
- (116) LOPEZ DE GOMARA.. op. cit. p. 116
- (117) CORTES... op. cit. p. 39
- (118) Ibidem. p. 39
- (119) TAPIA... op. cit. p. 54
- (120) AGUILAR... op. cit. p. 133
- (121) DIAZ... op. cit. pp. 114 y 137
- (122) Ibidem. pp. 8 y 118
- (123) AGUILAR... op. cit. p. 50
- (124) DIAZ... op. cit. p. 245
- (125) Ibidem. p. 252
- (126) Ibidem. p. 254
- (127) AGUILAR... op. cit. p. 55
- (128) DIAZ... op. cit. p. 258
- (129) Ibidem. p. 264
- (130) Ibidem. p. 281
- (131) Ibidem. p. 328

- (132) Ibidem. p. 210  
(133) Ibidem. p. 372  
(134) Ibidem. p. 372

## CAPITULO IV

## "LOS PRIMEROS INDIANOS DE NUEVA ESPAÑA"

- ( 1) LOPEZ DE GOMARA... op. cit. p. 283
- ( 2) DIAZ... op. cit. p. 68
- ( 3) CORTES... op. cit. p. 242
- ( 4) DIAZ... op. cit. pp. 16 y 447
- ( 5) FEBVRE, Lucien "El problema de la incredulidad en el siglo XVI"  
trd. José Almoína México 1954 UTEHA -  
p. 448
- ( 6) Ibidem. p. 302
- ( 7) Ibidem. p. 296
- ( 8) CORTES... op. cit. p. 40
- ( 9) VAZQUEZ DE TAPIA.. op. cit. p. 84
- (10) DIAZ... op. cit. p. 107 (el subrayado es nuestro)
- (11) CORTES... op. cit. p. 13
- (12) AGUILAR... op. cit. p. 34
- (13) VAZQUEZ DE TAPIA.. op. cit. pp. 40 y 45
- (14) AGUILAR.. op. cit. p. 50
- (15) DIAZ... op. cit. p. 247
- (16) AGUILAR.. op. cit. p. 54
- (17) DIAZ... op. cit. p. 349
- (18) FERNANDEZ DEL CASTILLO, Francisco  
"Tres conquistadores..."  
pp. 22 ss
- (19) CORTES... op. cit. p. 85
- (20) TAPIA... op. cit. p. 38 y  
VAZQUEZ DE TAPIA... op. cit. p. 20
- (21) LOPEZ DE GOMARA.. op. cit. p. 65
- (22) DIAZ... op. cit. p. 56

- (23) Ibidem. p. 181
- (24) VAZQUEZ DE TAPIA.. op. cit. p. 41
- (25) DIAZ... op. cit. p. 337
- (26) AGUILAR... op. cit. p. 48
- (27) Ibidem. p. 72
- (28) CORTES... op. cit. p. 203
- (29) DIAZ... op. cit. pp. 69-70
- (30) Ibidem. pp. 209 y 357
- (31) Ibidem. p. 176
- (32) CORTES... op. cit. p. 228
- (33) BARRIOBERO Y HERRAN, E.  
 "Los delitos sexuales en las viejas le  
 yendas españolas"  
 Madrid 1930 ed. Mundo Latino 203 p.
- (34) DIAZ... op. cit. p. 579
- (35) CONQUISTADOR ANONIMO op. cit. p. 37 ss
- (36) CORTES... op. cit. p. 22
- (37) CONQUISTADOR ANONIMO op. cit. pp. 48-49
- (38) AGUILAR... op. cit. pp. 43-50 y 51
- (39) CONQUISTADOR ANONIMO op. cit. pp. 45-46
- (40) DIAZ... op. cit. p. 87
- (41) Ibidem. p. 137
- (42) Ibidem. p. 371
- (43) Ibidem. pp. 11 y 580
- (44) Ibidem. p. 584
- (45) Ibidem. p. 33
- (46) TAPIA.. op. cit. p. 45
- (47) DIAZ... op. cit. p. 258 y  
 AGUILAR... op. cit. pp. 46 y 52
- (48) TAPIA... op. cit. p. 51
- (49) AGUILAR.. op. cit. p. 36
- (50) CORTES... op. cit. p. 39

- (51) GREENLAEF, Richard E.  
 "La Inquisición en Nueva España en el  
 siglo XVI"  
 trd. Carlos Valdés México 1981 FCE p.  
 18.
- (52) VAZQUEZ DE TAPIA.. op. cit. p. 80
- (53) DIAZ... op. cit. p. 527
- (54) Ibidem. p. 569 y  
 OROZCO Y BERRA, Manuel  
 "Los conquistadores de México"  
 México 1938 ed. Pedro Robredo 103 p.
- (55) CERVANTES DE SAAVEDRA, Miguel  
 "Don Quijote de la Mancha"  
 México 1977 E.M.U. p. 734
- (56) en PORRAS MUÑOS, Guillermo  
 "El gobierno de la ciudad de México  
 en el siglo XVI"  
 México 1982 U.N.A.M. 515 p.
- (57) DIAZ... op. cit. p. 33
- (58) Ibidem. p. 13
- (59) TAPIA... op. cit. p. 46
- (60) CORTES... op. cit. p. 11
- (61) DIAZ... op. cit. p. 31
- (62) VALERO SILVA, José "El legalismo de Hernán Cortés como ins-  
 trumento de su conquista"  
 México 1965 U.N.A.M. Tesis de *licenciatura*  
 p. 10
- (63) VILAR, Pierre "Historia de España"  
 Barcelona 1974 ed. Grijalbo 198 p.  
 p. 10
- (64) CORTES... op. cit. p. 19
- (65) DIAZ... op. cit. p. 91
- (66) Ibidem. p. 146
- (67) Ibidem. p. 237

- (68) CORTES... op. cit. p. 24
- (69) VAZQUEZ DE TAPIA.. op. cit. p. 47
- (70) PORRAS.. op. cit. p. 131 y  
 BAYLE, Constantino  
 "Los cabildos seculares en la América Española".  
 Madrid 1952 ed. Sapiencia p. 112 y  
 NAVA O., Guadalupe  
 "Cabildos de la Nueva España"  
 México 1973 ed. Sep-setentas p. 28
- (71) LOPEZ DE GOMARA.. op. cit. pp. 95-96
- (72) CORTES... op. cit. p. 89
- (73) VAZQUEZ DE TAPIA.. op. cit. p. 66
- (74) PORRAS.. op. cit. p. 49
- (75) BAYLE.. op. cit. p. 55
- (76) CORTES... op. cit. p. 179 y  
 LOPEZ DE GOMARA..op. cit. pp. 92-93
- (77) DIAZ... op. cit. p. 380
- (78) VAZQUEZ DE TAPIA.. op. cit. pp. 86-87
- (79) CORTES.. op. cit. p. 23
- (80) DIAZ... op. cit. p. 481
- (81) Ibidem. p. 97,  
 AGUILAR...op. cit. pp. 31-32 y  
 LOPEZ DE GOMARA.. op. cit. p. 134
- (82) CORTES.. op. cit. p. 262
- (83) VAZQUEZ DE TAPIA.. op. cit. p. 114
- (84) AGUILAR... op. cit. p. 71
- (85) Ibidem. p. 71
- (86) DIAZ... op. cit. p. 33
- (87) VAZQUEZ DE TAPIA.. op. cit. p. 53
- (88) CORTES... op. cit. p. 290
- (89) ICAZA, Francisco de "Diccionario autobiográfico de conquistadores y pobladores de Nueva España"  
 Madrid 1925 2do. vol. p. LV introducción

- ( 90) PORRAS... op. cit. p. 73
- ( 91) Ibidem. p. 66
- ( 92) Ibidem. p. 45
- ( 93) Ibidem. p. 39
- ( 94) DIAZ... op. cit. p. 376
- ( 95) Ibidem. p. 517
- ( 96) CORTES... op. cit. p. 22
- ( 97) AGUILAR... op. cit. p. 52
- ( 98) TAPIA... op. cit. p. 75
- ( 99) CORTES... op. cit. p. 59
- (100) Ibidem. p. 196
- (101) en ROSENBLAT, Angel "Los conquistadores y su lengua"  
Caracas 1977, U.C.V. 168p. p.68
- (102) AGUILAR... op. cit. p. 44
- (103) DIAZ... op. cit. p. 42
- (104) Ibidem. p. 577
- (105) Ibidem. p. 205
- (106) en KONETZKE.. op. cit. p. 61
- (107) VAZQUEZ DE TAPIA.. op. cit. p. 26
- (108) DIAZ.. op. cit. p. 8
- (109) ICAZA... op. cit. p. XXXVI Introducción
- (110) Ibidem. p. XXXVII Intruducción
- (111) DIAZ.. op. cit. p. 584
- (112) ICAZA.. op. cit. pp. 6-25 ss
- (113) DIAZ, Juan F. op. cit. p. 15
- (114) CORTES... op. cit. p. 41
- (115) DIAZ... op. cit. p. 511
- (116) LOPEZ DE GOMARA.. op. cit. p. 90
- (117) Ibidem. p. 239
- (118) DIAZ... op. cit. p. 111
- (119) CONQUISTADOR ANONIMO op. cit. p. 33
- (120) DIAZ... op. cit. p. 221
- (121) DORANTES DE CARRANZA, Baltazar  
"Sumaria relación de las cosas de la  
Nueva España..."  
México 1902 Museo Nacional 491p. p.2

- (122) VAZQUEZ DE TAPIA... op. cit. p. 55
- (123) DIAZ... op. cit. p. 281
- (124) SUAREZ DE PERALTA, Juan  
"Tratado del descubrimiento de las Indias"  
México 1949 SEP 246p. p.80
- (125) DIAZ... op. cit. p. 577
- (126) Ibidem. p. 442
- (127) CORTES.. op. cit. p. 96
- (128) DIAZ... op. cit. p. 381
- (129) ROSENBLAT... op. cit. p. 80
- (130) ICAZA... op. cit. pp. 22 ss y 54
- (131) ROSENBLAT.. op. cit. p. 89
- (132) ALONSO, Amado  
"De la presunción medieval a la moderna en español"  
Madrid 1954 B.R.H. 450 p. p. 104
- (133) DIAZ... op. cit. p. 549
- (134) Ibidem. p. 525
- (135) DORANTES... op. cit. p. 152
- (136) Ibidem. p. 153
- (137) CORTES... op. cit. p. 173
- (138) Ibidem. p. 47
- (139) Ibidem. p. 198
- (140) DIAZ... op. cit. p. 218
- (141) Ibidem. p. 232
- (142) Ibidem. p. 275
- (143) Ibidem. p. 325
- (144) Ibidem. p. 366
- (145) Ibidem. p. 548
- (146) Ibidem. p. 575
- (147) Ibidem. p. 573
- (148) DURAN, José Luis  
"La transformación social del conquistador"  
México 1953 ed. Porrúa 87 p.p. 26

- (149) DORANTES... op. cit. p. 13
- (150) DIAZ... op. cit. p. 583
- (151) FERNANDEZ DEL CASTILLO  
Op. cit. pp. 30-48
- (152) VAZQUEZ DE TAPIA.. op. cit. pp. 110 ss
- (153) DIAZ... op. cit. p. 257
- (154) Ibidem. p. 257
- (155) Ibidem. pp. 260 y 267
- (156) CORTES... op. cit. p. 118
- (157) DIAZ... op. cit. p. 515
- (158) Ibidem. p. 590
- (159) Ibidem. p. 591
- (160) Ibidem. p. 243
- (161) AGUILAR... op. cit. pp. 43, 51, 61 y 70
- (162) LOPEZ DE GOMARA.. op. cit. p. 112
- (163) Ibidem. pp. 267 y 353
- (164) CONQUISTADOR ANONIMO op. cit. p. 20
- (165) DIAZ.. op. cit. p. 250
- (166) Ibidem. p. XXXV Introducci6n
- (167) Ibidem. pp. 169-170
- (168) SUAREZ DE PERALTA.. op. cit. p. 84
- (169) Ibidem. p. 53
- (170) SUAREZ DE PERALTA, Juan  
Tratado de la jineta y la brida"  
México 1950, Imp. José Alvarez del Villar 149 p. p. 17
- (171) Ibidem. p. 73
- (172) Ibidem. p. 89

## CAPITULO V

## " LA VIDA COTIDIANA DEL CONQUISTADOR "

- ( 1) en BAYLE... op. cit. p. 524
- ( 2) GONZALEZ OBREGON, Luis  
"México viejo 1521-1899"  
México 1980 ed. Patria 10a. ed. 739 p.  
p. XV Introducción
- ( 3) CORTES... op. cit. p. 197
- ( 4) PORRAS... op. cit. p. 19
- ( 5) Ibidem. p. 24
- ( 6) GOMEZ DE OROZCO, Federico  
"Inmobiliario y decoración en la Nueva  
España en el siglo XVI"  
México 1983 UNAM - IIE 111p. p. 18
- ( 7) Ibidem. p. 18
- ( 8) CERVANTES DE SALAZAR, Francisco  
"México en 1554"  
México 1984, UNAM 129 p. p. 31
- ( 9) GOMEZ DE OROZCO.. op. cit. p. 25
- (10) GONZALEZ OBREGON.. op. cit. p. 25
- (11) GOMEZ DE OROZCO.. op. cit. pp. 37-38
- (12) Ibidem. p. 28
- (13) Ibidem. p. 27
- (14) Ibidem. p. 29
- (15) Ibidem. p. 27
- (16) Ibidem. p. 63
- (17) Ibidem. p. 31
- (18) Ibidem. p. 32
- (19) Ibidem. p. 34
- (20) Ibidem. p. 32
- (21) Ibidem. p. 32
- (22) DIAZ... op. cit. p. 189

- (23) LOPEZ DE GOMARA.. op. cit. p. 12
- (24) DIAZ.. op. cit. p. 186
- (25) Ibidem. p. 279
- (26) Ibidem. p. 309
- (27) Ibidem. pp. 315 y 326
- (28) VAZQUEZ DE TAPIA.. op. cit. p. 113
- (29) LEON PORTILLA.. "La visión.." p. 109
- (30) DIAZ... op. cit. p. 388
- (31) VAZQUEZ DE TAPIA.. op. cit. p. 85
- (32) Ibidem. p. 103
- (33) VIQUEIRA, Juan. P. "Matrimonio y sexualidad en los confesionarios en lenguas indígenas" pp. 29-37 Revista Cuicuilco No.12, México 1984 p. 31
- (34) Ibidem. p. 35
- (35) Ibidem. pp. 33 ss
- (36) LAFAYE.. op. cit. p. 47
- (37) DIAZ... op. cit. p. 309
- (38) PESCADOR-MARTINEZ "Ecatepec, etnohistoria prehispánica y ..." casa de la cultura de Ecatepec 1985
- (39) LAFAYE.. op. cit. p. 158
- (40) DIAZ... op. cit. p. 565
- (41) en DURAN... op. cit. p. 39
- (42) LOPEZ DE GOMARA.. op. cit. pp. 109 y 229
- (43) CERVANTES DE SALAZAR op. cit. p. 79
- (44) GOMEZ DE OROZCO.. op. cit. p. 74
- (45) Ibidem. pp. 65-65
- (46) DIAZ, Juan fr. op. cit. p. 10
- (47) DIAZ... op. cit. p. 61
- (48) Ibidem. p. 159
- (49) Ibidem. p. 249
- (50) LEONARD, Irving A. "Los libros del conquistador" México 1953 FCE p. 34
- (51) AGUILAR... op. cit. p. 72
- (52) DIAZ... op. cit. p. 371
- (53) Ibidem. p. 62
- (54) LEONARD... op. cit. p. 70
- (55) Ibidem. p. 71

- (56) Ibidem. p. 52
- (57) Ibidem. p. 32
- (58) Ibidem. p. 48
- (59) Ibidem. p. 74
- (60) PRESCOTT... op. cit. p. 551
- (61) DIAZ... op. cit. p. 371
- (62) BORGES, Jorge Luis "El libro de arena"  
Barcelona 1977 ed. Plaza&Janes 121 p.  
p. 72
- (63) CERVANTES DE SALAZAR op. cit. p. 82
- (64) DIAZ.. op. cit. p. 548
- (65) Ibidem. p. 572
- (66) Ibidem. p. 548
- (67) Ibidem. p. 549
- (68) Ibidem. pp. 546 ss

## " CONSIDERACIONES, LA GENERACION INDIANA, SUS HUELLAS Y SU SOMBRA "

- ( 1 ) DIAZ... op. cit. p. 442
- ( 2 ) ver ALVAREZ, M. Víctor  
"Los conquistadores y la primera sociedad colonial"  
México 1973, Colegio de México 2o. vol. tesis de doctorado.
- ( 3 ) en PEREZ DE TUDELA.. op. cit. p. 221
- ( 4 ) DIAZ... op. cit. p. 561
- ( 5 ) Ibidem. p. 392
- ( 6 ) Ibidem. p. 563
- ( 7 ) Ibidem. p. 576
- ( 8 ) Ibidem. p. 283
- ( 9 ) Ibidem. p. 329
- (10) en TRENDS, Manuel "Arte curativo de las enfermedades, farmacia y hechicería, la brujería y el nahualismo en la Nueva España"  
Tuxtla Gutiérrez, Chis. 1954, Ed. México Austral 50 p.
- (11) LAFAYE... op. cit. p. 21
- (12) Ibidem. p. 12
- (13) CONQUISTADOR ANONIMO op. cit. p. 19
- (14) CORTES... op. cit. p. 20
- (15) Ibidem. p. 45
- (16) Ibidem. pp. 64 y 205
- (17) DIAZ... op. cit. p. 28
- (18) Ibidem. p. 28
- (19) CORTES... op. cit. p. 205
- (20) DIAZ... op. cit. p. 52
- (21) LOPEZ DE GOMARA.. op. cit. p. 348
- (22) DIAZ... op. cit. p. 378
- (23) VIQUEIRA... op. cit. p. 28
- (24) Ibidem. p. 31
- (25) Ibidem. p. 31

## BIBLIOGRAFIA

- 1.- AGUILAR, Francisco de "Relación breve de la conquista de la Nueva España"  
México, 1954  
Ed. Porrúa, Pág. 115
- 2.- ALAMAN, Lucas "Disertaciones"  
México 1844, Imp. J.M. Lara  
3 Vol.
- 3.- ALONSO, AMADO "De la pronunciación medieval a la moderna en español"  
Madrid 1954, Biblioteca Románica-Hispánica, Pág. 450
- 4.- ALVAREZ, M. Víctor "Los conquistadores y la primera sociedad colonial"  
México 1973, Colegio de México  
2 Vol., Tesis de Doctorado en Historia
- 5.- AMAYA, T. Jesús "Atlas mexicano de la conquista"  
México, 1958, F.C.E., Pág. 32
- 6.- AMAYA, T. Jesús "Cortés y Narváez, itinerarios"  
México 1958, F.C.E.
- 7.- AMAYA, T. Jesús "Los conquistadores Fernández de Híjar y Bracamonte"  
Guadalajara 1952, Ed. del Gobierno del Estado, Pág. 171
- 8.- ANALES DE TLATELOLCO México 1942  
Antigua Librería Robredo
- 9.- ARCO Y MOLINERO, Angel "Glorias de la Nobleza española, cese ña histórica..."  
Tarragona 1899, F. Arise hijo, Pág. 369

- 10.- A.G.N.M. "Libros y Libreros en el Siglo XVI"  
México 1914, Tip-Guerrero Hnos.  
Pág. 608
- 11.- A.G.N.M. "Procesos de indios idólatas y hechiceros"  
México 1912 Tip-Guerrero Hnos.  
Pág. 267
- 12.- ARGOTE DE MOLINA, Gonzalo "Nobleza de Andalucía"  
Sevilla 1588, Imp. Fernando Díaz  
Pág. 348
- 13.- BARRERO, Abilio "Sobre los orígenes sociales de la reconquista"  
Barcelo 1974, Ariel Quincenal  
Pág. 197
- 14.- BARRETT, Ward "La hacienda azucarera de los marqueses del Valle"  
Trd. Stella Mastrangelo  
México 1977, Siglo XXI, Pág. 286
- 15.- BARRIOBERO Y HERRAN, E. "Los delitos sexuales en las viejas leyes españolas"  
Madrid 1930, Cía. Iberoamericana de publicaciones, Pág. 203
- 16.- BATAILLON, Marcel "Erasmus y España, estudio sobre la historia espiritual del siglo XVI"  
Trd. Antonio Alatorre  
México, 1982, F.C.E., Pág. 921
- 17.- BAYLE, Constantino "Los cabildos seculares en la América Española"  
Madrid 1952, Sapientia, Pág. 814
- 18.- BENITEZ, Fernando "Veracruz, nuestra primera ciudad"  
México 1976, Edit. Libros de México  
Pág. 34
- 19.- BERESA, Vicente "Misión de España en América"  
Madrid 1956, Inst. Francisco de Victoria, Pág. 320

- 0.-BERNALDEZ, Andrés "Historia de los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel, Crónica inédita del siglo XV" Granada 1856, Imp. de José Zamora 2 Tomos
- 1.- BERNI Y CATALA, José "Creación, antigüedad y privilegios de títulos de Castilla" Valencia 1769, Imprenta particular del autor, Pág. 522
- 2.- BOMLI, P.W. "La femme dans l'Espagne du siècle d'or" La Haya 1950, Martinus Nijhoff, Pág. 391
- 3.- BONILLA, Luis "Las revoluciones españolas del siglo XVI" Madrid 1980, Ed. Guadarrama
- 4.- BORGES, Jorge Luis "El libro de arena" Barcelona 1977, Ed. Plaza & Janés Pág. 121
- 5.- BRAUDEL, Fernand "El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II" Trd. Monteforte-Roces-Simón México 1981, F.C.E., 2 Tomos
- 6.- BUTTERFIELD, Marvin E. "Jerónimo de Aguilar conquistador" Alabama 1969, University of Alabama Press, Pág. 54
- 7.- CAHUATZI, Pedro "Noticias Históricas sobre la Batalla de Otumba" México 1919, Soc. Mex. de Geo. y Est. Vol. 9 p.p. 123-130
- 8.- CARDOSO-BRIGNOLI "Historia económica de América Latina; Sistemas agrarios e historia colonial" Barcelona 1977, Ed. Crítica, Pág. 232
- 9.- CARREÑO, Alberto M. "Un desconocido cedulario del siglo XVI perteneciente a la catedral metropolitana de México 1528-1599" México 1944, Ediciones Victoria, Pág.44

- 30.- CARRERA S. Manuel "Relaciones geográficas de Nueva España, Siglos XVI y XVIII" México 1968, Estudios de Historia Novohispana, Pág. 42
- 31.- CARRO, Venancio D. "La teología y los teólogos juristas españoles ante la conquista de América", Madrid 1944  
Talleres Gráficos Marsiega, 2 Vol.
- 32.- CASELLAS G. María del R. "Gonzalo de Sandoval, segundo capitán de la conquista de México" México 1969, UNAM 100 p.  
Tesis de licenciatura en historia
- 33.- CASTILLO L. Luis "La conquista y colonización española en México, su verdadero carácter" México 1932, Imp. del Museo Nacional Pág. 82
- 34.- CASTRO Y BRAVO, Federico "Las naos españolas en la carrera de Indias" Madrid 1927, Ed. Voluntad 284 p.
- 35.- CERVANTES DE SAAVEDRA, Miguel "Don Quijote de la Mancha" México 1977, E.M.U., Pág. 734
- 36.- CERVANTES DE SAAVEDRA, Miguel "Novelas ejemplares" México 1978, UNAM, Pág. 267
- 37.- CERVANTES DE SALAZAR, Francisco "México en 1554" México 1984, UNAM, Pág. 129
- 38.- CODICE AUBIN EN KINGSBOROUGH "Antigüedades de México" México 1950, SHCP
- 39.- CODICE DIPLOMATICO AMERICANO DE CRISTOBAL COLON La Habana 1867  
Imprenta y Librería el Iris, Pág. 298
- 40.- CODICE TELLERIANO-REMENSIS EN KINGSBOROUGH LORD

- 11.- COLECCION DE DIARIOS Y RELACIONES  
PARA LA HISTORIA DE LOS VIAJES Y  
DESCUBRIMIENTOS Madrid 1943  
Instituto Histórico de Marina, 5 VOL.
- 12.- COLECCION DE DOCUMENTOS INEDI  
TOS RELATIVOS AL DESCURRIEMEN  
TO, CONQUISTA Y ORGANIZACION  
DE LAS ANTIGUAS POSESIONES ES  
PAROLAS DE ULTRAMAR Madrid 1885  
Imp. Sucesores de Rivadeneyra, 25 VOL.
- 43.- CONQUISTADOR ANONIMO "Relación de algunas cosas de la Nueva  
España y de la gran ciudad de México-  
Temestitlan"  
México 1941, Ed. América
- 44.- CONWAY, G.R.A. "Postiera voluntad y testamento de Her  
nando Cortés , Marqués del Valle"  
México 1940, Ed. Pedro Robredo,  
Pág. 109
- 45.- CORDERO, T. José María "La Política Colonial"  
Madrid 1953  
Ediciones de Cultura Hispánica  
Pág. 800
- 46.- CORTES, Hernán "Cartas de Relación"  
México 1973, Ed. Porrúa, s.c. 4 7
- 47.- CRUZ, Francisco S. "El golfo de México; aventura de su  
descubrimiento"  
México 1971, Ed. Jus, Pág. 124
- 48.- CUE CANOVAS, Agustín "Historia Social y Económica de México"  
México 1947, Ed. América, Pág. 271
- 49.- CUEVAS, Mariano "Carta de Hernán Cortés, Marqués del  
Valle, a su pariente y procurador el...  
México 1925, Anales MNAH, Vol. 3  
pp 123-130

- 50.- CHEVALIER, Francois "La formación de los grandes latifundios en México"  
Trd. Antonio Alatorre  
en problemas agrícolas e industriales de México pp 3-228, VOL. 8
- 51.- CHOY, Emilio "Conquista milagro del S.S. de Santiago Matamoros a Santiago Mata-indios"  
Lima 1958, Museo Nacional, Pág. 272
- 52.- DIAZ, Fray Juan "Itinerario de Juan de Grijalva" en Yañez, Agustín "Crónicas de la conquista de Méx'co" México 1939, UNAM Pág. 214
- 53.- DIAZ DEL CASTILLO, Bernal "Historia verdadera de la conquista de la Nueva España"  
México 1983, Ed. Porrúa, Pág. 700
- 54.- DIAZ-PLAJA, Fernando "La historia de España en la poesía"  
Barcelona 1946, Ed. Barna, Pág. 235
- 55.- DIAZ PLAJA, Fernando "La historia de España en sus documentos"  
Madrid 1958, Instituto de Estudios Políticos, 4 Tomos
- 56.- DOCUMENTOS SOBRE RELACIONES INTERNACIONALES DE LOS REYES CATOLICOS  
Barcelona 1949, Consejo superior de Investigaciones Científicas, 3 VOL.
- 57.- DOMINGUEZ ORTIZ "El Antiguo Régimen: los Reyes Católicos y los Austrias"  
Historia de España Alfaguava III  
Madrid 1980  
Alianza Editorial 7a. Ed., Pág. 492
- 58.- DORANTES DE CARRANZA "Sumaria relación de las cosas de la Nueva España"  
México 1902, Imprenta del Museo Nacional, Pág. 491

- 59.- DURAN, José Luis  
"La transformación social del conquistador"  
México 1953, Ed. Porrúa, Pág. 87
- 60.- ECHAVE, Baltasar de  
"Discursos de la antigüedad de la lengua cantalora bancongada..."  
México, 1607  
Henrico Martínez, Pág. 84
- 61.- EL LIBRO DE LAS TASACIONES DE  
LOS PUEBLOS DE LA NUEVA ESPAÑA,  
SIGLO XVI  
México 1952  
Editorial ECLAL, Pág. 677
- 62.- ELLIOT, J.H.  
"La España Imperial"  
Trd. J. Marfany  
Barcelona 1979  
Ed. Viein Vives, Pág. 454
- 63.- "EN RELACION ANONIMA DESCRIBIENDO  
LA DIVISION QUE TENIAN LOS INDIOS  
EN TIEMPOS DE MOTEZUMA"  
México 1953, Biblioteca de Historiadores Mexicanos, Pág. 33
- 64.- ESCUDERO, Angel  
"El Duelo en México"  
México 1936, Imp. Mundial, Pág. 279
- 65.- EZCURDIA, Enrique  
"Entre los conquistadores"  
México 1940  
MNAH, Divulgación Histórica
- 66.- FEBVRE, Lucien  
"El problema de la incredulidad en el siglo XVI"  
Trd. José Almoína  
México 1954, UTEHA, Pág. 448
- 67.- FERNANDEZ DE R., Guillermo  
"Cacicazgos y nobiliario indígena de la Nueva España"  
México 1961, UNAM, Pág. 351
- 68.- FERNANDEZ DE R., Guillermo  
"Mayorazgos de la Nueva España"  
México 1965, Instituto Bibliográfico Mexicano, Pág. 509

- 69.- FERNANDEZ DE VELAZCO, Manuel "El artesano de la Nueva España en el siglo XVI"  
México 1963  
UNAM, Pág. 218, Tesis Maestría
- 70.- FERNANDEZ DEL CASTILLO, Francisco "Doña Catalina Xuárez Marçayda primera esposa de Hernán Cortés"  
México 1920, Imp. Victoria, Pág. 194
- 71.- FERNANDEZ DEL CASTILLO, Francisco "El Testamento de Hernán Cortés"  
México 1913  
Imp. de García Ceibas, Pág. 9
- 72.- FERNANDEZ DEL CASTILLO, Francisco "Tres conquistadores y pobladores de la Nueva España..."  
México, 1927  
Talleres gráficos de la Nación, Pág. 357
- 73.- FLORESCANO, Enrique ET.AL. "Tierras Nuevas"  
México 1973, Colegio de México  
Pág. 138
- 74.- GALAVIZ DE C. MARIA E. "Rebeliones indígenas en el norte del reino de la Nueva España"  
México 1967, Ed. Campesina S.R.A.  
Pág. 219
- 75.- GALLEGOS R. José M. "El hombre y el mundo de los teólogos españoles de los siglos de oro"  
México 1946, Ed. Stylo, Pág. 189
- 76.- GARCIA, Genaro "Carácter de la conquista española en América..."  
México 1901, Sría. de Fomento, Pág. 456
- 77.- GARCIA, Genaro "El clero de México durante la dominación española"  
México 1907, Lib. de la Viuda de C. Bouret, Pág. 150

- 8.- GARCIA, Genaro "Tumultos y rebeliones acaecidos en México"  
México 1907, Lib. de la Ciuda de C. Bouret, 10 VOL
- 9.- GARCIA G., Alfonso "Los orígenes de la administración territorial de las Indias"  
Madrid 1944, Instituto Francisco de Vitoria, Pág. 99
- 10.- GARCIA ICAZBALCETA, Joaquín "Bibliografía mexicana del siglo XVII"  
México 1954, F.C.E., Pág. 581
- 11.- GARCIA ICAZBALCETA, Joaquín "Nueva colección de documentos para la historia de México"  
México 1941, Ed. Salvador Hayhoe, 5 VOL
- 12.- GARCIA ICAZBALCETA, Joaquín "Poder otorgado por Hernán Cortés a favor de su padre..."  
México 1871, Soc. Mex. de Geo. y Est. Vol. 3, Págs. 61 a 67
- 13.- GARCIA S. Rafael "Cuando los dioses nacían en Extremadura"  
Barcelona 1958, Luis de C., Pág. 352
- 14.- GIBSON, Charles "Los aztecas bajo el dominio español"  
Trd. Julieta Campos  
México 1967, Siglo XXI, Ed. Pág. 531
- 15.- GOMEZ DE OROZCO, Federico "Inmobiliario y decoración en la Nueva España en el siglo XVI"  
México 1983, UNAM, Pág. 111
- 16.- GONGORA, Mario "El estado en el derecho indiano 1492-1570"  
Santiago de Chile 1951, Universidad de Chile, Pág. 326
- 17.- GONZALEZ, Luis "Historia documental de México"  
México 1964, UNAM, 4 VOL
- 18.- GONZALEZ, Luis A. "Sobre el Estado y la Administración de la Corona de Castilla en el Antiguo Régimen"  
Madrid 1981, Siglo XXI de España, Pág. 2

- 89.- GONZALEZ C. MANUEL "México Vasco"  
México 1975, Costa Amic, Pág. 233
- 90.- GONZALEZ OBREGON, Luis "Los precursores de la independencia mexicana en el siglo XVI"  
París 1906, Lib. de la Viuda de C. Bouret, Pág. 388
- 91.- GONZALEZ OBREGON, Luis "México Viejo 1521-1899"  
México 1980  
Ed. Patria 10a Ed., Pág. 742
- 92.- GONZALEZ ROA, Fernando "El carácter de la legislación colonial española en América"  
México 1933, S.R.E., Pág. 15
- 93.- GRAJALES R., Gloria "Cristianismo y paganismo en la altiplanicie mexicana siglo XVI"  
México 1949, UNAM, Pág. 126, Tesis maestra
- 94.- GREENLAEF, Richard E. "La Inquisición en la Nueva España en el siglo XVI"  
Trd. Carlos Valdés  
México 1981, F.C.E., Pág. 200
95. GUNDER F., André ET. AL. "América Latina, feudalismo o capitalismo"  
México, S.F., Cuadernos de Marxismo No. 1  
Pág. 146.
- 96.- GUZMAN, Nuño de "Memoria de los servicios que había hecho Nuño de Guzmán"  
México 1955, J. Porrúa, Pág. 209
- 97.- HANRE, Lewis "Cuerpo de documentos del siglo XVI"  
México 1943, F.C.E., Pág. 364
- 98.- HANRE, Lewis "La lucha por la justicia en la conquista de América"  
Trd. Ramón Iglesia, Buenos Aires 1949  
Ed. Sudamericana, Pág. 571

- 99.- HARING, C.H. "Comercio y navegación entre España y las Indias"  
México 1978, F.C.E., Pág. 388
- 100.- HERNAEZ, Francisco J. "Colección de bulas, breves y documentos relativos a la iglesia de América y Filipinas"  
Bruselas 1879, Imps. de A. Bromant  
2 VOL
- 101.- HUMBOLDT, Alejandro de "Ensayo político sobre el reino de la Nueva España"  
México 1978, Cfa. General de Ediciones  
Pág. 285
- 102.- ICAZA, Francisco de "Conquistadores y pobladores de Nueva España, diccionario autobiográfico sacado de los textos originales"  
Madrid 1925, Imp. El Adelantado de Segovia, 2 VOL
- 103.- IGLESIA, Ramón "Cronistas e historiadores de la conquista de México"  
México 1972, S.E.P., Pág. 328
- 104.- INNES, Hammond "Los conquistadores españoles"  
Trd. Mario Sánchez Barba  
Barcelona 1975, Ed. Noguer
- 105.- INSTRUCCIONES QUE LOS VIRREYES DE NUEVA ESPAÑA DEJARON A SUS ... México 1867, Imprenta Imperial, Pág. 31
- 106.- INDICE DE LOS PLEITOS SOBRE MAYORAZGOS... Madrid 1927, Archivo Histórico Nacional  
Pág. 373
- 107.- KINGSBOROUGH, Lord "Antigüedades de México"  
México 1950, S.H.C.P., 4 VOL
- 108.- KONETZKE, Richard "América Latina, la época colonial"  
Trd. Pedro Scaron  
México 1981, Siglo XXI, ED. 11A. Ed.  
Pág. 397

- 09.- LAFAYE, Jacques "Los conquistadores"  
Trd. Elsa C. Front  
México 1981, Siglo XXI, Ed. 4a Ed.  
Pág. 242
- 10.- LAFAYE, Jacques "Conciencia nacional y conciencia étnica en la Nueva España"  
Santa Mónica, Cal. 1973  
IX International Congress of Mexican Studies, Pág. 11
- 11.- LAMAS, Adolfo "La seguridad social en la Nueva España"  
México 1964, UNAM, Pág. 273
- 12.- LARA TENORIO, Blanca "Algunas mercancías que llegaron de España a Pueblo de los Angeles en 1549"  
México 1978, INAH, Pág. 19
- 13.- LARRAMENDI, Manuel de "De la antigüedad y universalidad del bascuence en España"  
Salamanca 1728, Eugenio García, Pág. 170
- 14.- LAS CASAS, Fr. Bartolomé de "Brevísima relación de la destrucción de las Indias"  
Barcelona 1981, Ed. Fontamara, 3a Ed.  
Pág. 200
- 15.- LAS CASAS, Fr. Bartolomé de "Del único modo de atraer a todos los pueblos a la verdadera religión"  
México 1975, F.C.E., 2a Ed., Pág. 478
- 16.- LISS, Peggy K. "México under Spain, 1521-1556 society and origins of nationality"  
Chicago 1975, The University of Chicago Press, Pág. 229
- 17.- LEON-PORTILLA, Miguel "El Reverso de la Conquista"  
México 1977, Ed. Joaquín Mortíz
- 18.- LEON-PORTILLA, Miguel "Visión de los vencidos"  
México 1959, UNAM, Pág. 212

- 9.- LEON S, Manuel "La vida colonial"  
México 1923, A.G.N., Pág. 383
- 10.- LEONARD, Irving A. "Los libros del conquistador"  
Trd. Mario Monteforte, México 1953  
F.C.E., Pág. 399
- 11.- LOBATO, Arturo "Blasones Mexicanos"  
México 1970, Artes de México, Pág. 99
- 12.- LOCKHART, James "El mundo hispano-peruano 1530-1560"  
Trd. Mariana Mould  
México 1982, F.C.E., Pág. 328
- 13.- LOPEZ IBOR, Juan José "El español y su complejo de inferioridad"  
Madrid 1951, Rialph, Pág. 194
- 14.- LOPEZ DE GOMARA, Francisco "Conquista de México..."  
México 1870, Imp. de I. Escalante, 2 VOL
- 15.- LOPEZ ROSADO, Diego "Curso de historia económica de México"  
México 1973, UNAM, 3a Ed., Pág. 529
- 16.- MACHADO R., Lincoln "Movimientos revolucionarios en las colonias españolas de América"  
Buenos Aires 1940, Claridad, Pág. 234
- 17.- MALAGON B., Javier "La literatura jurídica española del siglo de oro en la Nueva España"  
México 1959, Talleres de Unión Gráfica  
Pág. 173
- 18.- MALBY, William S. "La leyenda negra en Inglaterra desarrollo del sentimiento antihispánico"  
Trd. Juan José Utrilla  
México 1982, F.C.E., Pág. 182
- 19.- MANZANO, Rafael "Los grandes conquistadores españoles"  
Barcelona 1958, De Gasso Hnos., Pág. 348

- 0.- MARAVALL, José Antonio "El concepto de España en la Edad Media"  
Madrid 1957, I.E.P., Pág. 557
- 1.- MARAVALL, José Antonio "Las comunidades de Castilla"  
Madrid 1975, Alianza Editorial, Pág. 200
- 2.- MARTIN, Norma F. "Los vagabundos en la Nueva España, siglo XVI"  
México 1957  
Ed. Jus, Pág. 200
- 3.- MATA CARRIAZO, Juan (ed.) "Colección de crónicas españolas"  
Madrid 1940, Espasa-Calpe, 9 VOL
- 4.- MILLARES CARLO, Agustín "Índice y extractos de los protocolos del Archivo de Notarías de México, D.F."  
México 1945, Colegio de México, 2 VOL
- 5.- MIRANDA, José "El tributo indígena en la Nueva España durante el siglo XVI"  
México 1952, Colegio de México, Pág. 348
- 6.- MEDINA, José T. "La imprenta en México 1539-1821"  
Santiago de Chile 1912  
Impresos en casa del autor, 8 VOL
- 37.- MENDEZ DE SILVA, Rodrigo "Catálogo real y genealógico de España..."  
Madrid 1656, Imp. de Mariana del Valle  
Pág. 164
- 38.- MERCADO, Tomás de "Suma de tratos y contratos"  
Sevilla 1571, H. Díaz Gral.
- 39.- MOLINA, Alonso de "Vocabulario en lengua castellana y mexicana"  
Puebla 1976, Gob. del Estado
- 40.- MONTOTO DE S., Santiago "Colección de documentos inéditos para la historia de Iberoamérica"  
Madrid 1927, Ed. Iberoamericana, Pág. 427

- 1.- MORA, Alfonso M. "La conquista española juzgada jurídica y sociológicamente"  
Buenos Aires 1944, Ed. América lee  
Pág. 337
- 2.- MORENO, V. José "Locos, enanos, negros y niños palaciegos; gente de placer que tuvieron los Austrias en la corte española..."  
México 1939, Casa de España en México  
Ed. Presencia, Pág. 157
- 3.- MURIA R., José M. "La sociedad precortesiana a través de la concepción europeizante de la historiografía colonial"  
México 1969, C.E.H., Colegio de México  
Pág. 296
- 4.- MURIA R., José M. "Sociedad prehispánica y pensamiento europeo"  
México 1973, S.E.P., Pág. 223
- 5.- NAVA O., Guadalupe "Los cabildos seculares en la América española"  
México 1973, Ed. S.E.P., setentas
- 6.- NICOLAN D., Luis "Cronistas de las culturas precolombinas"  
México 1963, F.C.E., Pág. 756
- 7.- NORIEGA R., Eugenio "Aspectos sociológicos y jurídicos sobre la conquista, colonización y población de la Nueva España"  
México 1967, UNAM., Pág. 149  
Tesis licenciatura
- 8.- NUEVOS IMPRESOS MEXICANOS DEL SIGLO XVI  
México S.F.  
Porrúa Hnos, Pág. 7
- 9.- NUÑEZ Y DOMINGUEZ, José de J. "Documentos inéditos acerca de Bernal Díaz del Castillo"  
México 1933, MNAH, Pág. 10
- 10.- OBREGON, Baltasar de "Historia de los descubrimientos antiguos y modernos de la Nueva España..."  
México 1924, SEP, Pág. 304

- 51.- O'GORMAN, Edmundo "Catálogo de pobladores de Nueva España"  
México 1945, A.G.N.M., Pág. 512
- 52.- O'GORMAN, Edmundo "Cuatro historiadores de Indias..."  
México 1972, S.E.P., Pág. 251
- 53.- OLIVA DE C., Josefina "La resistencia indígena ante la conquista"  
México 1980, Siglo XXI, Pág. 284
- 54.- OROZCO Y BERRA, Manuel "Conquistadores de México"  
México 1869, Imp. F. Díaz Pág. 70
- 55.- ORTEGA Y P.G., Ricardo "Historia genealógica de las familias más antiguas de México"  
México 1908, Imp. A. Carranza, 3 VOL
- 56.- OVIEDO Y V., Gonzalo F. de "Historia general y natural de las Indias..."  
Madrid 1851, Impr. Real Academia de la Historia, 4 VOL
- 57.- OTS CAPDEQUI, José M. "El estado español en las Indias"  
México 1957, F.C.E., Pág. 202
- 58.- OTS CAPDEQUI, José M. "Interpretación institucional de la colonización española en América"  
México 1951, I.P.G.H. # 18
- 59.- OTS CAPDEQUI, José Ma. "Manuel de historia del derecho español en las Indias y el derecho propiamente indiano"  
Buenos Aires 1945, Ed. Losada, 499 p.
- 60.- PALACIO, Lucas de "Mesones y ventas de la Nueva España"  
México 1944, S.E., Pág. 75
- 61.- PARDO P. Joaquín "Prontuario de reales cédulas 1529-1599"  
Guatemala 1941, Unión Tipográfica, Pág.17

- 62.- PASO Y TRONCOSO, Francisco del "Papeles de Nueva España"  
Madrid 1906, Sucs. de Rivadeneyra
- 63.- PAZ, Octavio "El ogro filantrópico"  
México 1981, Joaquín Mortíz, Pág. 348
- 64.- PENAFIEL, Antonio "Colección de documentos para la historia mexicana"  
México 1901, Sría de Fomento, Pág. 75
- 65.- PEREYRA, Carlos "Hérrnán Cortés"  
Buenos Aires 1946, Espasa-Calpe  
Pág. 300
- 66.- PEREZ DE TUDELA, Juan "Las armadas de Indias y los orígenes de la política de colonización"  
Madrid 1956, Inst. Gonzalo Fernández de Oviedo, Pág. 765
- 67.- PEREZ ROCHA, Emma "La tierra y el hombre: en la villa de Tacuba durante la época colonial"  
México 1982, INAH, Pág. 162
- 68.- PICATOSTE Y R., Felipe "Apuntes para una bibliografía científica española del siglo XVI"  
Madrid 1891, Imr. Manuel Tello, Pág. 416
- 69.- PIFERRER, Francisco "Nobiliario de los reynos y señoríos de España..."  
Madrid 1866, Imp. particular, 6 VOLS
- 70.- PIKE, Ruth "Aristócratas y comerciantes la sociedad sevillana en el siglo XVI"  
Barcelona 1978, Ariel Quincenal, Pág. 267
- 71.- PORRAS, Guillermo "El gobierno de la ciudad de México en el siglo XVI"  
México 1982, UNAM, Pág. 515

- 183.- ROSENBLAT, Angel "Los conquistadores y su lengua"  
Caracas 1977, V.C.V., Pág. 168
- 184.- RUBIO M., Ignacio J. "Introducción al estudio de los virreyes  
de Nueva España 1535-1746"  
México 1955, UNAM, 4 VOL
- 185.- RUBIO, Julián M. "Los ideales y los hombres en la España  
Imperial"  
Madrid 1942, Cultura Española, Pág. 310
- 186.- SALAZAR DE M., Pedro "Orígen de las dignidades seculares de  
Castilla y León"  
Madrid 1657, Imp. Real, Pág. 189
- 187.- SANCHEZ-ALBORNOZ, Claudio "Estudio sobre las instituciones medie-  
vales españolas"  
México 1965, UNAM, Pág. 828
- 188.- SANTILLAN O., Ernesto "El juicio de residencia como medio de  
control de las autoridades de la Nueva  
España"  
México 1977, MNAH, Pág. 94
- 189.- SEPULVEDA, Juan G. de "Demócrates segundo o de las justas cau-  
sas de la guerra contra los indios"  
Madrid 1951, Ed. Crítica, Pág. 158
- 190.- SIMPSON, Lesley B. "Los conquistadores y el indio americano"  
Trd. Simpson, Barcelona 1970  
Ed. Península, Pág. 263
- 191.- SUAREZ DE PERALTA, Juan "Tratado de la jineta y de la brida"  
México 1950, Imp. J. Alvarez del V.  
Pág. 148
- 192.- SUAREZ DE PERALTA, Juan "Tratado del descubrimiento de las Indias"  
México 1949, SEP, Pág. 110
- 193.- TAPIA, Andrés de "Relación..." en YANEZ, Agustín  
"Crónicas de la conquista de México"  
México 1939, UNAM, Pág. 214

- 194.- TRENDS, Manuel "Arte curativo de las enfermedades, farmacia y hechicería, la brujería y el nahaulismo en la Nueva España"  
Tuxtla Gutiérrez, Chis. 1967  
Ed. México Austral
- 195.- VAZQUEZ DE TAPIA, Bernardino "Relación de méritos y servicios"  
México 1953, Antigua librería Robredo  
Pág. 147
- 196.- VILAR, Pierre "Historia de España"  
Barcelona 1974, Grijalbo, Pág. 198
- 197.- VIQUEIRA, Juan Pedro "Matrimonio y Sexualidad en los confesionarios en lenguas indígenas"  
en revista Cuicuilco No. 12, México 1984  
p.p. 24-37
- 198.- YANEZ, Agustín (comp.) "Crónicas de la conquista de México"  
México 1939, UNAM, Pág. 214
- 199.- ZAVALA, Silvio A. "Las encomiendas de Nueva España y el gobierno de Don Antonio de Mendoza"  
México 1938, Rev. Historia de América  
p.p. 59-73
- 200.- ZAVALA, Silvio A. "Ensayos sobre la colonización española en América"  
México 1972, SEP, Pág. 165
- 201.- ZAVALA, Silvio A. "Las instituciones jurídicas en la conquista de América"  
Madrid 1935, Imprenta Helénica, Pág. 347
- 202.- ZAVALA, Silvio A. "Los intereses particulares en la conquista de la Nueva España"  
Madrid 1933, Imp. Palomeque, Pág. 87
- 203.- ZAVALA, Silvio A. "La filosofía política en la conquista de América"  
México 1947, F.C.E., Pág. 163